TRANSELCA

INFORME DE GESTIÓN 2015

www.transelca.com.co

TRANSELCA

INFORME DE GESTIÓN 2015

www.transelca.com.co

CONTENIDO

INFORME DE GESTIÓN 2015

5 DIRECTIVOS, REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS

6 ISA Y SUS NEGOCIOS

10 INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA

14 PLANEACIÓN CORPORATIVA

15 MAPA ESTRATÉGICO

16 GESTIÓN INTEGRAL DE MÁXIMO NIVEL

17 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIG

18 AMBIENTAL

19 SEGURIDAD

20 ACCIDENTALIDAD

21 ÍNDICE DE GESTIÓN TRANSELCA

21 ÍNDICE DE FRECUENCIA CONTRATISTA

22 ASEGURAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL

22 EVALUACIÓN, CONTROL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA EMPRESA

24 PRÁCTICAS DE TRANSPARECIA Y GOBERNABILIDAD

25 PROCESOS OPERATIVOS

26 INGRESOS

30 INFORME DE OPERACIONES

49 ACTIVIDADES RELEVANTES EN MANTENIMIENTO

61 OPERACIÓN PROYECTOS

64 PROCESOS DE APOYO

75 ADMINISTRAR RELACIONES EXTERNAS

77 GESTIONAR ESTADOS FINANCIEROS

84 INVERSIONES PERMANENTES

90 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

93 ESTADOS FINANCIEROS

DIRECTIVOS, REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CESAR RAMÍREZ ROJAS
JUDITH CURE CURE
JUAN SÁNCHEZ VERGARA
LUIS VERGARA MUNARRIZ
RAFAEL DEL CASTILLO TRUCCO

ADMINISTRACIÓN

GUIDO NULE AMÍN / Gerente General
BRENDA RODRÍGUEZ TOVAR / Gerente Financiera
ROBERTO GARCÍA RIASCOS / Gerente Administrativo
CARLOS LINERO SERRANO / Gerente de Producción
RODOLFO SMIT KINDERMANN / Gerente Comercial
CECILIA ARANGO ROJAS / Directora de Auditoría Interna
LUIS POSADA SANCHEZ / Secretario General

REVISORÍA FISCAL

ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S
HENRY BARRERA LOPEZ / Revisor Principal
PEDRO MALDONADO GUZMAN / Revisor Suplente

AUDITORÍA EXTERNA

GAE- GESTIÓN Y AUDITORÍA ESPECIALIZADA LTDA.

ISA Y SUS NEGOCIOS

ISA, matriz del grupo empresarial, opera en sectores estratégicos focalizando sus actividades en los negocios de Transporte de Energía Eléctrica, Transporte de Telecomunicaciones, Concesiones Viales y Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real. La Compañía es reconocida hoy como líder multilatina con amplia experiencia técnica, que desarrolla sus actividades en el marco de la sostenibilidad empresarial.

Directamente y a través de sus 33 filiales y subsidiarias, adelanta importantes proyectos de infraestructura que impulsan el desarrollo del continente, contribuyendo al progreso de los habitantes de Colombia, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, Panamá y América Central.

La naturaleza jurídica de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA– corresponde a una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Medellín (Colombia).

La Compañía tiene inversionistas estatales y privados, sus acciones y bonos se transan en la Bolsa de Valores de Colombia y cuenta con ADRs Nivel I que se negocian en el mercado Over the Counter –OTC– de Estados Unidos. Aplica altos estándares de transparencia, eficiencia y gobierno corporativo que brindan protección y confianza a sus inversionistas y le permiten un crecimiento sostenible.

Para crear valor a sus accionistas, ISA focaliza su estrategia en la búsqueda de nuevas oportunidades en la región, amparada en la diversificación de mercados, sectores y divisas; el incremento de sus márgenes a través de una operación eficiente, una sólida estructura de capital y unas relaciones constructivas con los reguladores. La Compañía le apuesta a un crecimiento ordenado y al ingreso a sectores en los que considera posible desarrollar ventajas competitivas.

De forma complementaria administra sus negocios con un enfoque de sostenibilidad empresarial, de manera responsable, transparente y ética. Gestiona las oportunidades, riesgos e impactos inherentes al desarrollo económico, ambiental y social, agregando valor a sus grupos de interés.

Por cerca de 50 años ISA se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios, en un marco de respeto a los Derechos Humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde tiene presencia; para lograrlo cuenta con un equipo humano altamente calificado y comprometido, conformado por 3.752 trabajadores.

NEGOCIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Es fundamental para el funcionamiento de un mercado de energía; es el punto de encuentro entre la generación y la demanda, y el medio a través del cual se realizan los intercambios de energía eléctrica.

ISA a través de sus empresas filiales y subsidiarias, expande, opera y mantiene sistemas de transmisión de energía a alto voltaje, lo cual la posiciona como el mayor transportador internacional de electricidad en América Latina, con 41.885 km de circuito de alta tensión, 80.810 MVA de capacidad de transformación e interconexiones entre Venezuela y Colombia, Colombia y Ecuador, y Ecuador y Perú.

El negocio brinda un completo portafolio de servicios de transporte de energía eléctrica para los agentes del mercado; conexión al sistema eléctrico de generadores, operadores de red, transportadores regionales y grandes consumidores; construcción de proyectos para terceros; y servicios asociados de mantenimiento, estudios eléctricos y energéticos.

Negocio	Ingresos	EBITDA	Activos		Trabajadores	km
Transporte de Energía Eléctrica	3.8	2	18.8	Billones de $	2,828	41.885 km de circuito

NEGOCIO DE TRANSPORTE DE TELECOMUNICACIONES

La participación de ISA en este negocio se materializa a través de INTERNEXA, empresa filial dedicada al diseño integral de soluciones de conectividad internacional, nacional y metropolitana, y que adicionalmente brinda acceso al mejor internet de la región y servicios de big data, analítica web, cloud computing y soluciones de movilidad de negocios.

Dispone de una red abierta para todos los jugadores del continente, ofreciendo una amplia plataforma digital para Latinoamérica, interconectada entre sí y con los Estados Unidos. Cuenta con 27.700 km de fibra óptica a nivel terrestre y posee infraestructuras húmedas que unen Estados Unidos con Colombia y Brasil, consolidando una red de casi 48.900 km.

INTERNEXA desarrolla una oferta de servicios a la medida de cada segmento de clientes, dirigida a tres focos estratégicos:

- Infraestructura: brinda acceso a infraestructuras de transporte de información y de data center a operadores e integradores (Business Process Outsourcing –BPO–).
- Innovación: ofrece acceso a internet para operadores, cableras, medios de comunicación, Over The Top OTTs– y otros actores.
- TIC: brinda soluciones integradas de TIC para industrias específicas y gobiernos.

Negocio	Ingresos	EBITDA	Activos		Trabajadores	km
Transporte de Telecomunicaciones	283.8	91.1	838.3	Miles de millones $	330	48.886 km de fibra óptica

NEGOCIO DE CONCESIONES VIALES

Brinda soluciones de infraestructura que contribuyen a la competitividad de los países a través de la integración física de los puntos de producción con los de consumo, asegurando a los usuarios vías con altos estándares de calidad, seguridad y conectividad.

ISA a través de sus empresas filiales estructura, diseña, construye, opera y mantiene infraestructura vial. En Chile es el mayor operador de vías interurbanas con 907 km de autopistas desde Santiago hasta la ciudad de Río Bueno.

Para atender a los usuarios cuenta con centrales de emergencia, postes SOS, vehículos de emergencia, áreas de control y de servicio y mantiene una comunicación fluida y oportuna con los usuarios y la comunidad.

Negocio	Ingresos	EBITDA	Activos		Trabajadores	km
Concesiones Viales	1.1	0.8	8.4	Billones de $	323	907 km de vías interurbanas

NEGOCIO DE GESTIÓN INTELIGENTE DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

Desarrolla actividades de planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de sistemas transaccionales o plataformas tecnológicas, que involucran el intercambio de información con valor agregado, y mercados de bienes y servicios relacionados.

Brinda a diversos sectores de la economía soluciones inteligentes basadas en la tecnología y el conocimiento adquirido:

- Sector eléctrico: XM tiene a su cargo en Colombia la operación del Sistema Interconectado Nacional y la administración del Mercado de Energía Mayorista.
- Sector financiero: con la Bolsa de Valores de Colombia opera Derivex, la empresa administradora del mercado de derivados energéticos del país y participa como inversionista en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
- Sector movilidad: la filial Sistemas Inteligentes en Red opera el Centro de Control de Tránsito de Medellín.

Negocio	Ingresos	EBITDA	Activos		Trabajadores	Demanda atendida
Gestión Inteligente Sistemas Tiempo Real	116.1	21.8	127.5	Miles de millones $	271	66.174 GWh

EMPRESAS DE **ISA** EN LATINOAMÉRICA

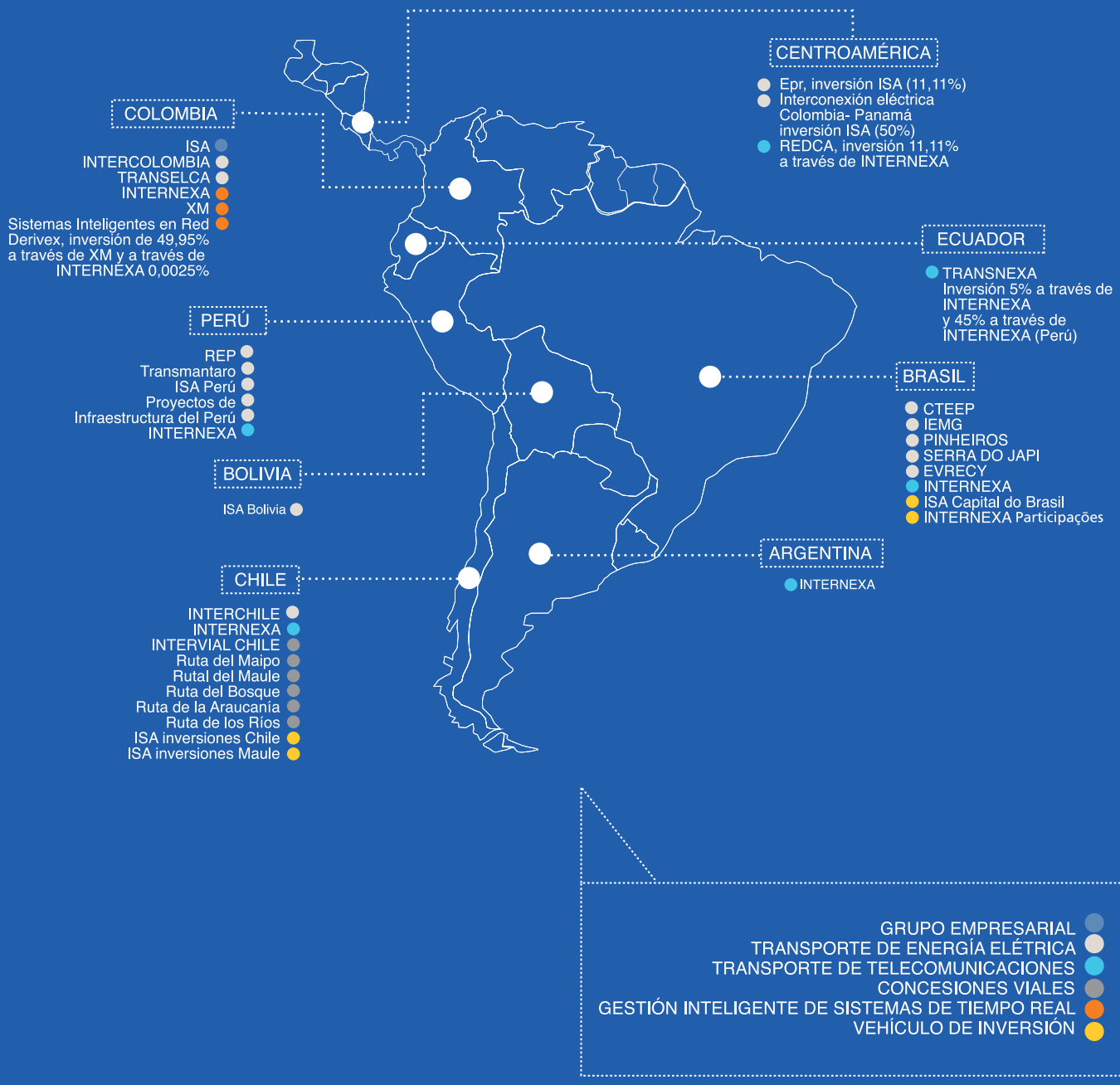

INFORME DE **GESTIÓN**

DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

Es grato poder compartir con ustedes los resultados de la gestión de TRANSELCA obtenidos a lo largo del año 2015.

El 2015 fue un año de logros y resultados satisfactorios, como también de hechos relevantes de los cuales da cuenta este documento. Nuestro propósito permanente ha sido mejorar año a año en la forma como hacemos nuestro trabajo y que el mismo agregue valor a quienes reciben nuestro servicio.

Este informe contiene la información completa y específica sobre el desempeño de TRANSELCA, considerando las dimensiones económica, social y ambiental, la información financiera y contable al cierre de 2015, las principales cifras de los negocios, los logros alcanzados, los proyectos de mayor relevancia, aspectos de la gestión de riesgos, el desempeño en gobierno corporativo, el cumplimiento del marco normativo y los retos más importantes que debe enfrentar la Compañía en las diferentes áreas de negocio, entre otros aspectos.

A continuación presentamos los aspectos relevantes de la gestión en el 2015:

OPERACIÓN

Durante el periodo enero – diciembre de 2015, la disponibilidad promedio acumulada de los activos propiedad de TRANSELCA, alcanzó 99.833%, valor superior a la meta de 99.552% (calculada como el promedio de las disponibilidades regulatorias y contractuales).

Para los Circuitos de Transmisión a 220kV la disponibilidad promedio fue de 99.58%, la cual se vio afectada principalmente por la alta contaminación y falta de lluvias ocurrida en la zona de la Guajira como producto del fenómeno de El Niño, que dio lugar a que se presentaran fallas, siendo necesario aplicar lavados manuales a los aisladores de las líneas de esta zona del país. Con relación a las disponibilidades promedio de Bahías del STN, el valor alcanzado fue de 99.89%, valor que superó la meta regulatoria establecida en 99.83%.

La Demanda No Atendida – DNA- atribuible a TRANSELCA en la Costa Atlántica, fue de 6187.66MWh, valor equivalente al 0.038% de la demanda atendida en esta zona del país. De este valor, el 50.9% (3147.41MWh) se debió a causas programadas, y el 49.1% (3040.25MWh) se originó

por salidas forzadas. En el mes de Agosto de 2015 se presentó un evento atípico en la subestación Ternera debido a falla de cables de llegada de los transformadores a 13.8kV, el cual ocasionó el 47% de la energía no suministrada por causas forzadas durante el año. No obstante el impacto de este evento, el servicio fue restablecido en un tiempo record de 20 horas, gracias a la puesta en operación de los planes de contingencia y disponibilidad de repuestos previamente adquiridos como producto del plan de continuidad del negocio, adelantado en el año 2010.

Por otra parte en el año 2015 TRANSELCA cambió su Sede Administrativa, para lo cual fue necesario trasladar, además de toda la infraestructura administrativa, el Centro de Control. Esta labor se realizó aprovechando la versatilidad de los centros de control recientemente adquiridos por ISA y TRANSELCA, activándose la función de respaldo mutuo, logrando operar los activos de TRANSELCA desde el centro de control de respaldo ubicado en Medellín sin perder la supervisión y control de nuestros activos. De igual forma se resalta el trabajo realizado por nuestro personal para el traslado de equipos y puesta en servicio de la nueva subestación que alimenta el Centro de Control y la Sede Administrativa.

Con relación a las labores de mantenimiento, se resalta la continuación de los trabajos producto del Plan de Manejo Integral de la Corrosión (MIC), que se viene desarrollando con el objeto de prevenir fallas producto de elementos metálicos de las torres e incrementar la vida útil de los activos.

También es importante mencionar que durante este año, fue puesto en servicio el proyecto de ampliación de la subestación Sabanalarga 220/110/13.8kV 90MVA y la realización de trabajos para la reubicación de la subestación Sabanalarga a 13,8kV y adecuación de salidas de cables a este nivel de tensión en la subestación Valledupar.

FINANZAS

En el año 2015 en materia de resultados se resalta el incremento del 18.8% en la utilidad operacional con respecto al año 2014, debido fundamentalmente al incremento de los ingresos operacionales en un 9.4%, por la entrada en operación de nuevos proyectos de conexión y por el comportamiento del IPP. Los gastos de AOM por su parte crecieron un 9.1%, afectados por el registro del nuevo impuesto a la riqueza que comenzó a aplicar a partir del 2015 y los mayores mantenimientos en algunos activos afectados por el fenómeno de El Niño .

En cuanto al componente no operacional se destaca el crecimiento del 60% de la utilidad registrada por método de participación, la cual le corresponde a TRANSELCA por sus aportes de capital en las sociedades Red de Energía del Perú S.A - REP S.A, ISA Perú S.A. e ISA Bolivia S.A. Este incremento obedece a la devaluación acumulada en el año del peso frente al dólar y a la entrada de nuevos proyectos en las sociedades de Perú. De otra parte, se observa un incremento de los gastos financieros en un 17.9%, debido al comportamiento del IPC, variable a la que esta indexada la deuda de la empresa.

La utilidad neta acumulada de 2015 fue de $95.820 millones, presentado un incremento del 25.5% frente al 2014.

Los activos al cierre de 2015 se situaron en $1.386.434 millones y los pasivos en $667.619 millones, presentando una disminución del 12% frente al año anterior. En cuanto a las inversiones permanentes, al 31 de diciembre de 2015 estas ascienden a $288.123 millones y representan el 21% de los activos de la Empresa. Este valor, corresponde a nuestros aportes de capital en sociedades en el exterior dedicadas a la actividad de transporte de energía. En 2015 dichas empresas decretaron dividendos a sus accionistas sobre la base de utilidades acumuladas al año 2014, correspondiéndole

a TRANSELCA un monto de $ 34.457 millones.

Finalmente en materia de calificación de riesgo crediticio, se resalta que Fitch Ratings Colombia ratificó la calificación AAA (Triple A) otorgada a las emisiones de bonos vigentes, realizadas por TRANSELCA. Esta calificación se otorga a emisiones con la más alta calidad crediticia, donde los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

NUEVOS NEGOCIOS

El área Comercial ISA -TRANSELCA gestionó durante el periodo enero-diciembre 2015 procesos de ampliaciones en el STN y contratos de conexión que generarán ingresos futuros muy importantes, contribuyendo a la Visión ISA 2020 del Grupo Empresarial.

Entre los proyectos se destacan: El proyecto de conexión de la planta Gecelca de 280 MW a la barra de 500 kV de la subestación Cerromatoso; la conexión de la Empresa de Energía de Boyacá a la subestación Chivor, para lo cual fue necesaria la instalación de un banco de transformadores de 3x 50 MVA mas una fase de reserva; la ampliación de la subestación Nueva Barranquilla en una (1) bahía de transformación a 220 kV que hace parte del Plan 5 Caribe y facilitará la ampliación de transformación en el departamento del Atlántico y la instalación de una (1) bahía de 13.8 kV para el servicio de la ciudad de Valledupar.

Los proyectos arriba indicados fortalecen la infraestructura de generación y de redes eléctricas para contribuir al desarrollo de la Costa Atlántica y de Colombia.

CALIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La Evaluación del Sistema de Control Interno de los procesos auditados, por parte de la Contraloría General de la República, determinó una calificación de 1,22 que ubica a TRANSELCA en el rango de Eficiente, esta calificación indica que el Sistema de Control Interno es Efectivo, otorgando confiabilidad a la Organización para el manejo de los recursos y cumplimiento de sus objetivos y metas.

COMPROMISOS CON LA ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Durante el año se hicieron varias campañas para fortalecer el entendimiento del Código de Ética, charlas y presentaciones para denunciar el lavado de activos y financiación de terrorismo, y divulgación a los proveedores sobre el Pacto de Ética por el Buen Gobierno. TRANSELCA consciente de su responsabilidad al prestar este servicio público esencial y de su impacto en la economía para el país, hizo parte del pacto contra la corrupción que se dio en el marco del Tercer Foro de Ética del sector eléctrico en el mes de junio, donde 13 empresas manifestaron públicamente el compromiso con la implementación de las mejores prácticas de transparencia y ética.

SISTEMA DE INFORMACIÓN ÚNICO

En el 2015 entró en funcionamiento el sistema de información Único, para la administración integral de las auditorías internas, gestión de riesgos y tratamiento de situaciones que requieren de acciones correctivas. Durante el año se capacitó a los usuarios de las diferentes áreas y se comenzó a registrar las oportunidades de mejoramiento y planes de acción, con resultados satisfactorios.

MEJORAMIENTO CONTÍNUO

Este año tuvo lugar la auditoria de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad, por parte del ICONTEC, la cual arrojó resultados satisfactorios, manteniéndose la certificación de Calidad basado en la norma ISO 9001:2008. El ICONTEC resaltó entre otros aspectos, la definición de los objetivos estratégicos con un alto impacto en temas ambientales derivados de los ciclos de vida de los activos, las utilidades y el control de los costos de la organización; los resultados de la evaluación de satisfacción de cliente externo, lo cual evidencia la confianza que tienen los clientes en TRANSELCA y la transparencia en la gestión realizada; la implementación de la nueva metodología en el proceso de abastecimiento para la adquisición de equipos, lo cual ha permitido la obtención de ahorros con las alianzas establecidas por el Grupo ISA; las ampliaciones y mejoras en la infraestructura eléctrica en subestaciones como Valledupar y Fundación, entre otras. Agradecemos a todos los que han aportado al desempeño y crecimiento de la Empresa, autoridades, Junta Directiva, clientes y proveedores por ratificar año tras año su confianza en la Compañía y en especial a nuestros colaboradores quienes con su compromiso y profesionalismo fueron los principales gestores de estos resultados.

Atentamente,

CESAR RAMIREZ ROJAS
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

GUIDO NULE AMIN
GERENTE GENERAL

NOTA: Los informes de Gestión y Especial fueron leídos y acogidos por los Directivos en la reunión de Junta Directiva celebrada el diecisiete (17) de febrero de 2016, para ser presentados a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El Informe de Gestión periodo 1°enero – 31 diciembre 2015, fue aprobado por unanimidad por los accionistas representados en la reunión.

PLANEACIÓN CORPORATIVA

En alineación con la estrategia ISA 2020, TRANSELCA se planteó un nuevo direccionamiento estratégico con el fin de apalancar la estrategia del Grupo mediante el desarrollo de las operaciones de la empresa, así:

MISIÓN

Prestar servicios de transporte de energía y conexión al sistema eléctrico en Colombia, con altos criterios de eficiencia en un ambiente de mejoramiento continuo que satisfaga las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, de acuerdo con las políticas del Grupo Empresarial ISA.

VISIÓN

En el año 2020, TRANSELCA habrá incrementado en USD 20 millones los ingresos del grupo ISA, mediante el aumento de los negocios de conexión y ampliaciones del Sistema de Transmisión Nacional y al mismo tiempo logrará mayores niveles de eficiencia, con lo cual habrá multiplicado X 2,5 sus utilidades, garantizando la sostenibilidad empresarial y cumpliendo los compromisos con los Grupos de Interés.

MAPA ESTRATÉGICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS **TRANSELCA**

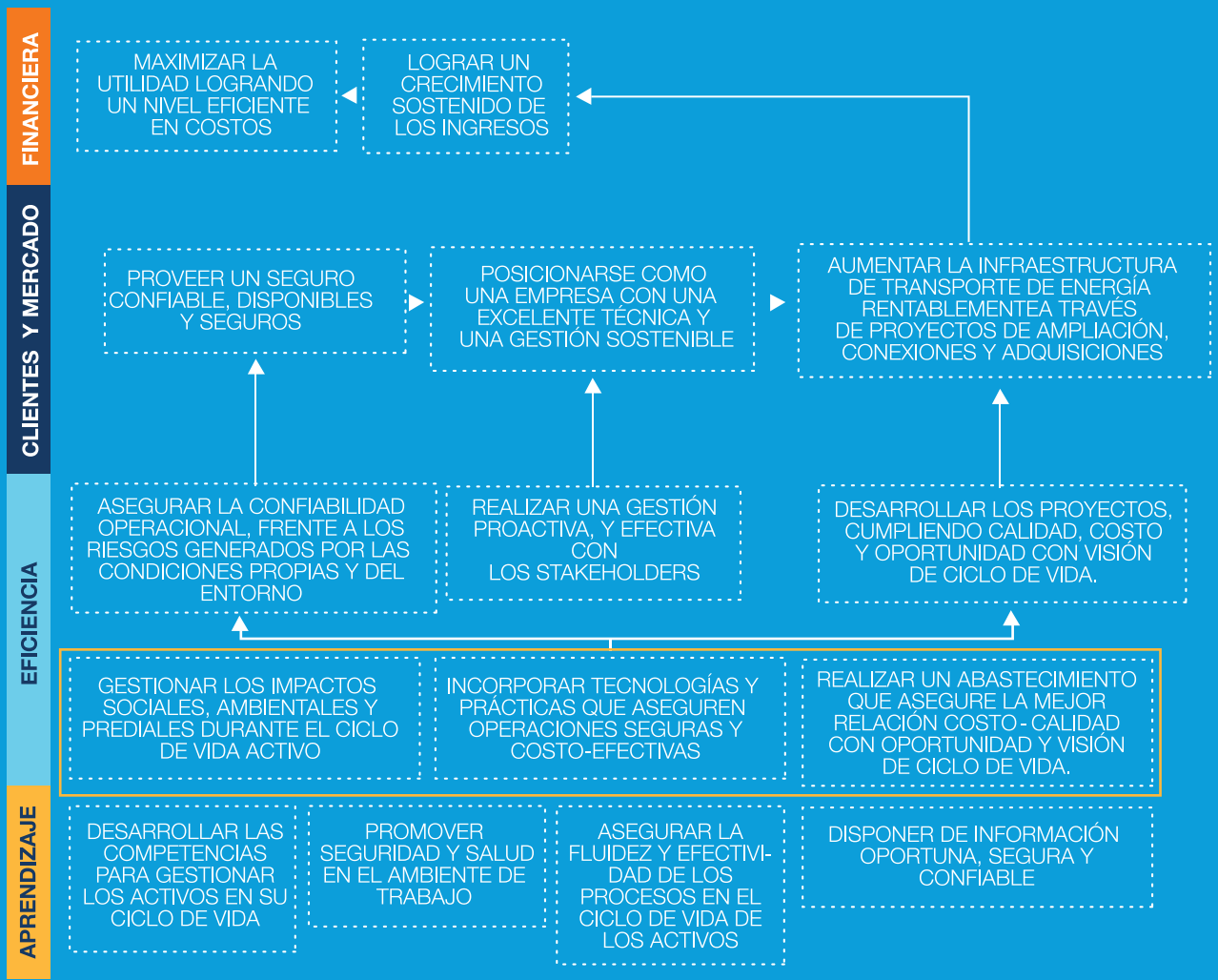

CUADRO DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MÁXIMO NIVEL

Los resultados de los indicadores de máximo nivel de TRANSELCA con corte a diciembre de 2015 se presentan en resumen, en el Cuadro de Gestión Integral, herramienta que permite el seguimiento del logro de los objetivos en las diferentes perspectivas que integran la estrategia de la organización

PERSPECTIVA FINANCIERA

INDICADOR	UND	FREQ	METAS 2015		DICIEMBRE 2015
			LI	LS	REAL
Unidad neta	Mill $	Sem	61.561	75.241	94.793 ●
EBITDA depurado	Mill $	Mes	139.12	144.797	149.214 ●
Pago de compensaciones	Mill $	Mes	284,08	245,34	213,46 ●
Gastos AOM depurados	Mill $	Mes	73.587	72.115	73.285 ●

PERSPECTIVA CLIENTES Y MERCADO

INDICADOR	UND	FREQ	METAS 2015		DICIEMBRE 2015
			LI	LS	REAL
Energía no suministrada no programada	MWh	Mes	694.26	532.72	3040,25 ●
Ingresos futuros por conexión, refuerzos y ampliaciones (ISA + TCA)	Mill $	Anual	4	6,1	5,05 ●

PERSPECTIVA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA					
INDICADOR	UND	FREQ	METAS 2015		DICIEMBRE 2015
			LI	LS	REAL
Cumplimiento ponderado en el avance físico de proyectos de conexión	%	Mes	95,0	100,0	89,4
Cumplimiento ponderado con el CAPEX de proyectos de conexión	%	Anual	100,0		98,05
Índice de Severidad de errores en operación y mantenimiento	Nivel de Severidad	Mes	1,00	0,85	0,91

PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y DESARROLLO					
INDICADOR	UND	FREQ	METAS 2015		DICIEMBRE 2015
			LI	LS	REAL
Apreciación de clima organizacional	%	Anual	80	82	75
Índice de frecuencia de accidentalidad de empleados	#accidentes 240.000/h-h trabajadas	Trim	2,50	2	1,26
Índice de severidad de accidentalidad de empleados	N/A	Trim	75	30	3,15

En general, los resultados de los indicadores muestran el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización de acuerdo a las metas planificadas para el período 2015 en todas las perspectivas.

SISTEMA INTEGRADO
DE GESTIÓN – SIG

TRANSELCA continúa avanzando con la implementación del Sistema Integrado de Gestión para dar respuesta al compromiso declarado en sus políticas de calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo, enfocándose en el cierre de brechas de acuerdo con los diagnósticos realizados.

AMBIENTAL

Durante el 2015, la gestión ambiental se fundamentó en la planeación y aplicación de un sistema de gestión tomando en cuenta la iniciativa de sostenibilidad ambiental de TRANSELCA e ISA, con el objeto de prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales, teniendo como prioridad los siguientes aspectos:

- Avance de cierre de brechas de la gestión ambiental como fundamento de la sostenibilidad.
- Adecuación de infraestructura de acuerdo a lo establecido en la normatividad ambiental vigente.
- Cumplimiento de los compromisos ambientales originados de los instrumentos de manejo y control ambiental (Licencias y Permisos) otorgados por las autoridades ambientales.
- Avance en la medición de gases de efecto invernadero, y la medición del consumo de agua y energía.
- Medición de los niveles de presión sonora en la subestación Fundación según lo establecido por la Autoridad Ambiental Competente y la normativa ambiental vigente.
- Actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales, al igual que la matriz general de requisitos legales y la específica para el seguimiento de cada activo.
- Caracterización de las aguas residuales domésticas y mantenimiento a los sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Caracterización físico, química y microbiológicamente la calidad del agua potable.
- Seguimiento y control de los requerimientos legales ambientales aplicables a las líneas y subestaciones.
- Medición de los límites de exposición de las personas a los campos electromagnéticos en líneas del Departamento del Cesar.
- Reporte y cargue de las cantidades de residuos sólidos peligrosos generados en las diferentes actividades de operación y mantenimiento de líneas y subestaciones en subsistema de información sobre uso de recursos naturales renovables-SIUR.
- Actualización del inventario de los equipos que contienen aceite dieléctrico en la herramienta informática de acuerdo a los lineamientos establecidos por la normatividad ambiental vigente.
- Cumplimiento de los compromisos ambientales originados de las licencias y permisos ambientales otorgados por las autoridades ambientales: Durante el año 2015 se gestionaron los trámites para la solicitud de permisos de poda y de aprovechamiento forestal, de acuerdo con las necesidades de proyectos, mantenimiento y negociación de servidumbres y seguimiento continuos a los mismos con el objetivo de disminuir los tiempos en la consecución de los permisos y licencias.

SEGURIDAD

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el año se desarrolló un plan de trabajo tendiente a garantizar la prevención de las lesiones y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, el cual estuvo fundamentado en actividades tales como:

- La realización de 39 actividades de Formación en diferentes aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo y 59 actividades de inducción en seguridad y salud para los nuevos trabajadores contratistas.
- 13 Inspecciones planeadas en el marco de sistema integrado de gestión.
- Actividades de preparación y respuesta ante emergencia: que incluyeron la realización de simulacros en 8 de las instalaciones y 18 jornadas de formación para los brigadistas de las diferentes sedes.
- Aplicación de encuestas de riesgo psicosocial con cobertura al 94% de la población, dentro del sistema de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial.
- Se formaron cuatro (4) nuevos coordinadores en trabajo en altura y recibieron reentrenamiento en altura 39 trabajadores.
- En conjunto con la ARL y la EPS, se ejecutaron 42 actividades de promoción y prevención de la salud que incluyeron (jornadas de salud, actividades de alimentación saludable, control riesgo cardiovascular, rumbaterapia).
- Participación en la evaluación de 34 ofertas de contratos en aspectos seguridad y salud en el trabajo.
- En el marco del sistema de vigilancia epidemiológica osteomuscular, se aplicaron encuestas osteomusculares, con cobertura al 97% de los trabajadores y a partir del diagnóstico se realizaron evaluaciones osteomusculares a 21 trabajadores.
- Intervención en las adecuaciones de la nueva sede administrativa para garantizar condiciones seguras de los trabajadores.

ACCIDENTALIDAD

- Durante el año 2015 se presentaron dos (2) accidentes propios de trabajo los cuales generaron un total de 5 días de incapacidad y un accidente que no generó incapacidad. Teniendo en cuenta estos eventos ocurridos y el total de horas de exposición del personal, el índice de frecuencia fue de 1,26, cumpliéndose la meta establecida para el periodo. Así mismo, teniendo en cuenta los días de incapacidad generados por estos accidentes, durante el año 2015 se obtuvo un índice de severidad de 3,15 cumpliéndose igualmente la meta del periodo.

- Programa de gestión de contratistas: Durante el año 2015 se presentaron 14 accidentes de trabajo de personal contratista, distribuidos en seis (6) de los contratos que se ejecutaron durante el año. Donde el contrato de mantenimiento de líneas de transmisión, concentro el 64% de la accidentalidad. El índice de frecuencia calculado a partir de la cantidad de accidentes y la cantidad de horas de exposición al riesgo, del personal contratista, fue de 2,76 el cual cumplió con la meta establecida para el periodo y tuvo el valor más bajo en los últimos cuatro (4) años.

ÍNDICE DE GESTIÓN
TRANSELCA

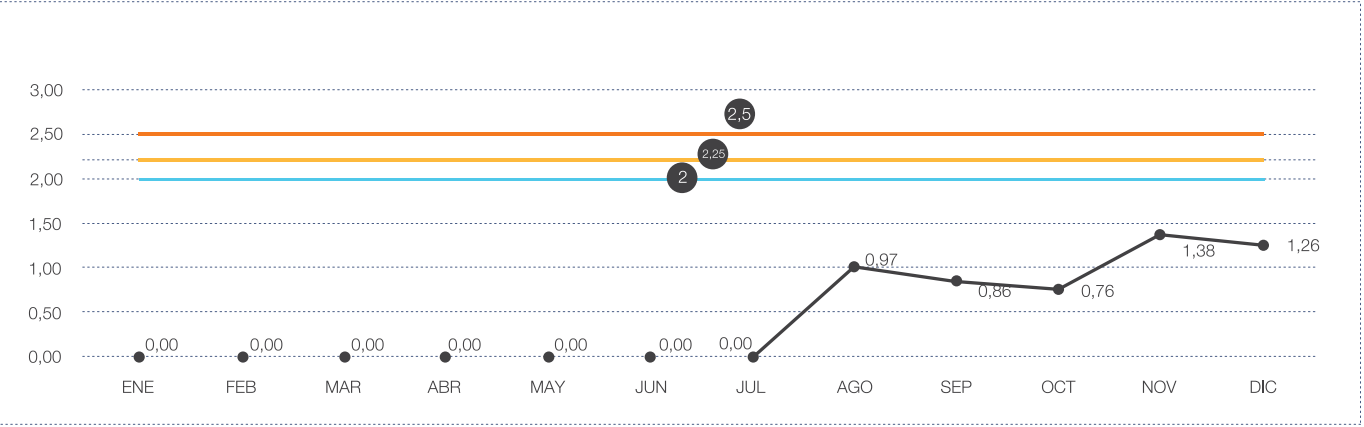

ÍNDICE DE FRECUENCIA
CONTRATISTA

ASEGURAR LA GESTIÓN **EMPRESARIAL**

Dando cumplimiento al objetivo del macroproceso D2, durante el año 2015 se ejecutaron evaluaciones a los procesos misionales del negocio y procesos de apoyo, se gestionó las solicitudes de las Gerencias y acompañamos a los entes de control externos, en materia de cumplimiento de obligaciones legales y responsabilidades, todo esto con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos de la empresa y efectividad del control interno.

Durante el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2015, La Auditoria interna cumplió a cabalidad con el Plan de trabajo aprobado por el Comité de Auditoria y adicionalmente ejecutó otras actividades necesarias para fortalecer la cultura de autocontrol, sistema para administración de riesgos de lavado de activos y financiamiento de terrorismo – SARLAFT, compromisos con la ética y transparencia.

Los trabajos de Auditoria fueron ejecutados bajos las prácticas internacionales emitidas por el Instituto de Auditores Internos (IIA) y tuvieron un enfoque basado en los riesgos que afectan los recursos definidos por la empresa. Para una mayor objetividad en las evaluaciones de los controles, se decidió evaluar éstos desde dos perspectiva:

1. Desde su diseño
2. Desde la ejecución

Con lo anterior se logró identificar posibles oportunidades de mejoras de manera precisa y objetiva.

EVALUACIÓN, CONTROL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO **DE LA EMPRESA**

El cierre de las evaluaciones de los entes de Control, ha sido satisfactorio y sin ninguna situación que ponga en riesgo la viabilidad de la empresa.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA:

La Auditoria efectuada por la Contraloría General de la Republica, evaluó la Gestión y Resultados, obteniéndose una calificación de 94.52 sobre 100, ubicándola en el rango de Favorable. Esta evaluación está fundamentada en los sistemas de Gestión, Control de Resultados, Control de Legalidad, Control Financiero y Evaluación del Control Interno.

Basada en las calificaciones y resultados obtenidos, la Contraloría General de la República fenece la cuenta de TRANSELCA por la vigencia fiscal correspondiente al año 2014.

AUDITORIA DE GESTIÓN Y RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994 de Servicios públicos y las resoluciones definidas por CREG, TRANSELCA fue evaluada por los Auditores de Gestión y Resultados. De acuerdo con los indicadores de la SSPD, el nivel de riesgo de la Compañía a diciembre de 2014 es bajo (A).

- La Gestión operativa de TRANSELCA S. A. E. S.P. se realizó de manera eficaz, basándose en parámetros de confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico, permitiendo el cumplimiento de los indicadores establecidos por la regulación para la calidad del servicio.

- Debido a la gestión realizada por la empresa en sus activos, la Disponibilidad Acumulada de la red de TRANSELCA S. A. E. S.P. fue del 99,909%, mayor que el año anterior, cumpliendo en alto porcentaje el plan de Mantenimiento.

- Los proyectos que estaban programados entrar en operación se hicieron correctamente y efectivamente.

- Las compensaciones generadas de los activos de uso del STN y de los activos de conexión, fueron inferiores al presupuesto estimado y no comprometieron la capacidad técnica, ni financiera de la empresa.

- Se efectuó excelente gestión de recaudo, baja cartera vencida, buena calidad de facturación y permanente gestión de atención a sus clientes.

- Actuó proactivamente ante las entidades de regulación, control y vigilancia. Efectuó seguimiento a la revisión de la remuneración tarifaria que adelanta el regulador, observando el posible impacto sobre sus ingresos.

- TRANSELCA S. A. E. S.P. es una empresa viable con buenos índices de rentabilidad y solvencia. Durante el 2014 cumplió el direccionamiento estratégico de la casa Matriz, sus obligaciones y ejecutó inversiones que traerán ingresos futuros.

PLAN DE TRABAJO 2015

El plan de trabajo 2015 se cumplió en un 99.2% de acuerdo con lo planeado y aprobado, se atendieron el 100% de los requerimientos de las áreas para acompañamientos y los trabajos especiales solicitados.

Para llevar a cabo las actividades de los entes de control, se contó con la información requerida, la colaboración y atención a las recomendaciones emitidas, las cuales fueron sujeto de programas de mejoramiento cuando fue necesario.

PRÁCTICAS DE **TRANSPARENCIA Y GOBERNABILIDAD**

TRANSELCA está comprometida para que su Gestión empresarial sea transparente para todos los grupos de interés. En este propósito mantiene inmerso en sus procesos la atención oportuna y confiable de la información requerida por cada uno de ellos.

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y DENUNCIA:

- Atención de Quejas y Reclamos de Clientes para recepcionar y atender cualquier inquietud directa respecto al servicio, información del sistema, facturación o aspectos comerciales.
- La línea ética que incluye el Call Center, un buzón a través de la página WEB o directamente si así lo desea la comunidad. A través de estos mecanismos se hace la recepción de denuncias, actos no éticos, vulnerabilidad de la red, o cualquier evento que desee ser manifestado por los grupos de interés.
- Lo anterior, sin dejar por fuera la siempre y dispuesta atención de puertas abiertas de la administración para atender a la comunidad.

SISTEMAS DE PREVENCIÓN:

- Código de Buen Gobierno, Código de Ética, Código de Conducta, Código Antifraude, son documentos formales que permiten establecer el Tono transparente de la administración y el diálogo abierto con los grupos de interés. Se observa el compromiso por realizar las actividades de manera eficiente, basado en una gestión con altos estándares de calidad y fundamentada en principios y valores.
- Cuenta con el sistema de prevención de Lavado de activos y financiación de terrorismo (SIPLA), realizado para los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios.
- Sistema de Gestión integral de Riesgos, mediante el cual se identifican las vulnerabilidades de la empresa, y son revisadas a través de las Auditorias de Gestión, para garantizar que los controles mitiguen los riesgos identificados.

Se realizaron actividades de sensibilización y divulgación de estas prácticas ante los Grupos de Interés (trabajadores, proveedores, clientes y comunidad) en diferentes eventos realizados durante el año, siempre buscando incrementar la confianza y reputación de la empresa.

OPINIÓN SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO TRANSELCA

TRANSELCA mantiene un modelo de gestión sistémico, basado en el Sistema de Gestión Integral certificado y valorado, que propende por el aseguramiento de la eficacia y eficiencia de sus operaciones, cumplimiento de leyes y regulaciones que le apliquen y la suficiencia y confiabilidad de la información financiera.

Las evaluaciones realizadas al Sistema de Control Interno son altamente satisfactorias, lo que permite evidenciar un cumplimiento de su objeto social, las responsabilidades asignadas y declaradas.

Dentro del Control Interno de la empresa se identifican fortalezas en el ambiente de control, actividades de control, comunicación y monitoreo. Igualmente, se identificaron oportunidades de mejoramiento en la identificación de los riesgos por procesos y la gestión de los mismos en las actividades diarias.

En cuanto al avance de la estrategia, la Empresa viene cumpliendo los indicadores definidos para monitorear el avance de las actividades que soportan el logro de la misma.

Los indicadores que evalúan la calidad del servicio, la disponibilidad de los activos y los resultados financieros de la compañía se han cumplido satisfactoriamente.

El Sistema de Control Interno de TRANSELCA, es dinámico, efectivo y en continuo mejoramiento.

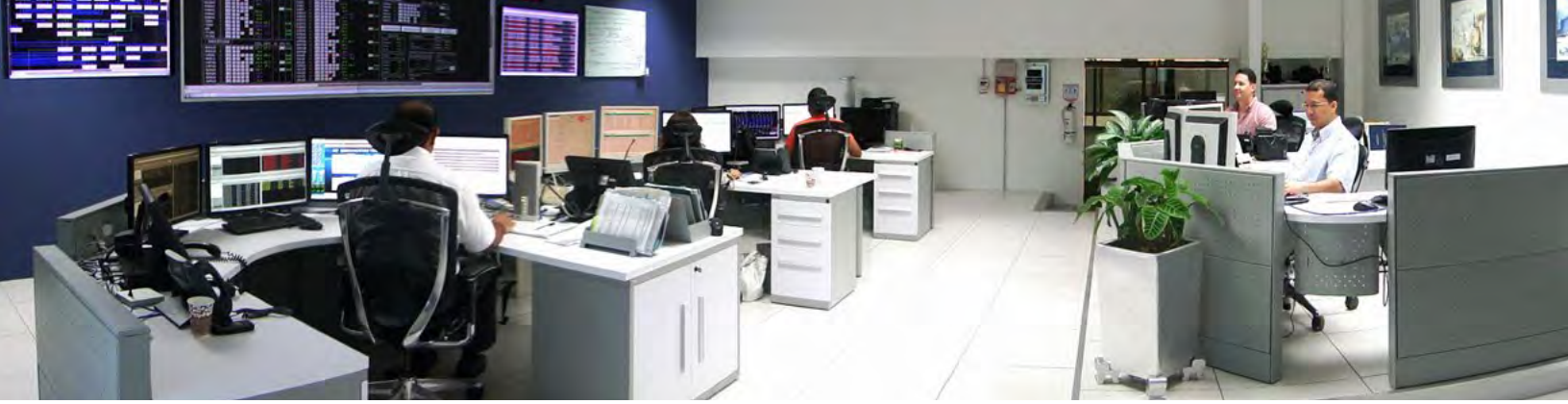

PROCESOS
OPERATIVOS

El negocio de transporte de energía cuenta con un área integrada para Colombia (INTERCOLOMBIA – TRANSELCA) desde finales del 2007, que aprovecha las sinergias comerciales entre las empresas para aplicar las mejores prácticas, fortalecer la capacidad de respuesta a los clientes y orientar esfuerzos para alcanzar la estrategia de crecimiento en Colombia.

Los servicios promocionados por el área comercial se encuentran incluidos en el portafolio unificado INTERCOLOMBIA y TRANSELCA, y comprenden: Transporte de Energía Eléctrica en el Sistema de Transmisión Nacional – STN, y en los Sistemas de Transmisión Regional – STR y Distribución Local – SDL a Operadores de Red. Así mismo, la conexión al Sistema Interconectado Nacional – SIN de Grandes Consumidores y Generadores de Energía Eléctrica y Servicios Asociados.

Encuentro de Clientes

Evento organizado por el Área Comercial de INTERCOLOMBIA – TRANSELCA para los diferentes clientes ubicados en las ciudades de Medellín, Cali, Barranquilla y Bogotá.

El Encuentro de Clientes, realizado año a año, es un espacio propicio para fomentar el diálogo abierto, escuchando inquietudes y experiencias de los distintos temas tratados. Se generan intercambio de ideas por los participantes lo cual es valorado y se refleja en la satisfacción del evento. Lo anterior, reafirma la propuesta de valor basada en pilares de excelencia, relaciones sostenibles y competitividad.
Durante el año 2015 asistieron 45 personas que tuvieron oportunidad de escuchar temas de interés y de actualidad. Asimismo, se compartieron los proyectos en desarrollo y las buenas prácticas que se adelantan en INTERCOLOMBIA y TRANSELCA. Transporte de Energía en el Sistema de Transmisión Nacional –STN

Constituye la principal actividad de TRANSELCA, representando el 56% de sus ingresos operacionales. Su remuneración está soportada en la resolución CREG 011 de 2009.

A diciembre de 2015, la participación de TRANSELCA en el Sistema de Transmisión Nacional (STN) fue de 8.81%. En cumplimiento de lo establecido en la resolución CREG 011 de 2009, se reportaron los gastos reales para la ejecución de las actividades de AOM del año 2014. El reporte no implicó cambios en el porcentaje de AOM remunerado.

Conexión

El servicio de conexión al Sistema Interconectado Nacional constituye la segunda fuente de ingresos operacionales de la empresa con una participación del 42%. Su remuneración se soporta en acuerdos con base en la metodología establecida en la resolución CREG 097 de 2008.

TRANSELCA comprometida con la calidad del servicio al cliente, cumplió los acuerdos de disponibilidad establecidos en los contratos de conexión, superando las metas pactadas. De esta forma no se generaron pagos por concepto de compensaciones.

Otros Ingresos

TRANSELCA a solicitud de sus clientes y apoyada en la experiencia de su recurso humano, en circunstancias especiales, prestó servicios asociados relacionados con el transporte de energía eléctrica.

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

A continuación se presenta la relación de los ingresos operacionales obtenidos por TRANSELCA en el año 2015 para cada uno de los servicios prestados.

INGRESOS OPERACIONALES
AÑO 2015

MILLONES DE PESOS

STN	131,698
Conexión	98,970
Otros ingresos	4,924
Total Ingresos Operacionales	235,593

PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
INGRESOS 2015

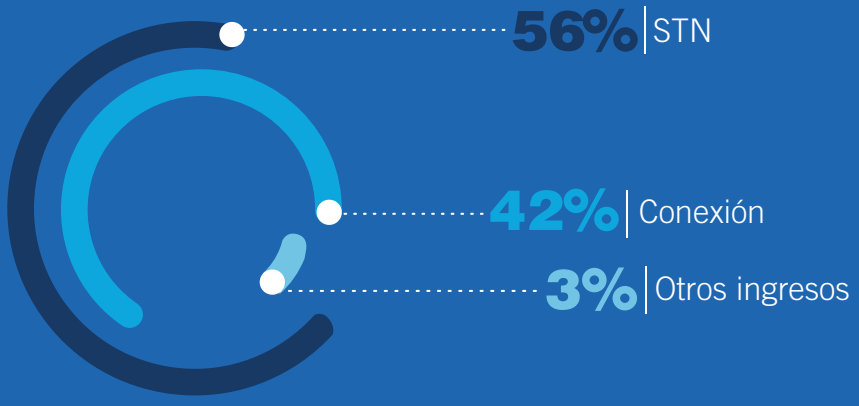

INGRESOS NO OPERACIONALES

A continuación se presenta la relación de los ingresos operacionales obtenidos por TRANSELCA en el año 2015 para cada uno de los servicios prestados.

COMPARATIVO DE INGRESOS
OPERACIONALES POR SERVICIOS PRESTADOS

A continuación se presenta un comparativo de los ingresos operacionales por servicios prestados por cada año desde el 2013 al 2015.

	2013 $ COL	2014 $ COL	2015 $ COL
STN	$ 121,566,203,873	$ 124,674,848,214	$ 131,698,473,114
Conexión	$ 78,631,824,995	$ 85,415,288,706	$ 98,969,964,643
Otros ingresos	$ 4,934,342,409	$ 5,097,645,484	$ 4,924,326,357
TOTAL	$ 205,132,371,278	$ 215,187,782,404	$ 235,592,764,114

No incluye ingresos No Operacionales

El aumento en los ingresos para el año 2015 se debió principalmente al comportamiento del IPP.

En particular para el servicio de conexión se tuvieron ingresos adicionales por los proyectos de ampliación 220/110/13.8 kV – 90 MVA de la subestación Sabanalarga, tren de celdas Móvil ubicado en la subestación 20 de julio, una (1) bahía de línea a 110 kV en la subestación y la adquisición de la subestación Drummond a 220 kV.

COMPARATIVO DE CARTERA
POR SERVICIOS PRESTADOS

A continuación se presenta un comparativo de la cartera por servicios prestados de los años 2013 a 2015.

CARTERA CORRIENTE (MILLONES $ COL)

CONCEPTO	2013	2014	2015
Uso del Sistema de Transmisión Nacional	$ 34	$ 0	$ 0
Servicio de Conexión*	$ 6,890	$ 6,821	$ 8,861
Otros	$ 2,082	$ 475	$ 626
TOTAL	$ 9,006	$ 7,296	$ 9,487

CARTERA VENCIDA (MILLONES $ COL)

CONCEPTO	2013	2014	2015
Uso del Sistema de Transmisión Nacional	$ 676	$ 676	$ 676
Servicio de Conexión*	$ 4,382	$ 10	$ 13
Otros	$ 0	$ 4	$ 0
TOTAL	$ 5,058	$ 690	$ 689
TOTAL CARTERA CORRIENTE Y VENCIDA	$ 14,064	$ 7,986	$ 10,176

* El aumento en la cartera corriente del servicio de Conexión se debe al incremento del IPP registrado para el año 2015

No se presenta cartera corriente del STN, en razón a lo establecido en la Resolución CREG 157 de 2011, en la cual los vencimientos de las facturas emitidas por XM a los Comercializadores se cumplen en el mismo mes de su emisión.

INGRESOS FUTUROS

Se gestionaron durante el año 2015 ingresos futuros para las empresas INTERCOLOMBIA y TRANSELCA, contribuyendo de esta forma a la MEGA del Grupo Empresarial y con la meta establecida por el Grupo ISA

A continuación se relacionan los proyectos gestionados:

ITEM	EMPRESA	PROYECTO
1	GECELCA	Conexión Planta Gacelca 3.2 de de 280 MW al STN en barra de 500 kV de la subestación Cerromatoso
2	EBSA	Ampliación subestación Chivor 230/115 kV 3x50 MVA
3	UPME	Bahía de transformación 220 kV Nueva Barranquilla
4	ELECTRICARIBE	Una (1) celda de 12.8 kV en subestación Valledupar

INFORME DE **OPERACIONES**

PRINCIPALES
RESULTADOS OPERATIVOS

DISPONIBILIDAD DE ACTIVOS

La disponibilidad promedio alcanzada en el año 2015 para los diferentes tipos de activos propiedad de TRANSELCA fue la siguiente:

Para los Circuitos de Transmisión a 220kV la disponibilidad promedio fue de 99.58%.Ver Gráficas 1 y 2.

DISPONIBILIDAD PROMEDIO
CIRCUITOS A 220 KV

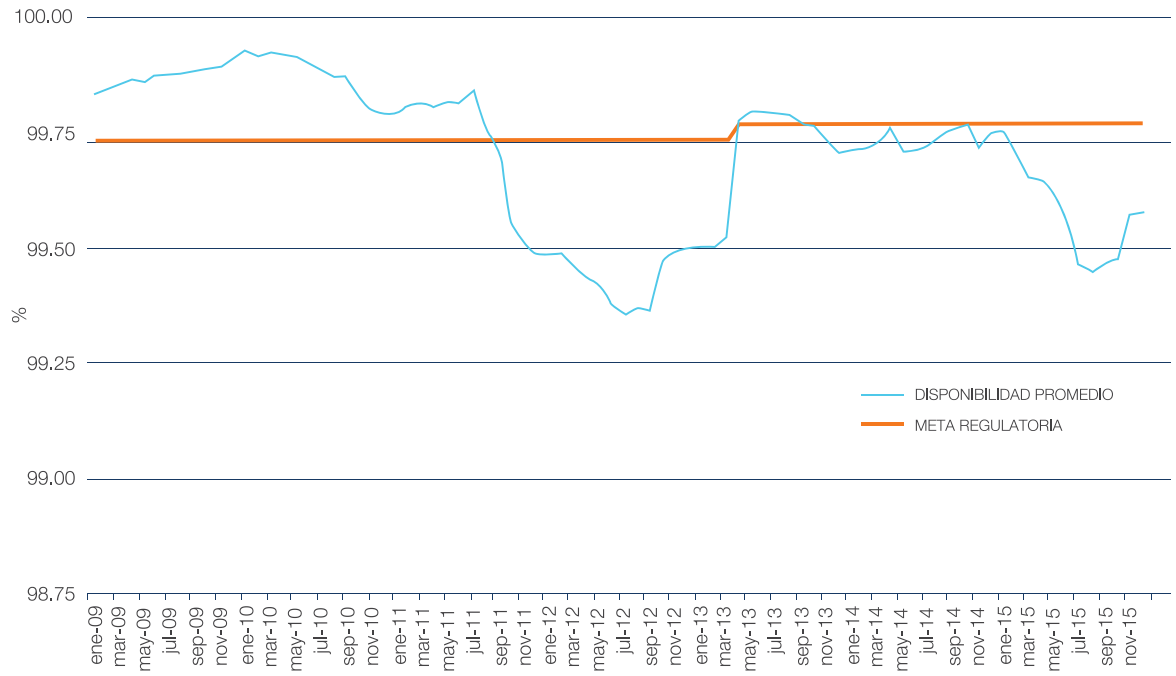

GRÁFICA 1

DISPONIBILIDAD PROMEDIO

CIRCUITOS A 220 KV

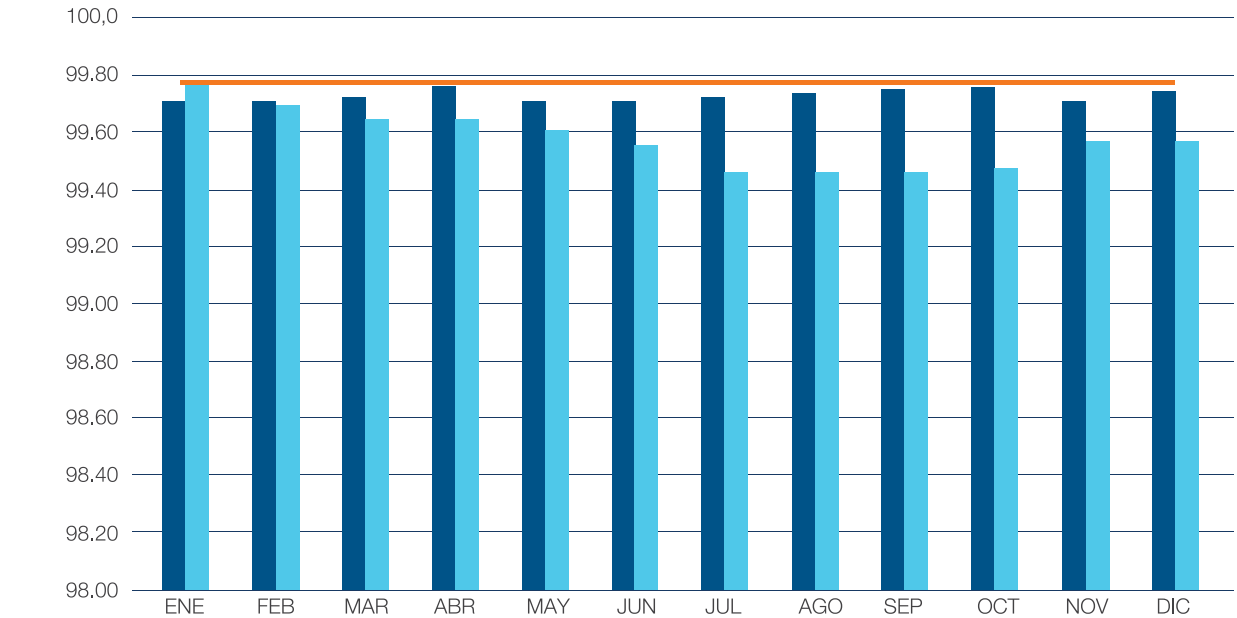

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2014	99.71	99.72	99.73	99.76	99.71	99.72	99.72	99.75	99.76	99.77	99.71	99.75
2015	99.75	99.70	99.65	99.65	99.62	99.56	99.46	99.45	99.47	99.48	99.57	99.58
META	99.77	99.77	99.77	99.77	99.77	99.77	99.77	99.77	99.77	99.77	99.77	99.77

GRÁFICA 2

Durante el mes de mayo de 2015 se presentó un fenómeno de contaminación ambiental atípico en la zona aledaña a la subestación Cuestecita por lo que fue necesario intervenir las líneas LN-817 - Cuestecita - Guajira 1 220 kV y LN-818 - Cuestecita - Guajira 2 220 kV para lavado manual de aisladores, siendo la primera vez en 30 años de operación de estas líneas de transmisión que fue necesario aplicar este procedimiento.

Las líneas de transmisión que incidieron en el valor de la disponibilidad del año 2015 fueron:

- LN-821 - Sabanalarga - Tebsa 3 220 kV: mantenimientos por corrosión en estructuras y cadenas de aisladores. Mantenimiento electromecánico y cambio de estructuras. 175.28 horas de indisponibilidad.
- LN-817 - Cuestecita - Guajira 1 220 kV: limpieza manual de aisladores y mantenimiento electromecánico. 79.52 horas de indisponibilidad.
- LN-818 - Cuestecita - Guajira 2 220 kV: limpieza manual de aisladores y mantenimiento electromecánico. 73.62horas de indisponibilidad.
- LN-815 - Santa Marta - Guajira 2 220 kV: Mantenimiento electromecánico y salida forzada por alta contaminación en la zona. 85.55 horas de indisponibilidad.
- LN-829 - Cartagena - Termocandelaria 1 220 kV: consignación para el cambio del montante doblado en la torre 7 debido a robo de angulería y mantenimiento electromecánico. 76.31 horas de indisponibilidad.
- LN-829 - Cartagena - Termocandelaria 1 220 kV: consignación para el cambio del montante doblado en la torre 7 debido a robo de angulería y mantenimiento electromecánico. 75.72 horas de indisponibilidad.

Con relación a las disponibilidades promedio de Bahías del STN, el valor alcanzado fue de 99.89%, valor que superó la meta regulatoria establecida en 99.83%. Ver Gráficas 3 y 4. No se registraron eventos relevantes en estos activos.

DISPONIBILIDAD PROMEDIO
BAHÍAS DE USO

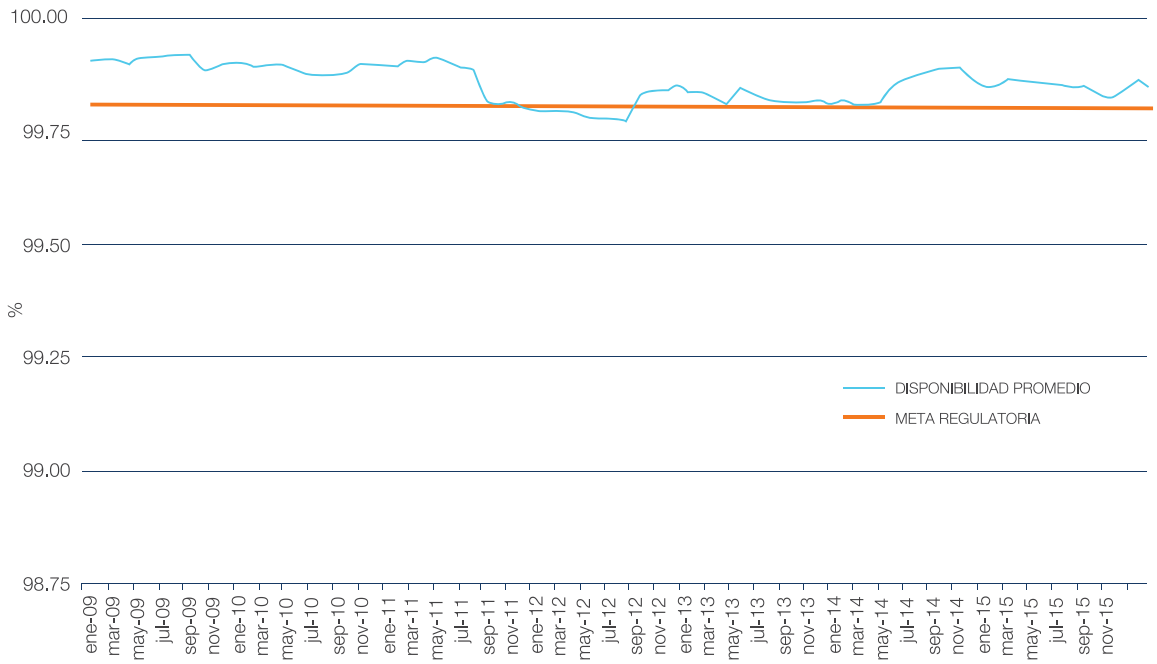

GRÁFICA 3

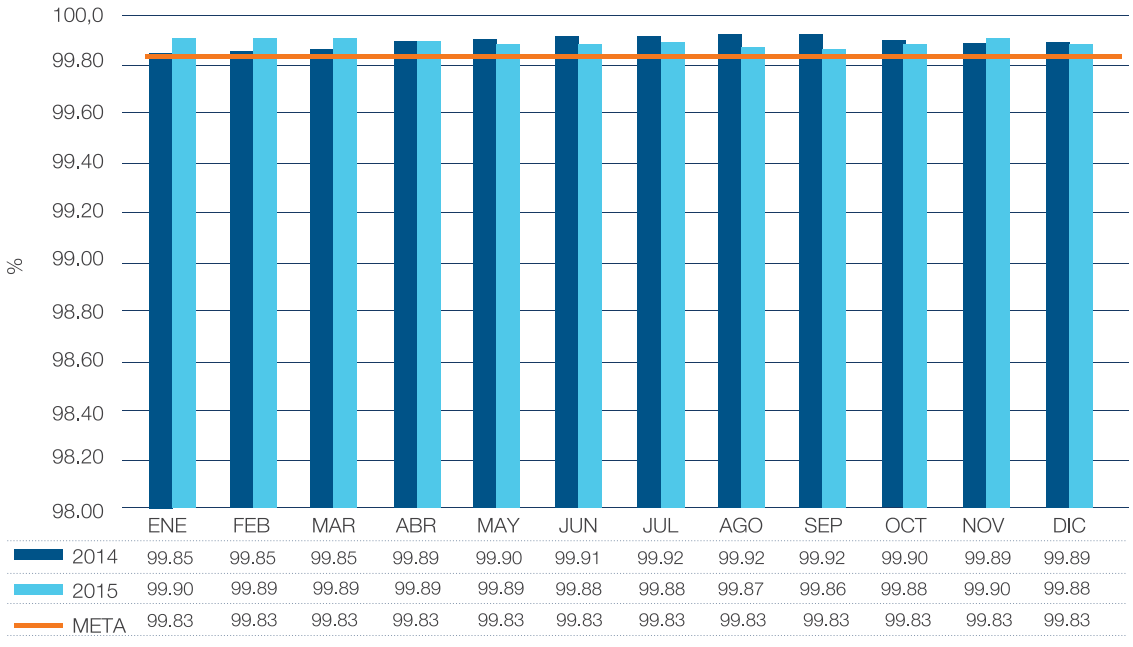

GRÁFICA 4

Con relación a los Bancos de Compensación Capacitiva a 220kV de la subestación Fundación, la disponibilidad promedio alcanzada fue de 99.77%. Ver Gráficas 5 y 6.

DISPONIBILIDAD PROMEDIO MÓDULOS DE **COMPENSACIÓN FUNDACIÓN**

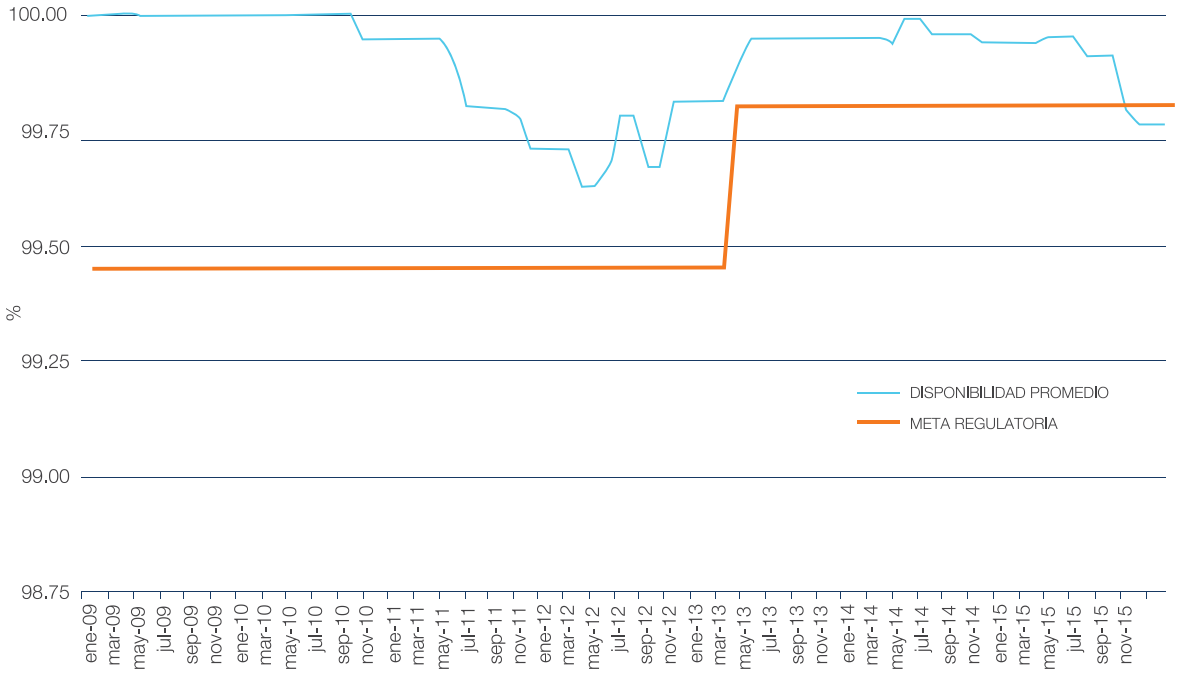

GRÁFICA 5

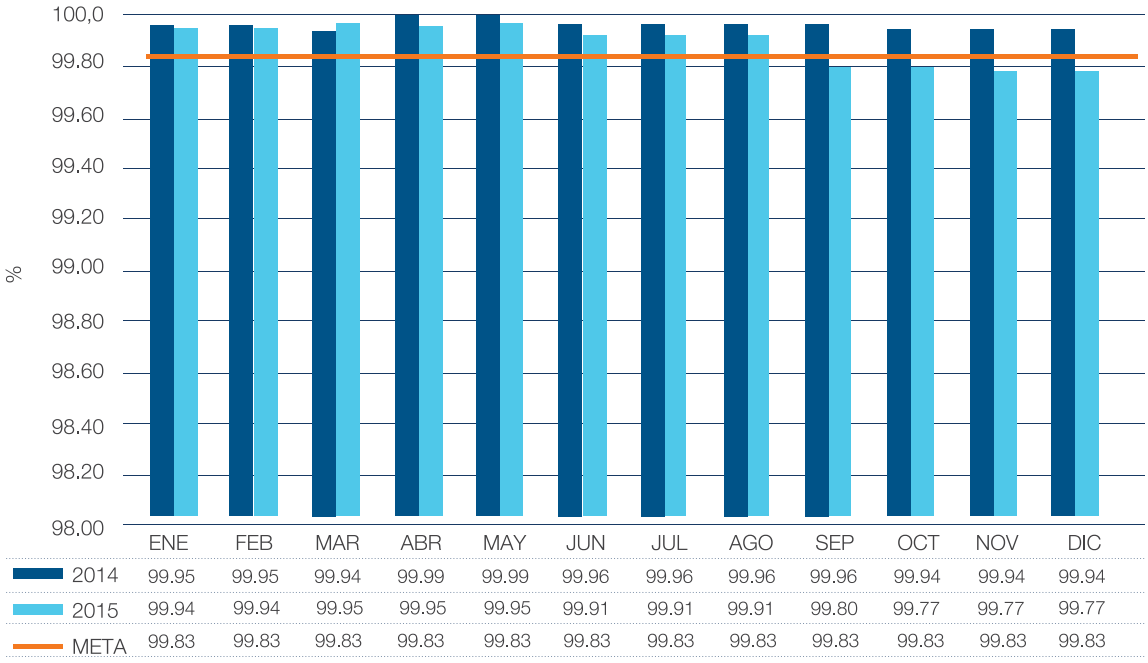

GRÁFICA 6

Los eventos que incidieron en el valor de la disponibilidad promedio de los bancos de compensación del año 2015 fueron:

- En junio 2015: se ingresó consignación sobre el activo Fundación Capacitor Paralelo 01 39.5 MVar para revisión y pruebas apertura y cierre del interruptor FUN-8100 ante operación de la protección de desbalance de tensión por inconvenientes con el polo de la fase C del interruptor 8100 (12.57 horas).
- Septiembre 2015: se ejecutó mantenimiento periódico programado MP6 (10.6 horas).
- Octubre 2015: se ejecutó consignación para realizar el cambio del condensador y fusible del condensador 27 del banco de compensación Fundación 01 39 Mvar a 220 kV (7.07 horas).

Los módulos de barraje registraron una disponibilidad promedio de 99.95% y para el grupo de los otros activos se obtuvo un valor de 99.94%, en ambos casos cumpliendo con la meta regulatoria y sin eventos relevantes. Ver Gráficas 7 y 8.

DISPONIBILIDAD PROMEDIO
MÓDULOS DE BARRAJE STN

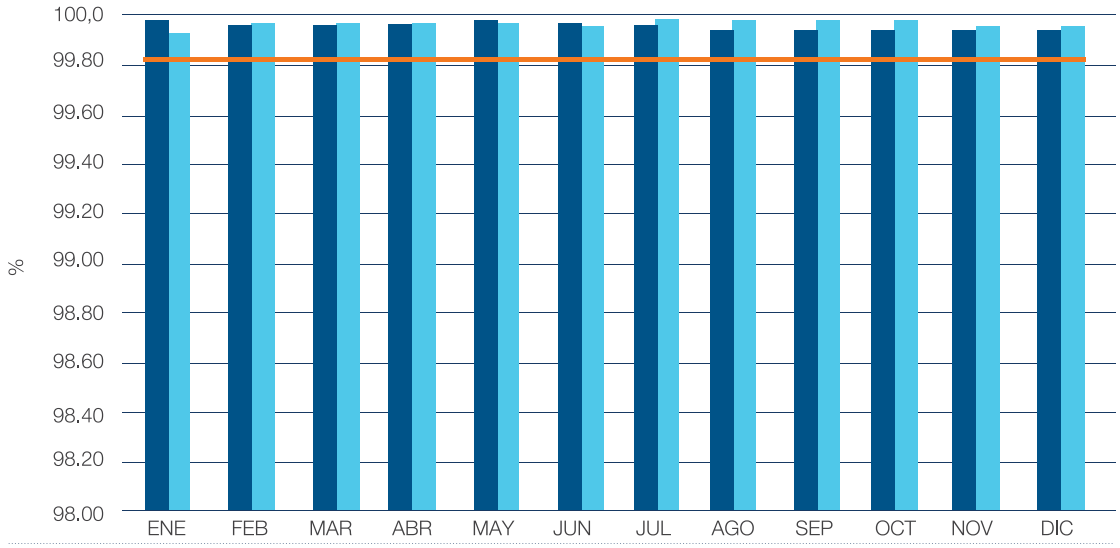

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2014	99.98	99.96	99.96	99.96	99.98	99.97	99.96	99.94	99.94	99.94	99.94	99.94
2015	99.95	99.96	99.96	99.96	99.96	99.96	99.97	99.97	99.97	99.97	99.97	99.95
META	99.83	99.83	99.83	99.83	99.83	99.83	99.83	99.83	99.83	99.83	99.83	99.83

GRÁFICA 7

DISPONIBILIDAD PROMEDIO

OTROS ACTIVOS DEL STN

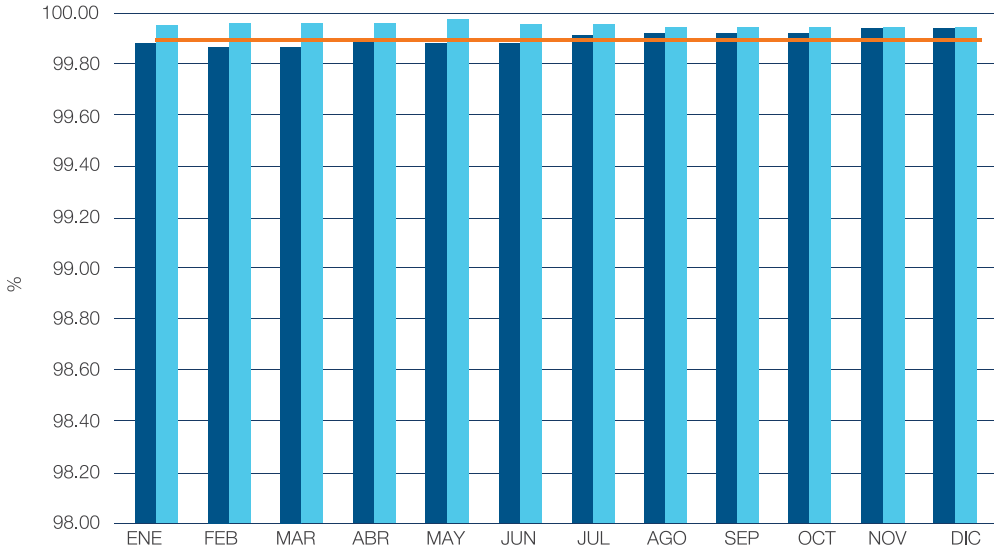

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2014	99.88	99.86	99.86	99.89	99.90	99.90	99.91	99.92	99.92	99.92	99.94	99.94
2015	99.95	99.96	99.96	99.96	99.97	99.96	99.95	99.94	99.94	99.94	99.94	99.94
META	99.89	99.89	99.89	99.89	99.89	99.89	99.89	99.89	99.89	99.89	99.89	99.89

GRÁFICA 8

Para el periodo enero – diciembre de 2015, la disponibilidad promedio acumulada de los activos propiedad de TRANSELCA, alcanzó 99.833%, valor superior a la meta de 99.552% (calculada como el promedio de las disponibilidades regulatorias y contractuales). En la Gráfica 9 se muestra el comportamiento mensual de la disponibilidad promedio durante el periodo mencionado.

DISPONIBILIDAD ACUMULADA

RED TRANSELCA

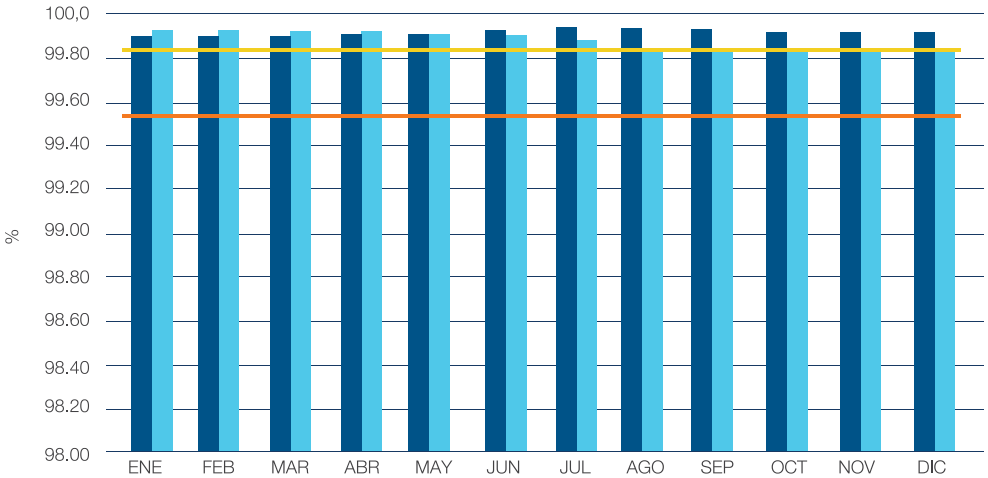

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2014	99.891	99.889	99.891	99.904	99.905	99.919	99.926	99.928	99.921	99.909	99.909	99.915
2015	99.922	99.917	99.912	99.910	99.909	99.898	99.877	99.843	99.826	99.833	99.844	99.833
META INF.	99.552	99.552	99.552	99.552	99.552	99.552	99.552	99.552	99.552	99.552	99.552	99.552
META SUP.	99.823	99.823	99.823	99.823	99.823	99.823	99.823	99.823	99.823	99.823	99.823	99.823

GRÁFICA 9

COMPENSACIONES

A diciembre de 2015, se pagaron compensaciones por $213,492,682, valor ajustado al presupuesto estimado en máximo $245,342,745. En la Gráfica 10 se muestra la evolución del pago de compensaciones desde el año 2000.

PAGO DE COMPENSACIONES
ACTIVOS DE TRANSELCA

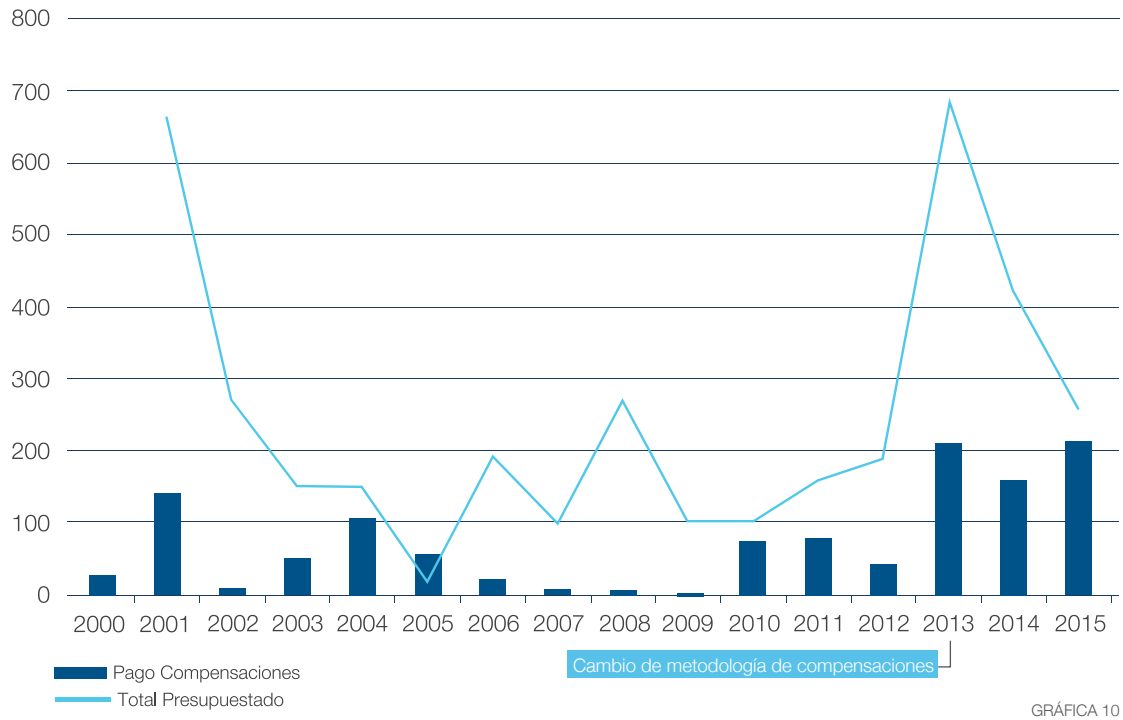

GRÁFICA 10

CALIDAD DEL **SERVICIO**

La Demanda No Atendida –DNA- atribuible a TRANSELCA en la Costa Atlántica, fue de 6187.66MWh, valor equivalente al 0.038% de la demanda de energía de la Costa Atlántica. De este valor, el 50.9% (3147.41MWh) se debió a causas programadas, y el 49.1% (3040.25MWh) se originó por salidas forzadas. Ver Gráficas 11 y 12.

DEMANDA NO ATRIBUIDA A TRANSELCA
CASO PROGRAMADO

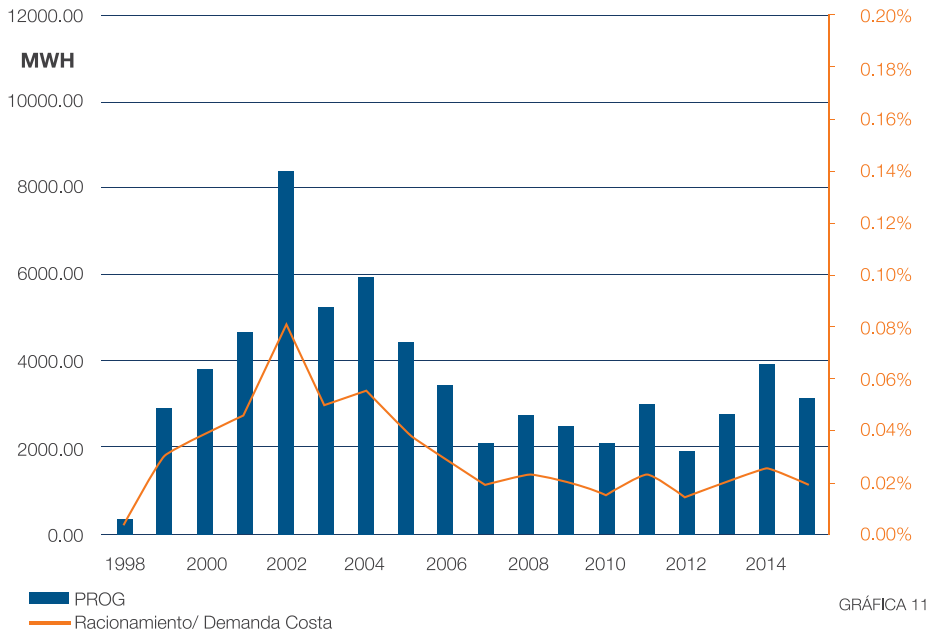

GRÁFICA 11

DEMANDA NO ATRIBUIDA A TRANSELCA
CASO FORZADO

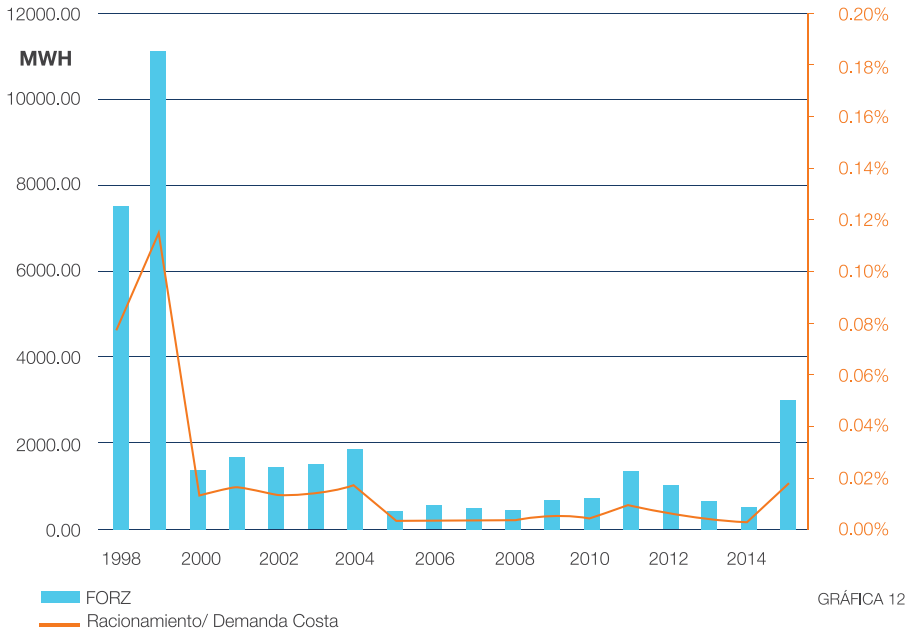

GRÁFICA 12

En el año 2015 se presentó un evento atípico en la subestación Ternera, al presentase falla en los cables de potencia de los transformadores 66/13,8kV 45 MVA, evento que implicó un valor de ENS Forzada de 1471.4 MWH, valor que supera significativamente los alcanzados en los últimos 10 años.

Con relación a los indicadores de calidad del servicio homologados en el grupo ISA, los resultados obtenidos por TRANSELCA fueron los siguientes:

a) Índice de Energía No Suministrada Acumulada: para el mes de diciembre del año 2015 alcanzó un valor total de 3.762E-04. De este valor, la parte forzada fue de 1.848E-4. Ver Gráfica 13. El resultado obtenido estuvo dentro del rango esperado y proyectado para este año.

b) Frecuencia Equivalente de Interrupción: Las salidas de activos originadas por eventos forzados y programados, atribuibles a TRANSELCA, ocasionaron interrupciones equivalentes a 0.72 veces la demanda máxima de la Costa Atlántica a diciembre del 2015. Ver Gráfica 14.

ÍNDICE DE ENERGÍA NO SUMINISTRADA
ACUMULADA

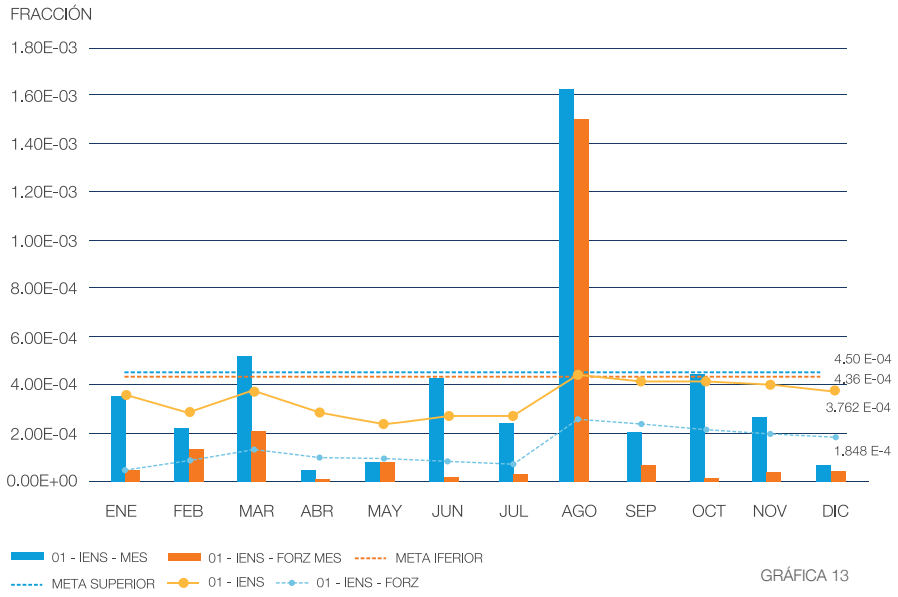

GRÁFICA 13

FRECUENCIA EQUIVALENTE DE INTERRUPCCIÓN
ACUMULADA

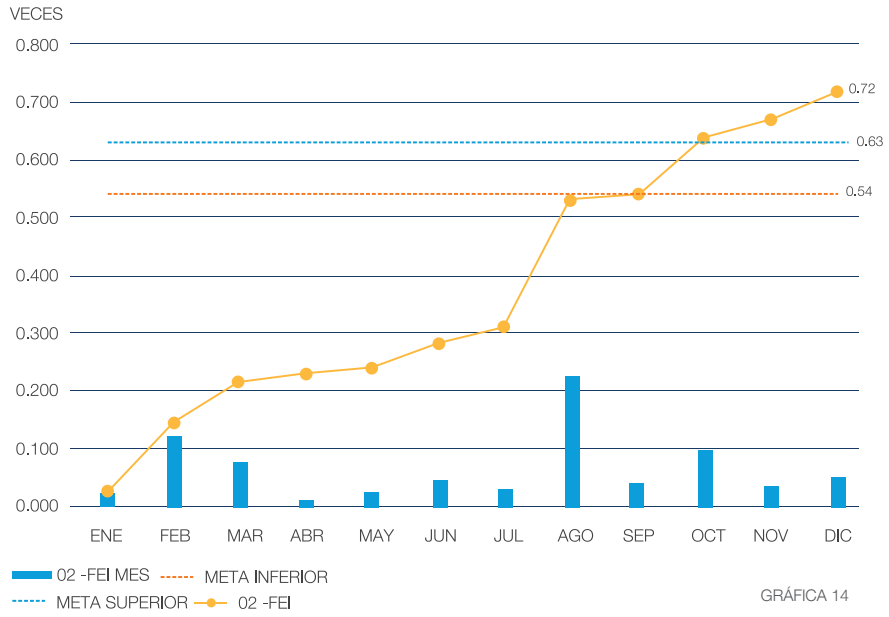

GRÁFICA 14

c) Duración Equivalente de Interrupción: las salidas de activos originadas por eventos forzados y programados atribuibles a TRANSELCA, ocasionaron 3.36 horas equivalentes de interrupción en el periodo enero – diciembre de 2015. Ver Gráfica 15.

d) Tasa de Interrupciones Acumulada: para el año 2015, se registraron 2.35 interrupciones del suministro de energía eléctrica a los consumidores finales de la Costa Atlántica, debidas a salidas de los activos propiedad de TRANSELCA. Ver Gráfica 16.

DURACIÓN EQUIVALENTE DE INTERRUPCIONES
ACUMULADA

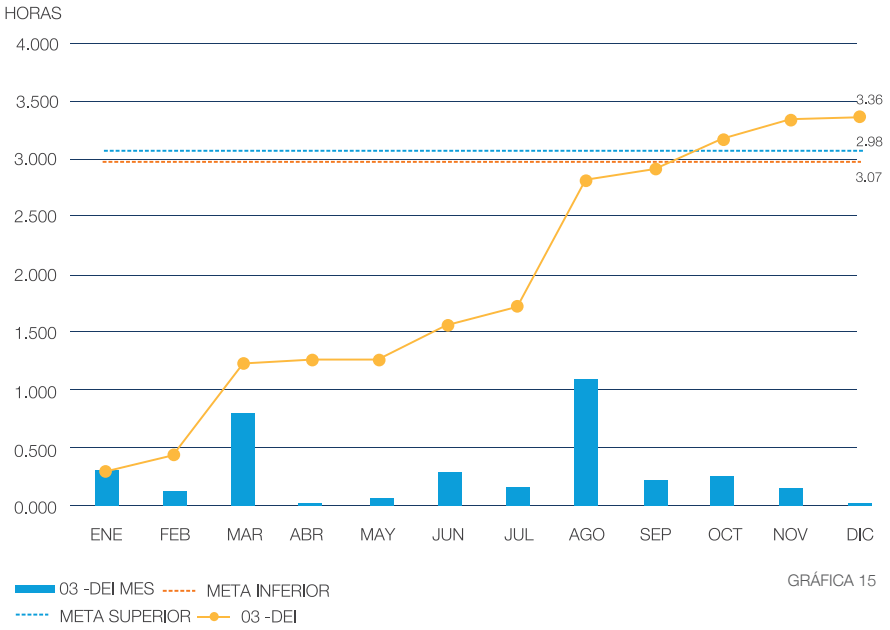

GRÁFICA 15

TASA DE INTERRUPCIONES
ACUMULADA

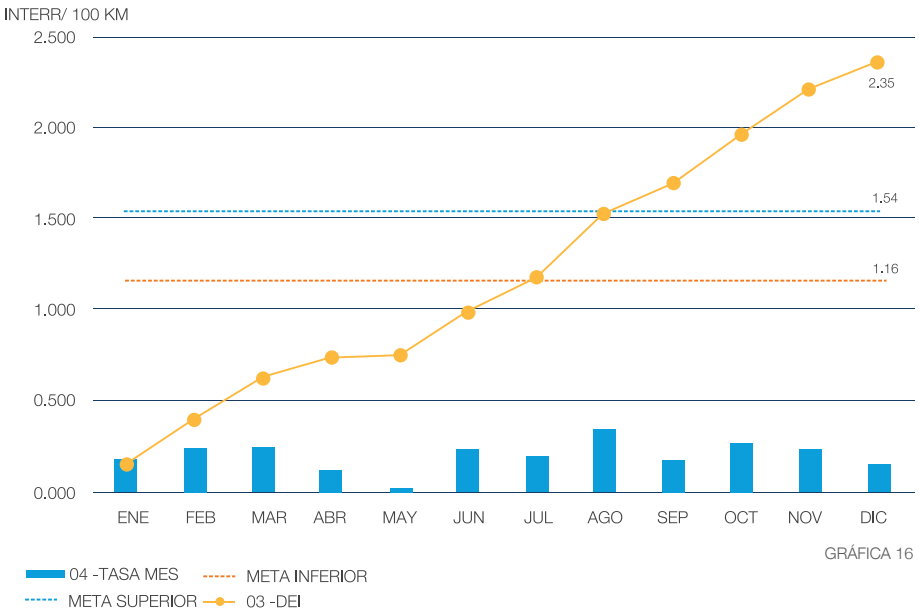

GRÁFICA 16

e) Confiabilidad del Suministro Acumulada: la confiabilidad del suministro de energía al usuario final del sistema de transmisión propiedad de TRANSELCA, en el año 2015 fue de 95.22%.

CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO
ACUMULADA

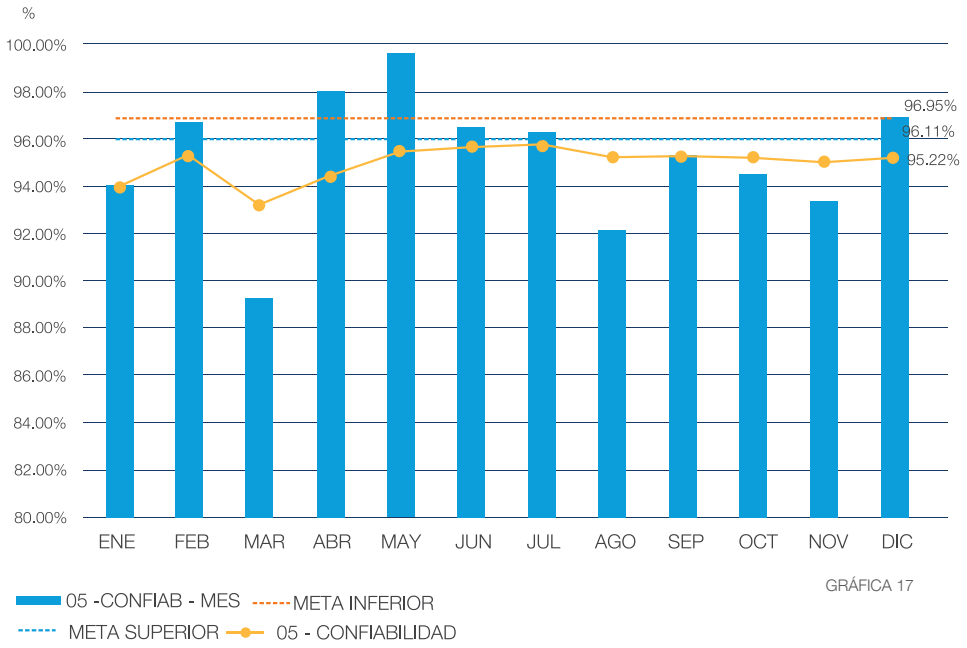

GRÁFICA 17

Los indicadores homologados de Calidad del Servicio se vieron afectados principalmente por los siguientes eventos:

- Durante el mes de enero se realizaron trabajos programados para la ejecución del proyecto de ampliación Sabanalarga 220/110/13.8 kV. (346.30MWh de racionamiento).
- En el mes de junio se realizaron trabajos programados en la subestación Valledupar 13.8 kV para conexión de los circuitos a 13.8kV en una nueva Barra a 13.8kV. (402.32MWh de racionamiento).
- En el mes de agosto se presentó falla en los cables de llegada de transformadores de potencia a 13.8kV de la subestación Ternera. A pesar del impacto de este evento, fue superado rápidamente gracias al plan de continuidad del negocio implementado en el año 2010. (1471.38MWh de racionamiento).
- Adicionalmente en este mismo mes, se presentó falla del transformador de corriente de la fase A de la bahía a 115kV del transformador AT-SAC01 220/115/13.8KV. (412.40MWh de racionamiento).

MACROPROCESO OPERAR

INDICADORES DEL MACROPROCESO **OPERAR SISTEMAS**

Los resultados obtenidos en el año 2015 para este Macroproceso se muestran a continuación:

	TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	META			2015
%	EFICIENCIA	Cumplimiento protocolo de Comunicaciones Operativo	95.000	97.500	100.000	99.414
%	EFICIENCIA	Maniobras ejecutadas correctamente	99.967	99.983	100.000	100.000

ACTIVIDADES RELEVANTES EN **OPERACIÓN AÑO 2015**

GESTIÓN DE CONSIGNACIONES:

En el año 2015, se gestionaron 1610 consignaciones (75% nacionales y 25% locales). La distribución mensual se muestra en la Gráfica 18.

NÚMERO DE CONSIGNACIONES **AÑO 2015**

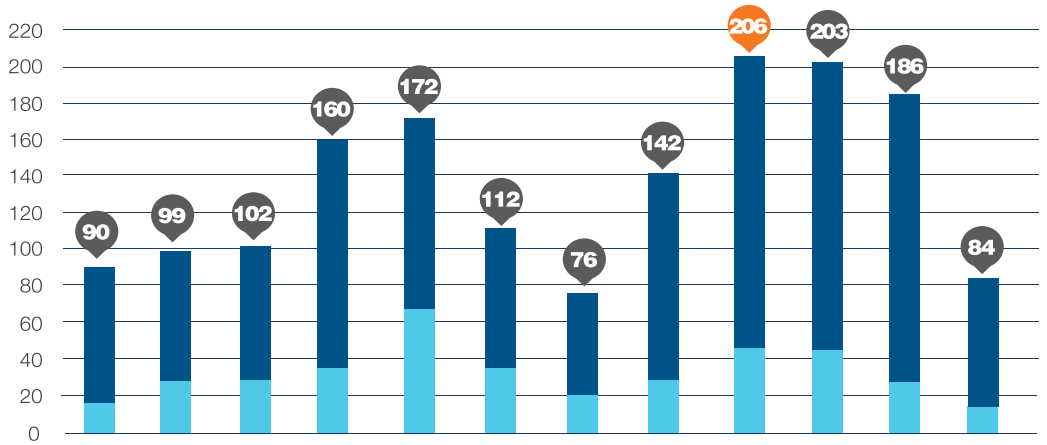

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
NACIONAL	75	72	73	125	105	77	56	113	160	158	159	70
LOCAL	15	27	29	35	67	35	20	29	46	45	27	14
TOTAL	90	99	102	160	172	112	76	142	206	203	186	84

GRÁFICA 18

El 13% de estas consignaciones se debieron a proyectos de expansión en las subestaciones Sabanalarga, Cuestecita, Copey, Caracolí, Cartagena y las debidas a reposición de equipos, entre otras

DISTRIBUCIÓN ORIGEN CONSIGNACIONES **AÑO 2015**

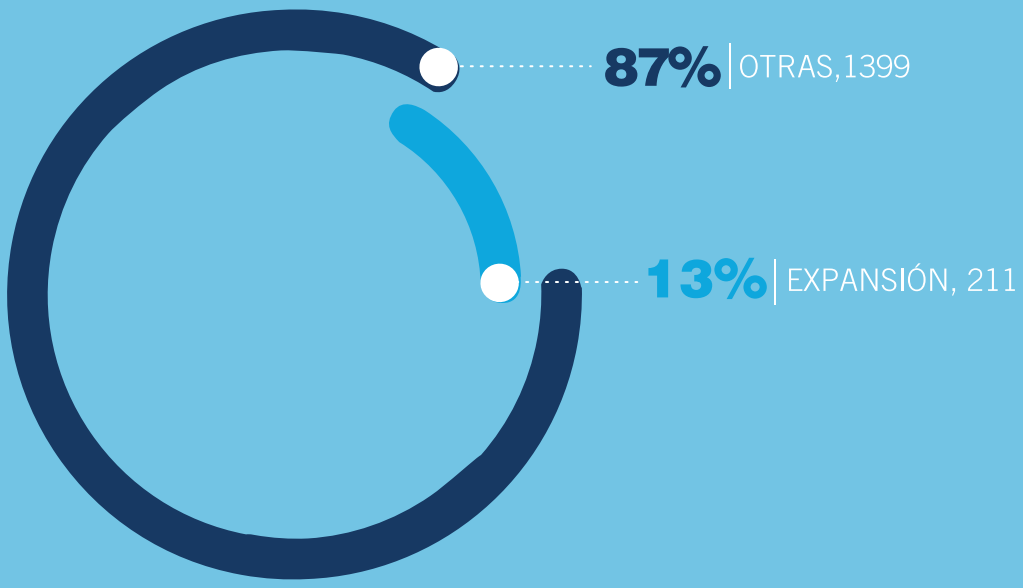

GRÁFICA 19

PROTOCOLOS DE MANIOBRAS:

Para la ejecución segura de maniobras durante las consignaciones, el Centro de Control elaboró y ejecutó paso a paso 646 protocolos de maniobras en el año 2015, necesarios para entregar al jefe de trabajos los equipos en las condiciones requeridas.

NÚMERO DE PROTOCOLOS EJECTUTADOS **AÑO 2015**

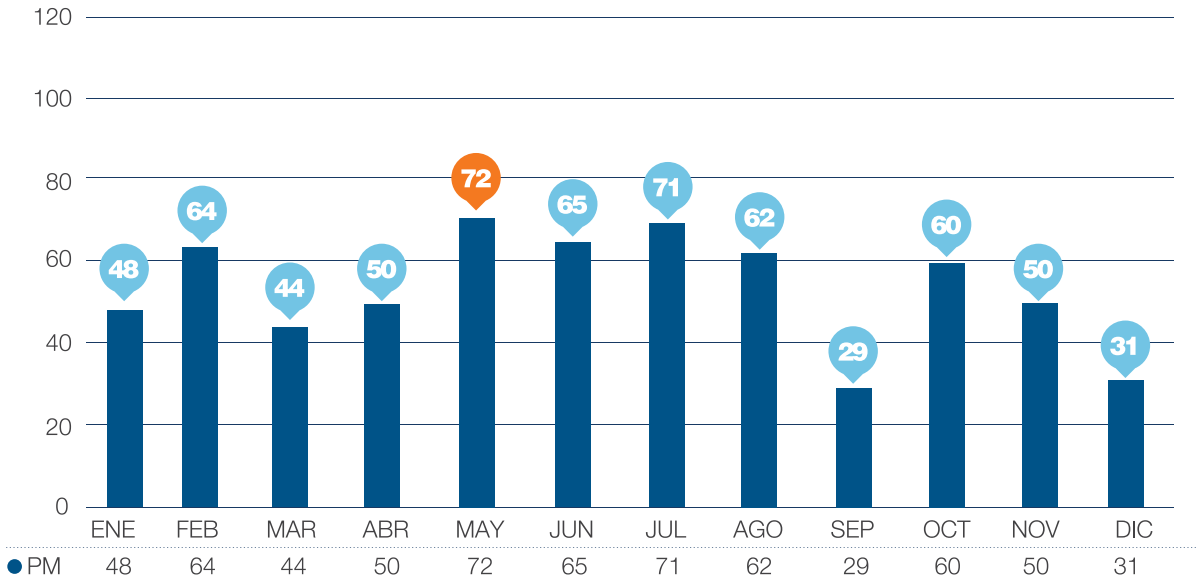

GRÁFICA 20

EJECUCIÓN DE **MANIOBRAS**

En el año 2015 se realizaron 8343 maniobras en activos del Sistema de Potencia de TRANSELCA o encargados por terceros (Bahías de línea, Bahías de Transformadores, Bahías de compensación, Bahías de Acople y Transferencia y Transformadores, entre otros).

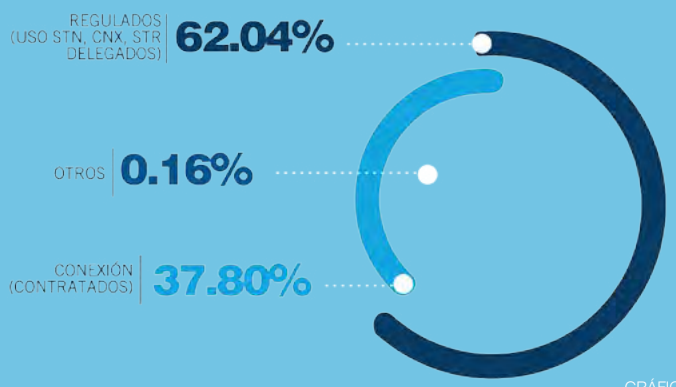

GRÁFICA 21

Estas maniobras implicaron la realización de aproximadamente 23465 comandos remotos desde el Centro de Control de TRANSELCA para apertura y/o cierre de equipos de corte y seccionamiento, cambios de barras en subestaciones, cambio de posiciones de Taps en transformadores y ejecución de controles operativos. En la Gráfica 22 se muestra el detalle del número de comandos por nivel de tensión.

COMANDOS DESDE NIVEL 3 POR NIVEL DE TENSIÓN **AÑO 2015**

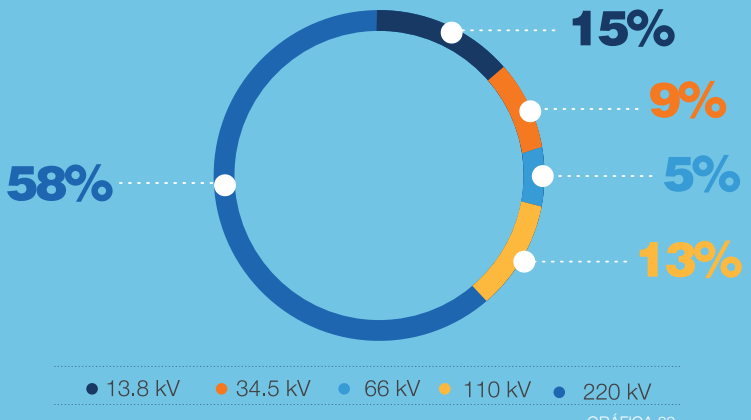

GRÁFICA 22

TOTAL COMANDOS	
NIVEL DE TENSIÓN	NO. COMANDOS
13.8 kV	3611
34.5 kV	2047
66 kV	1231
110 kV	2973
220 kV	13603
TOTAL	**23465**

La distribución del número de comandos realizados desde el Centro de Control por cada subestación se observa en la Gráfica 23

NÚMERO DE COMANDOS DESDE NIVEL 3 (CCT) **AÑO 2015**

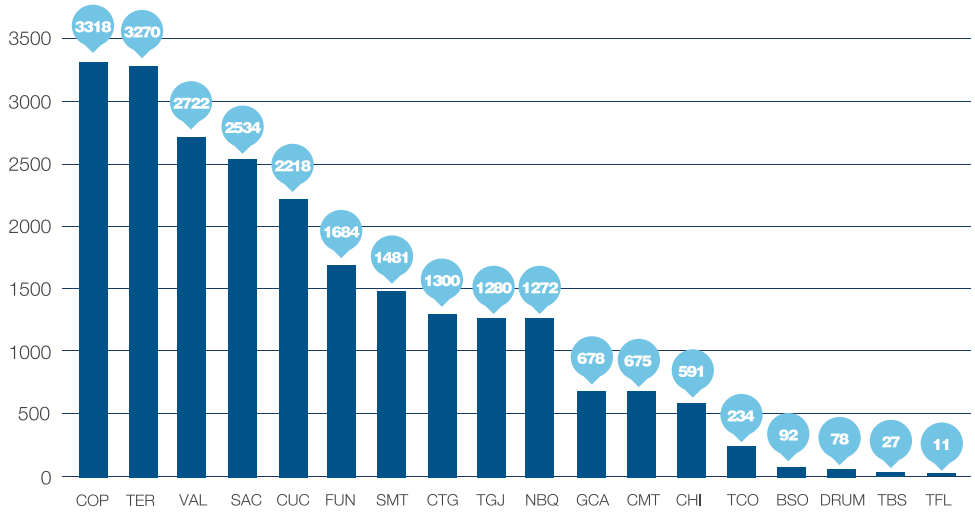

GRÁFICA 23

ANÁLISIS DE CARGABILIDADES DE TRANSFORMADORES

En la Gráfica 24 se presenta la cargabilidad de cada uno de los devanados de transformadores propiedad de TRANSELCA al mes de Diciembre de 2015.

CARGABILIDAD MÀXIMA DEVANADOS **TRANSFORMADORES DE TRANSELCA DICIEMBRE 2015**

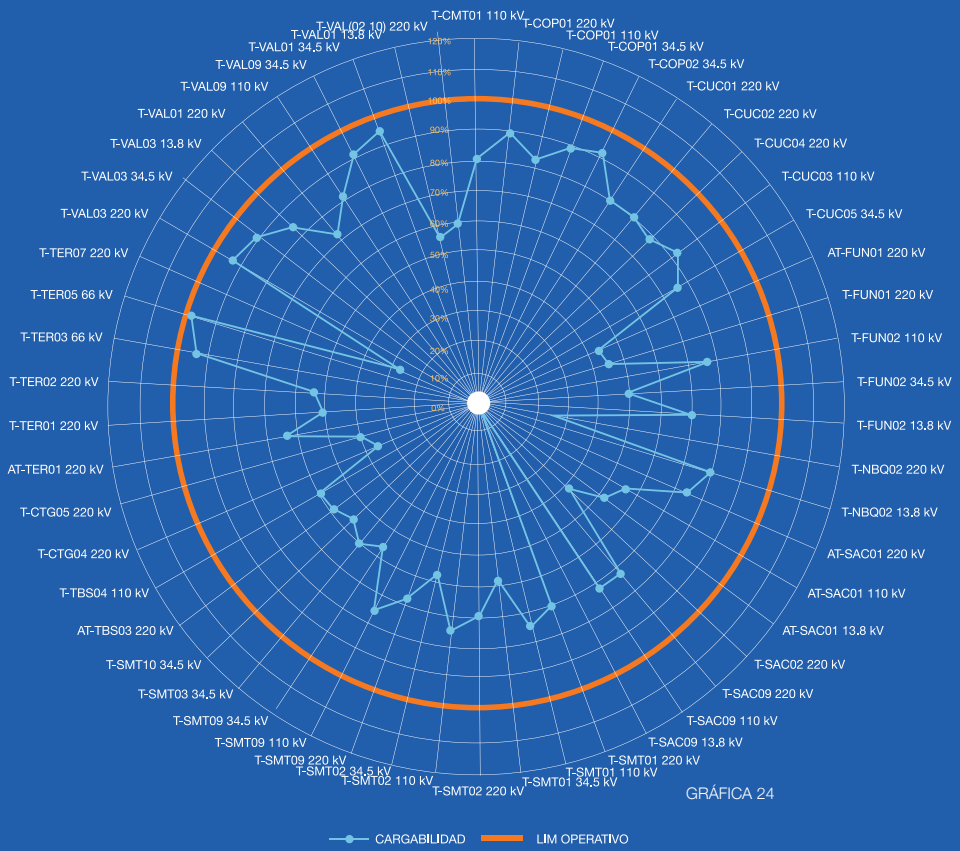

GRÁFICA 24

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CENTRO DE CONTROL – OPERACIÓN DURANTE TRASLADO A LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA

En el mes de noviembre se realizó el traslado de sede de TRANSELCA a la nueva sede administrativa, de este traslado también hizo parte el Centro de Control.
Durante el periodo de traslado, se realizó la operación con personal de TRANSELCA desde el CCT Alterno ubicado en Medellín, realizando la supervisión y control de los activos de TRANSELCA durante cuatro (4) días, desde esa sede.
La operación de los activos de TRANSELCA durante este periodo se realizó sin ningún contratiempo, con lo que se comprueba una vez más la eficacia del esquema de respaldo implementado para el Centro de Control de TRANSELCA.

ACTUALIZACIÓN MANUALES DE OPERACIÓN

Debido a la entrada de nuevos equipos, se realizó la actualización de los manuales de operación de las subestaciones Copey, Fundación, Sabanalarga, Cartagena y Termocol, con la participación de Gestión Mantenimiento y el área Proyectos y Servicios.

MACROPROCESO
MANTENER SISTEMAS

INDICADORES DEL PROCESO **MANTENER SISTEMAS**

Los resultados obtenidos en el período enero a diciembre de 2015 para los indicadores de Eficiencia y Eficacia de este Macroproceso se muestran a continuación:

GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ACTIVOS

La gestión del mantenimiento de activos en el periodo enero – diciembre de 2015 para los activos de TRANSELCA, fue la siguiente:

NOMBRE DEL INDICADOR	META	2015
Cumplimiento Plan Anual de mantenimiento (Acumulado al final del año) (%)	>=90	87.32
Desviación Plan Anual de mantenimiento (aculumado al final del año) (%)	<=30	34.84
Porcentaje de equipos cuestionados (%)	<=10	7.22
Cumplimiento de Acciones (%)	>=90	61.31

El cumplimiento acumulado del Plan Anual de Mantenimiento fue del 87.32%. La principal causa de las desviaciones de mantenimientos planeados corresponde a la reprogramación de actividades en la línea de transmisión Nueva Barranquilla a Termoflores 1 y 2 a 220 kV las cuales se desarrollarán en el mes de abril del año 2016 debido al fenómeno de El Niño, las reprogramaciones por solicitud de terceros y otras reprogramaciones en el sistema de transmisión nacional a causa del fenómeno de El Niño. Ver Gráfica 25.

CUMPLIMIENTO PLANEACIÓN MANTENIMIENTO **ACUMULADO Y MENSUAL TRANSELCA**

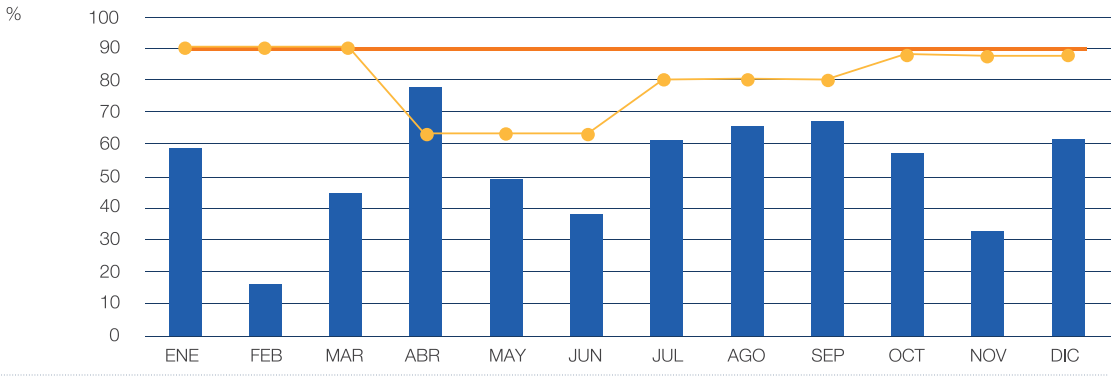

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Mensual 2015	58,26	15.04	44.29	77.73	48.91	37.75	61.11	65.37	66.93	56.81	32.22	60.75
Meta	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
Acumulado 2015	90.28	90.28	90.28	63.08	63.08	63.08	80.08	80.08	80.08	87.32	87.32	87.32

GRÁFICA 25

Con relación a la desviación acumulada al Plan Anual de Mantenimiento, el valor alcanzado fue de 34.84%, el cual no cumple la meta interna establecida en máximo 30,00%. En el año 2015 se presentaron trabajos fuera del plan de mantenimiento para realizar limpieza manual del aislamiento por efecto del fenómeno de El Niño en los circuitos Cuestecita - Guajira 1 y 2 a 220 kV, Cuestecita – Valledupar a 220 kV, Santa Marta – Guajira 1 y 2 a 220 kV, Santa Marta – Fundación 1 y 2 a 220 kV. Así mismo, se presentó incremento de las actividades por lavado en caliente en los circuitos a 220 kV en la zona del Departamento del Atlántico y en las subestaciones Nueva Barranquilla y Termoguajira originadas por el mismo fenómeno ambiental.

El indicador también se afectó por los trabajos de emergencia para cambio de transformadores de corriente a 220,110 y 66 kV, producto de las acciones definidas en el análisis de la eliminación de causa de riesgos – ECR, ante la falla de un transformador de corriente a 110 kV en la subestación Sabanalarga.
En la Gráfica 26 se muestra la evolución de la desviación acumulada del Plan Anual de Mantenimiento en el año 2015.

DESVIACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO **ACUMULADO Y MENSUAL TRANSELCA**

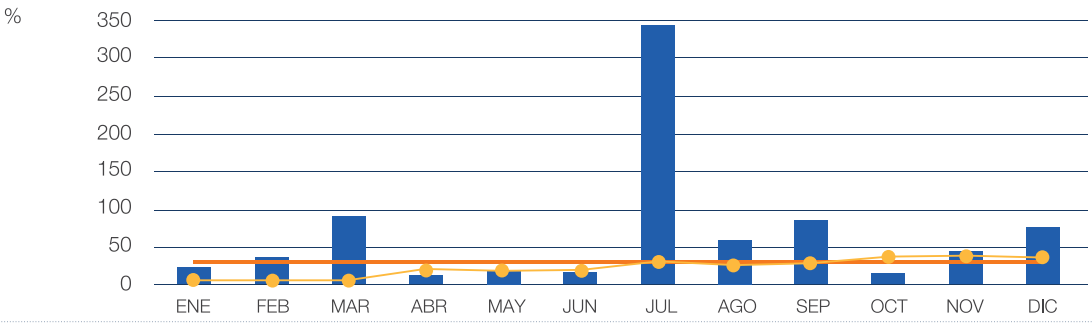

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2015	26.96	36.18	92.14	8.01	13.27	14.27	342.22	57.07	85.04	13.29	41.67	73.83
Meta	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Desviación plan de mantenimiento acumulado	4.6	4.6	4.6	18.54	18.54	18.54	25.87	25.87	25.87	34.84	34.84	34.84

GRÁFICA 26

La principal causa de las desviaciones de mantenimientos planeados corresponde a la ejecución de actividades reprogramadas en las líneas de transmisión del área de Barranquilla debido a la falla en el cable de potencia subterráneo de la línea de transmisión Termoflores a Oasis a 110 kV propiedad de Celsia y a la ejecución de actividades reprogramadas por solicitud de terceros.

Para el periodo enero – diciembre de 2015, el promedio de activos cuestionados propiedad de TRANSELCA, de acuerdo a su evaluación técnica, alcanzó un valor de 7.22%, cumpliendo con la meta interna establecida en el grupo empresarial de máximo 10.00%. En la Gráfica 27 se muestra el comportamiento mensual de este indicador durante el periodo mencionado.

PORCENTAJE EQUIPOS CUESTIONADOS

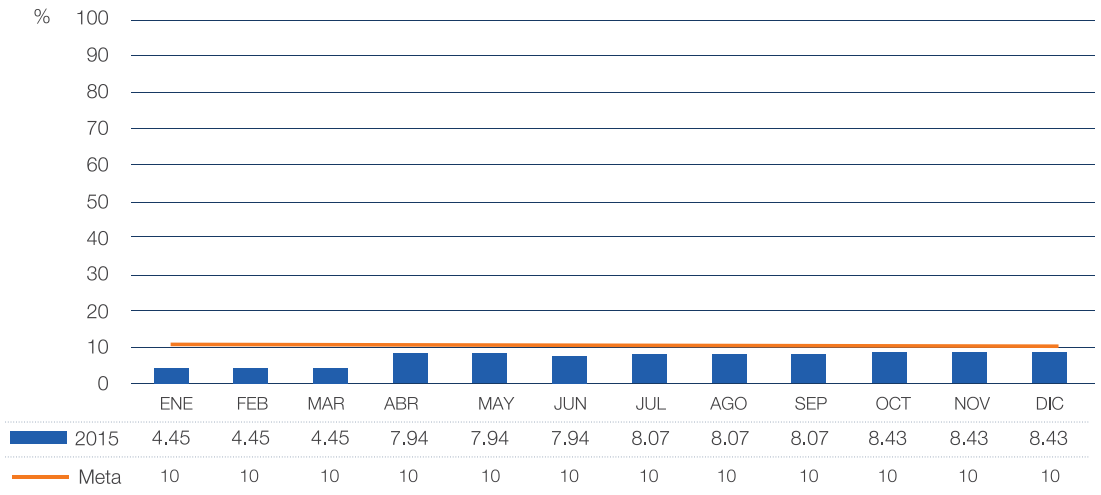

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2015	4.45	4.45	4.45	7.94	7.94	7.94	8.07	8.07	8.07	8.43	8.43	8.43
Meta	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

GRÁFICA 27

Para el periodo enero – diciembre de 2015, el promedio de cumplimiento de acciones (cumplimiento de la prioridad técnica asignada a los avisos según regla de diagnóstico) alcanzó un valor de 61.31%, este valor no cumple con la meta interna establecida en el grupo empresarial de mínimo 90.00%. No se alcanzó la meta establecida debido a la reprogramación de los planes de mantenimiento por la seguridad del sistema y requerimientos de los clientes.

En la Gráfica 28 se muestra el comportamiento mensual de este indicador durante el periodo mencionado.

CUMPLIMIENTO DE ACCIONES

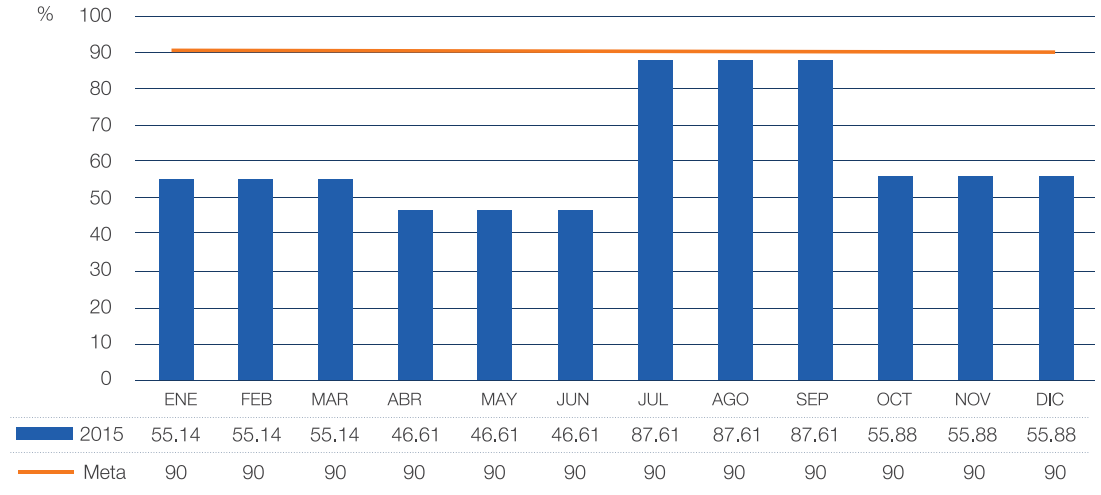

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2015	55.14	55.14	55.14	46.61	46.61	46.61	87.61	87.61	87.61	55.88	55.88	55.88
Meta	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90

GRÁFICA 28

ACTIVIDADES RELEVANTES
EN MANTENIMIENTO
AÑO 2015

COM
BARRANQUILLA

CAMBIO DE TABLEROS DE PROTECCIÓN BAHÍAS DE LÍNEA 811/812 EN SUBESTACIÓN SABANALARGA

Teniendo en cuenta el plan de renovación de equipos, se realizó la modernización de los tableros de protecciones de las Bahías de líneas en la subestación Sabanalarga 811 y 812 (ver Imagen 1), contando desde ahora con equipos con la posibilidad de algoritmos tipo delta para la detección de perdida secundaria de tensión y protecciones modernas que permitan la normalización de los esquemas de protecciones acorde con los lineamientos del grupo empresarial y el acceso remoto para análisis post falla.

Imagen 1. Tableros de Protección Bahía LIN 811/812

CAMBIO DE RADIADORES DE LOS TRANSFORMADORES ASOCIADOS A LA GENERACIÓN GUAJIRA 1 Y 2

Debido a la alta contaminación en la subestación Termoguajira, se viene adelantando con éxito el cambio de los radiadores asociados a los transformadores Termoguajira 01 y Termoguajira 02 (ver Imagen 2). Estos nuevos componentes de estos equipos ofrecen características que los hacen más resistentes a las condiciones climáticas de la zona. Este año se reemplazaron 10 radiadores en cada uno de los transformadores de potencia asociados con los módulos de generación.

Imagen 2. Radiadores de Transformadores - Subestación Termoguajira

ESPECIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LA SUBESTACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL EN LA NUEVA SEDE DE TRANSELCA - BC EMPRESARIAL

Como parte del proceso de traslado de la sede Administrativa al nuevo edificio BC Empresarial, fue necesario trasladar la subestación que alimentaba el Centro de Control y las Oficinas Administrativas en el antiguo edificio a la nueva sede, para lo cual fue necesario diseñar, construir y poner en servicio una nueva subestación para los equipos mencionados (ver Imagen 3).

Imagen 3. Subestación CCT Nueva Sede de TRANSELCA - Edificio BC Empresarial

CAMBIO DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE QDR EN SUBESTACIÓN TERMOFLORES

De acuerdo a la condición de los transformadores de corriente del tipo QDR-245 (presencia de gases, contenido de humedad y alto factor de potencia) se llevó a cabo en el mes de octubre de 2015 el cambio de estos equipos por nuevos equipos lo que permite mantener la continuidad del servicio y reduce el riesgo de salidas forzadas en las bahías 824/825 de gran importancia en el área de Barranquilla (ver Imagen 4)

Imagen 4. Cambio de TC's Subestación Termoflores

COM VALLEDUPAR

CAMBIO DE CELDAS DE 13,8 KV ASOCIADAS A LA BARRA 1 DE LA SUBESTACIÓN VALLEDUPAR

Teniendo en cuenta que las celdas asociadas a la Barra 1 de la Subestación Valledupar eran equipos fabricados en 1958 bajo una tecnología de medio de extinción de interruptores en pequeño volumen de aceite y que estaban en servicio desde 1978 se realizó su renovación, cambiándolas por unas celdas con interruptores con medio de extinción en Vacío (ver Imagen 5). Igualmente se actualizaron las protecciones y el control de los circuitos (ver Imagen 6).

Imagen 5. Nuevo Tren de Celdas 13,8kV Asociadas a la Barra 1 Subestación Valledupar

Imagen 6. Armario de Control y Protección Nuevas Celdas 13,8 kV Subestación Valledupar

CAMBIO DE INTERRUPTOR DE POTENCIA ASOCIADO AL CIRCUITO COPEY VALLEDUPAR (LN 810) EN LA SUB-ESTACIÓN EL COPEY.

El Interruptor 8100 de la subestación El Copey presento problemas con su accionamiento neumático. Teniendo en cuenta que este equipo es de fabricación Japonesa en servicio desde 1978 y que no se tienen repuestos ni soporte de la casa matriz se requirió reemplazarlo (ver Imagen 7).

Imagen 7. Nuevo Interruptor COP 8100 – Subestación El Copey

CAMBIO DE TRANSFORMADOR DE AUXILIARES EN LA SUBESTACIÓN FUNDACIÓN

El transformador de auxiliares de la subestación Fundación se requirió reemplazar debido a la degradación de su aislamiento interno el cual ponía en riesgo su operatividad. Se adquirió un nuevo transformador 34,5/13,8 kV 500 kVA y se puso en servicio en abril del 2015 (ver Imagen 8).

Imagen 8. Nuevo Transformador Auxiliares 34,5 / 13,8 kv Fundación

CAMBIO DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE A 220 KV EN COM VALLEDUPAR POR RECOMENDACIÓN ANÁLISIS CAUSA RAÍZ EVENTO QDR SABANALARGA.

Como plan de acción resultante después del estudio de Análisis Causa Raíz sobre el evento en un transformador tipo QDR en la subestación Sabanalarga se realizó el cambio de los siguientes equipos en el COM Valledupar.

- Tres (3) transformadores asociados al VAL 8050.
- Tres (3) transformadores asociados a la BAHIA LIN 817 en Cuestecita.
- Un (1) transformador asociado a la Bahía del Reactor de 20 MVAR en Cuestecita

Imagen 9. Cambio de Transformadores de corriente QDR 220 kV

COM
CARTAGENA

CAMBIO DE PROTECCIONES EN SUBESTACIONES TERMOCARTAGENA, PROELÉCTRICA Y TERNERA

Se adelantó el proyecto de cambio de protección en la subestación Termocartagena y Ternera 220/66 kV así:

- Implementación del recierre (79) en la subestación Ternera a 66 kV con el fin de mejorar la respuesta antes fallas transitorias. En el 2015 se realizó la implementación de la función 79 con el esquema maestro/seguidor con dos (2) interruptores por relé. Se realizó prueba escalonada en el anillo de 66 kV para verificación de bloqueos para la función 79, la selección de tensiones en el anillo de 66 kV y los comandos de cierre/apertura nivel 3. Se implementó la función 50-STUB (Tramo de línea) en los relés Siprotec 5 de 66 kV. De igual forma se realizó la Instalación de bloques de prueba ABB RTXP24 para minimizar el riesgo de apertura de corrientes que había en el bloque ALSTOM MML G01.

- Puesta en servicio de los relés Siemens 7VK para 50BF de los interruptores a 220 kV. Finalización de la modernización.

  Implementación red de gestión de los relés Micom/Areva serie Px3x desde el Ruggedcom RS416.

- Cambio de la PL1 de la línea 623 y 626 por un relé Siemens Siprotec 5, diferencial de línea en la subestación Termocartagena y el extremo de Proeléctrica. Con este relé se realizan funciones de: 87L, 21, 67/67N, esquema POTT y 67NCD, 59, 25 y la función de 79. Se integran estos relés con el protocolo IEC61850, red PRP. Se implementó red de gestión para las PL1 de las líneas a Proeléctrica y la bahía de reserva en Termocartagena.

  Implementación de la función recierre (79) en los circuitos de 13.8 kV.

- Levantamiento, elaboración de la ingeniería e implementación de la función 50BF en los circuitos de Ternera a 13.8KV. Implementación gestión remota de los relés ABB DPU-2000R, desde el PC de gestión por el switche ruggedCom RS416.

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

ATENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2015 en Junio 20 y 28 fueron derribadas y completamente en el piso las torres 63 y 96 de la línea de transmisión de energía eléctrica a 220kV Cuestecita - Valledupar 1 LIN 819 de propiedad de TRANSELCA por un atentado dinamitero. La línea fue normalizada de acuerdo con el plan de recuperación estimado.

Imagen 10. Torre 63 Torre Línea a 220kV Cuestecita – Valledupar 1. Antes de la reparación (a la izquierda) y después de la reparación (a la derecha).

Imagen 11. Torre 96 Línea a 220kV Cuestecita – Valledupar 1. Antes de la reparación (izquierda) y después de la reparación (derecha).

EMERGENCIA POR VENDAVAL REPARACIÓN

TORRES 107 A 112 LÍNEAS A 220 KV TERMOGUAJIRA – CUESTECITA 1 Y 2 817/818

El día 30 de agosto de 2015 se presentó una fuerte lluvia con vientos huracanados en la zona Norte de la Guajira. Este fenómeno permaneció por un largo periodo y produjo que se destecharan viviendas en tres corregimientos del Municipio de Riohacha: Barbacoas, Arroyo Arena y El Abra, entre otros.

Como consecuencia de este fenómeno natural a las 16:38:00 horas, se presentó disparo de líneas Termoguajira - Cuestecitas 1 y 2 220 kV (LIN 817 y LIN 818) en ambos extremos. Luego de inspecciones por parte del personal de mantenimiento de TRANSELCA los días 30 y 31 de agosto, se encontraron colapsadas las torres 107, 108, 109 y 110 y afectados los brazos de guarda de la torre 111(ver Imagen 12, 13, 14, 15, 16 y 17).

Debido a la magnitud de los daños y al número de estructuras afectadas, se determinó la necesidad de utilizar torres de emergencia para la recuperación en el menor tiempo posible de uno de los circuitos afectados y paralelamente levantar estructuras definitivas para la recuperación de ambos circuitos

El día viernes 4 de septiembre se tenían listas las cuatro (4) torres de emergencia en reemplazo de las estructuras 107, 108, 109 y 110 y se adelantaban trabajos de conexión de la Fase C a la torre No 111 mediante el empalmado de los cables conductores y de guarda cortados. En este momento se presentó la caída de esta torre (de retención), arrastrando la torre 112 (de suspensión).

Imagen 12. Estructuras Derribadas (Torre 107 y 108) LIN 817/818

Imagen 13. Torre 107, Torre de Emergencia (arriba) y Torre Definitiva Reparada (abajo) LIN 817/818

Debido a lo anterior, fue necesario proceder a implementar una (1) estructura de emergencia en reemplazo de la torre 111 y a reponer la torre 112 en su condición de torre definitiva, por lo cual, fue necesario modificar el cronograma para la puesta en servicio de la línea Termoguajira – Cuestecita 2 220kV (LIN 818) quedando para el día martes 8 de septiembre de 2015 en horas de la tarde en torres de emergencia.

El día lunes 7 de septiembre, un día antes de lo reprogramado, se puso en servicio el circuito Termoguajira – Cuestecita 2 220 kV (LIN 818) en torres de emergencia. Para esto se hizo una variante en 5 torres de emergencia para reemplazar las torres colapsadas 107, 108, 109, 110 y 111 (ver Imagen 12, 13, 14, 15, 16 y 17).

El día 30 de septiembre de 2015 se energizó de manera definitiva la LIN 817 en torres definitivas.

El día 1 de octubre se desenergizó la LIN 818 para pasarla de torres de emergencia a torres definitivas entrando disponible al STN el día 2 de Octubre de 2015.

El día 2 de octubre de 2015 están en servicio ambas líneas (LIN 817/818) de manera definitiva en las torres definitivas.

Imagen 14. Estructuras Derribadas (Torre 107 y 108) LIN 817/818 Imagen 15. Torre 109, Torre de Emergencia (izquierda) y Torre Definitiva Reparada (derecha) LIN 817/818

Imagen 15. Torre 109, Torre de Emergencia (izquierda) y Torre Definitiva Reparada (derecha) LIN 817/818

Imagen 16. Torre 110, Torre de Emergencia (izquierda) y Torre Definitiva Reparada (derecha) LIN 817/818

Imagen 17. Torre 111, Torre de Emergencia (izquierda) y Torre Definitiva Reparada (derecha) LIN 817/818

ATENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2015 se presentaron los siguientes atentados a la infraestructura de TRANSELCA:

- 20 Junio: derribada la torre 63 de la línea de transmisión de energía eléctrica LN-819 - Cuestecitas - Valledupar 1 220 kV.
- 28 Junio: derribada la torre 96 de la línea de transmisión de energía eléctrica LN-819 - Cuestecitas - Valledupar 1 220 kV.

SINERGIAS GRUPO EMPRESARIAL

Durante el 2015 se continuó realizando las labores de Mantenimiento y Operación de respaldo a los activos de subestaciones propiedad de INTERCOLOMBIA en los Departamentos de Bolívar, Atlántico, Guajira, Cesar y Magdalena, trabajos que se realizaron acorde con lo establecido en el convenio de Sinergias y según lo estipulado en la Regulación Eléctrica Colombiana. A continuación se detallan las actividades realizadas

ACOMPAÑAMIENTO PROYECTO AMPLIACIÓN ATR2 500 KV

SUBESTACIONES EL COPEY, TERMOCOL Y BOSQUE

Durante el año 2015 se ha ejecutado en la subestación El Copey 500 kV un proyecto de ampliación que incluye el montaje y puesta en servicio de un nuevo banco de transformadores de 450 MVA con sus respectivas bahías (ver Imagen 18).

El grupo de mantenimiento de Valledupar ha participado en el acompañamiento para la planeación y ejecución de algunas consignaciones para los trabajos de montaje, adecuación y reconfiguración.

Así mismo, los grupos de mantenimiento de los COM Cartagena y Barranquilla acompañaron los proyectos de la nueva bahía a 220 kV encapsulada en la subestación el Bosque y del Banco de Condensadores a 220 kV en la subestación Termocol.

Imagen 18. Proyecto Ampliación ATR2 INTERCOLOMBIA El Copey

PLAN DE OPTIMIZACIÓN DE ACTIVOS (POA)

En ejecución del Plan de Optimización de Activos (POA) se adquirieron entre otros equipos:

EQUIPOS DE **POTENCIA:**

Usando las alianzas de ISA con ABB y SIEMENS se contrató entre otros bajo la modalidad DAP el suministro de:

- Nueve (9) interruptores de potencia 245 kV
- Veintiún (21) transformadores de corriente tensión para uso exterior y operación continúa a 220kV.
- Diez (10) transformadores de tensión para uso exterior y operación continúa a 220kV.
- Tres (3) transformadores de tensión para uso exterior y operación continúa a 110kV.
- Tres (3) transformadores de corriente para uso exterior y operación continúa a 34.5kV.
- Cuatro (4) pararrayos de óxido de Zinc para operar a 220kV.
- Seis (6) pararrayos de óxido de Zinc para operar a 34.5kV.

EQUIPOS DE **SPAT:**

Usando la alianza de ISA con SIEMENS se contrató el montaje y suministro de algunas protecciones para adelantar

- Servicio complementación diferencial de barras en la Subestación Sabanalarga a 220 kV.
- Montaje y puesta en servicio protecciones de los transformadores de potencia de arranque 3 y 4 en la subestación Termoguajira a 220 kV.
- Modificación de los esquemas de protección de la líneas de transmisión área Cartagena entre las subestaciones Ternera - Termocandelaria – Termocartagena a 220 kV.

EQUIPOS Y **HERRAMIENTAS:**

Se contrató el suministro de los siguientes equipos para el uso en las labores de mantenimiento así:

- Dos (2) equipos de lavado en caliente.
- Equipo para pruebas eléctrica.

PROYECTO DE GESTIÓN **DE ACTIVOS**

En el año 2015 se inició el acompañamiento para la implementación del proyecto de Gestión de Activos que se adelanta para las empresas ISA, INTERCOLOMBIA y TRANSELCA.

Entre las actividades más importantes con participación de la Dirección Gestión del Mantenimiento podemos enumerar:

- Participación definición de la Estrategia de Mantenimiento
- Participación plan de implementación de la Estrategia de Mantenimiento
- Elaboración con los asesores del proyecto de casos con la herramienta SALVO para toma de decisiones basados en el costo, riesgo y desempeño del activo.
- Elaboración de algunos análisis de eliminación de causa de riesgos (ECR)
- Elaboración de la REM (Rutina estándar de mantenimiento) celdas de 13.8 kV.

OPERACIÓN
PROYECTOS

MACROPROCESO DEFINIR Y DESARROLLAR
PROYECTOS OPERACIONALES

Durante el año 2015 fueron puestos en servicio los siguientes proyectos:

PROYECTO CONEXIÓN AMPLIACIÓN
SUBESTACIÓN SABANALARGA 220/110/13.8KV -90 MVA.

El 11 de diciembre de 2013 se dio inicio al Proyecto, que consiste en la puesta en servicio de un transformador de potencia 220/110k/13.8kV – 90MVA con una bahía a 220kV en configuración de interruptor y medio, diámetro incompleto, una bahía a 110kV en configuración barra sencilla y una llegada a 13.8kV y la conexión de un transformador a puesta a tierra en el devanado 13.8kV.

A partir del 7 de marzo de 2015 se declararon en explotación comercial los activos asociados al Proyecto. Durante los días 16 y 17 de Agosto de 2015 se realizó el montaje y la puesta en servicio del nuevo transformador SIEMENS en la ubicación técnica T-SAC09.

Por otra parte, durante el año 2015 se adelantaron diversas actividades en los siguientes proyectos

Imagen 19. Conexión Ampliación Subestación Sabanalarga 220/110/13.8kV -90 MVA.

PROYECTO ADECUACIÓN SALIDA DE CIRCUITOS A
13.8KV SUBESTACIÓN VALLEDUPAR.

El proyecto consistió en el diseño detallado, ejecución de montaje electromecánico y construcción de las obras civiles para la adecuación de la salida de circuitos a 13.8kV en la subestación Valledupar.

Imagen 20. Adecuación salida de circuitos a 13.8kV Subestación Valledupar.

PROYECTO REPOSICIÓN Y
MODERNIZACIÓN SISTEMA DE CONTROL
SUBESTACIÓN GIS CUESTECITA 220-110 KV.

El 9 de abril de 2015 se dio inicio al Proyecto que consiste en el diseño e ingeniería de detalle necesaria para el remplazo de los módulos contra maniobras erróneas 8TK, existentes en los niveles de tensión de 220kV y 110kV, por unidades de control de bahía de última tecnología e integración de éstas como un todo operativo y funcional al sistema central de supervisión y control existente en Subestación Cuestecita conservando las características y funcionalidades del mismo. Se entregarán en servicio Unidades de control de bahías independientes para los niveles de operación 0 y 1.

La fecha estimada de energización y entrega en servicio del proyecto es julio de 2016.

Imagen 21: Torres 63 y 96 línea LN-819 - Cuestecita - Valledupar 1 220 kV

PROCESOS DE **APOYO**

TALENTO HUMANO

EVOLUCIÓN PLANTA DE PERSONAL

Durante la vigencia 2015 la planta de personal de la Empresa tuvo cinco (5) ingresos y cuatro (4) retiros, obteniéndose al cierre del año una planta conformada por ciento ochenta (180) trabajadores vinculados y tres (3) vacantes. Lo anterior dio como resultado una rotación de personal para esta vigencia de 2.49%.

De los ciento ochenta (180) trabajadores vinculados, ciento sesenta y tres (173) se encuentran contratados a término indefinido y siete (7) a término fijo.

Se detalla el movimiento de la planta de personal de los tres (3) últimos años.

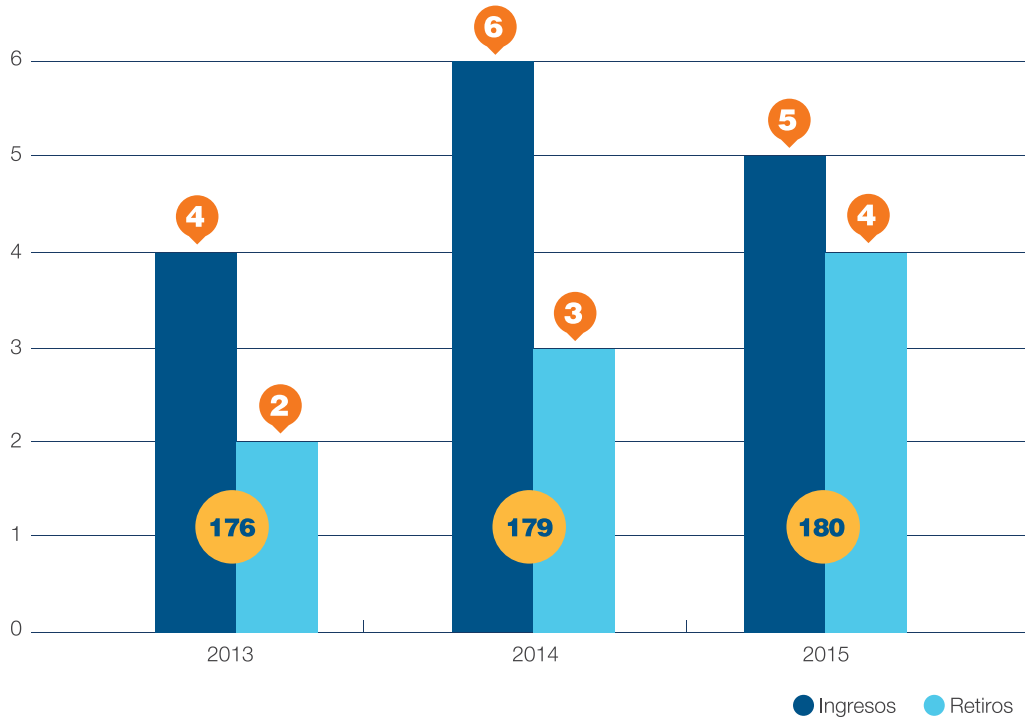

PRÉSTAMOS

Durante el periodo enero - diciembre de 2015, la Empresa desembolsó préstamos en las modalidades de vivienda, educación y vehículo por la suma de $1.110.498.617.oo discriminado en el siguiente cuadro; no obstante los valores desembolsados al personal convencionado corresponden a la adjudicación realizada en marzo de 2014 con base en el recaudo del año 2013:

DESTINO DEL PRÉSTAMO	CONVENCIONADOS		SALARIO INTEGRAL		TOTAL	
	CANT	**VALOR $**	**CANT**	**VALOR $**	**CANT**	**VALOR $**
VIVIENDA	3	198,249,552	1	56,454,374	4	254,703,926
VEHÍCULO	0	0	11	647,193,445	11	647,193,445
EDUCACIÓN	24	208,601,246	0	0	24	208,601,246
TOTAL	**27**	**406,850,798**	**12**	**703,647,819**	**39**	**1,110,498,617**

Durante el año 2015 se realizó la reunión para adjudicar préstamos con base en el recaudo obtenido de los años 2014 y 2015, sin embargo los representantes de los trabajadores solicitaron antes de adjudicar una revisión a la Directiva del Fondo de Bienestar Social.Asimismo se detallan los desembolsos efectuados por estudios de postgrado durante el año 2015:

EDUCACIÓN SUPERIOR						
DESTINO DEL PRÉSTAMO	CONVENCIONADOS		SALARIO INTEGRAL		TOTAL	
	CANT	**VALOR $**	**CANT**	**VALOR $**	**CANT**	**VALOR $**
EDUCACIÓN	5	36,309,714	3	14,071,918	8	50,381,632
TOTAL	**5**	**36,309,714**	**3**	**14,071,918**	**8**	**50,381,632**

PROCESOS
PENSIONES COMPARTIDAS

Durante la vigencia 2015, se compartió con Colpensiones cinco (5) pensiones para un total de 105 pensiones compartidas obtenidas al cierre del año. A continuación se indica el comportamiento de la gestión de los procesos de pensiones compartidas durante los últimos cinco (5) años:

COMPORTAMIENTO PROCESOS PENSIONES COMPARTIDAS:

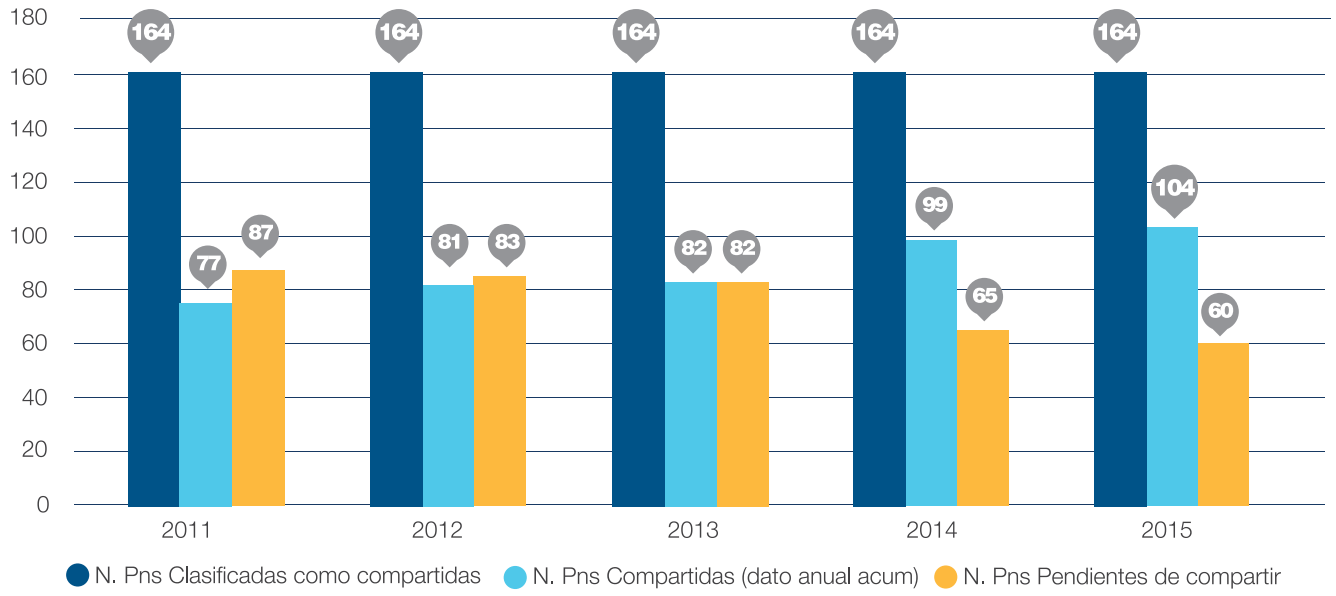

Durante la vigencia 2015 se obtuvo de Colpensiones el pago de la suma de $762.540.872 por concepto de retroactivos pensionales, correspondiente a trámites de liquidación y reliquidación de mesadas ($446.043.836) y recuperación de retroactivos en suspenso como resultado de procesos ordinarios laborales adelantados ($316.497.036.).

RELACIONES **LABORALES**

Durante la vigencia 2015, Empresa y Organización Sindical iniciaron diálogos para revisar algunos puntos de la Convención Colectiva de Trabajo vigente, para lo cual se instaló una mesa de concertación laboral, estimando plazo, periodo para el logro de estos acuerdos y garantías, entre otros aspectos.

Las conversaciones iniciaron el 27 de enero de 2015, estuvieron vigentes durante 11 semanas y se suspendieron por solicitud de la organización sindical el día 13 de abril de 2015 solicitando su reanudación en septiembre de 2015. No obstante, la Empresa estuvo de acuerdo en reiniciarlas posterior al traslado de sede administrativa.

Con fecha 29 de diciembre de 2015 la organización sindical presentó formalmente ante el Ministerio del Trabajo la denuncia parcial de la Convención de doce (12) artículos de treinta y siete (37) que contiene la actual convención.

La Empresa, dentro del marco legal y convencional continuará brindando los espacios acordados y garantías para el desarrollo del proceso.

BIENESTAR **INTEGRAL**

TRANSELCA durante el año 2015, continuó programando espacios para el sano esparcimiento, recreación, crecimiento y desarrollo integral de sus colaboradores y sus familias; lo anterior con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la familia como como eje central del bienestar interior y psicolaboral.

Las actividades llevadas a cabo para cumplir con el objetivo propuesto han estado dirigidas a hijos, familias y colaboradores. Se resaltan las siguientes: El día de la mujer y del hombre; el día del niño en las distintas sedes de TRANSELCA; homenaje al día de las madres y homenaje del día del padre y actividades de integración en las distintas sedes. Se cierra el año con un evento “EL DÍA DE LA FAMILIA 2015”, que contó con la participación más de 400 personas, trabajadores y sus familiares de las diferentes sedes.

APOYO E INTERVENCIÓN **PSICOLABORAL**

La Empresa ofrece un servicio psicosocial a aquellos trabajadores y/o sus familias que atraviesen por situaciones que ameriten de apoyo y orientación psicológica especial, con el fin de estimular la armonía en la resolución de conflictos, manejo de emociones por eventos dolorosos y superación de situaciones de cambio, estas últimas como resultado de traslados de sedes de trabajo a sus colaboradores o por circunstancias puntuales en la familia. En el plano laboral también se atienden necesidades de los trabajadores que consultan espontáneamente sobre situaciones familiares, personales o con sus grupos de trabajo.

TRANSELCA a través de los resultados de la encuesta de Riesgo Psicolaboral que aplica Colmena establece estrategias de intervención al grupo de trabajadores con resultados de riesgos y estrés alto. En el 2015 se actualizó la matriz de intervención a este grupo de trabajadores realizada con el acompañamiento y atención interdisciplinaria. Además se recibieron los resultados de la encuesta aplicada en este año sobre la cual se están estructurando el plan de trabajo del 2016.

DESARROLLO DE **PERSONAL**

TRANSELCA incentiva la formación educativa de sus colaboradores para estudios de pregrado y postgrado, cuando estos cumplen con los requisitos del Plan de Formación.

CUADRO NIVEL EDUCATIVO:

NIVEL EDUCATIVO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015							
ÁREA	MAESTRÍA	POSTGRADO	PREGRADO	TECNÓLOGO	TÉCNICO	BACHILLER	TOTAL
PRODUCCIÓN	10	20	31	6	28	13	108
ADMINISTRATIVA	6	15	6	2	1	8	38
FINANCIERA	4	8	2	0	0	1	15
COMERCIAL	3	4	1	1	0	0	9
SECRETARÍA GENERAL	1	4	0	0	0	0	5
AUDITORÍA INTERNA	1	1	1	0	0	0	3
GERENCIA GENERAL	0	0	1	0	1	0	2
TOTAL	**25**	**52**	**42**	**9**	**30**	**22**	**180**

CUADRO AUXILIO EDUCATIVO

AUXILIOS EDUCATIVOS PARA LOS COLABORADORES		
AÑO	N. DE AUXILIOS	VALOR TOTAL
2015	8	$ 8,799,526.00

PLAN DE FORMACIÓN **INTEGRAL**

TRANSELCA desarrolló el plan de formación 2015 con una inversión de $641,361,576.62 millones y 88.90% de participación de los colaboradores en los diferentes tipos de formación: internas, externas, tutorías, pasantías y autoformación, con un total de 11,594. horas capacitadas con un promedio por trabajador de 64.26 horas anuales en competencias técnicas y humanas, donde se destaca la Habilitación Jefe de Trabajo , Re-entrenamientos Jefe de Trabajo , Trabajo con Tensión y Trabajo en Altura. Así mismo se llevaron a cabo eventos de especial impacto entre los que se relacionan : Gestión de Activos, Facilitadores de Comunicación y Cambio, Coaching Grupales de Fortalecimiento de la Comunicación Generativa, inmersión en el idioma inglés , Presentación Alto Impacto, Diplomado -Pep Profesionales, Diplomado Gerencia Integral de Proyectos –PMI y VI Jornadas Técnicas de Transmisión.

GESTIÓN DEL CAPITAL **ORGANIZACIONAL**

TRANSELCA desarrolló el plan de formación 2015 con una inversión de $641,361,576.62 millones y 88.90% de participación de los colaboradores en los diferentes tipos de formación: internas, externas, tutorías, pasantías y autoformación, con un total de 11,594. horas capacitadas con un promedio por trabajador de 64.26 horas anuales en competencias técnicas y humanas, donde se destaca la Habilitación Jefe de Trabajo, Re-entrenamientos Jefe de Trabajo, Trabajo con Tensión y Trabajo en Altura. Así mismo se llevaron a cabo eventos de especial impacto entre los que se relacionan: Gestión de Activos, Facilitadores de Comunicación y Cambio, Coaching Grupales de Fortalecimiento de la Comunicación Generativa, inmersión en el idioma inglés, Presentación Alto Impacto, Diplomado -Pep Profesionales, Diplomado Gerencia Integral de Proyectos –PMI y VI Jornadas Técnicas de Transmisión.

CLIMA ORGANIZACIONAL

En el mes de octubre de 2015 la firma de Hay Group realizó la aplicación de la octava medición virtual de clima organizacional para todas las empresas del Grupo ISA.

La encuesta fue diligenciada por 165 colaboradores con un 94% de participación. Se obtuvo una calificación de 75 sobre 100, con una disminución de 10 puntos con respecto al resultado de 2014.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Se resaltan a continuación las actividades en las cuales la Dirección de Talento Humano estructuró la Gestión del Conocimiento en el presente periodo:
Jornadas técnicas de ISA. Desarrolladas en el mes de Febrero de 2015. Transelca participó de manera activa, a través de 20 colaboradores que asistieron; 13(trece) de estos asistieron a las distintas conferencias desarrolladas, y 7 (siete) que se destacaron como exponentes ante las mismas.
El Diplomado Escuela de liderazgo integral para la productividad de la gerencia de proyectos. Durante el 2015 se inició este programa en el cual participaron 32 colaboradores entre Directivos y profesionales. Esta iniciativa tiene como objetivo impactar la gestión de proyectos de cualquier índole, unificando criterios y fortaleciendo las habilidades de liderazgo y comunicaciones con el fin de movilizar y desarrollar a sus equipos.
Impulso al Liderazgo Directivo. A través de talleres como “Moviendo el Liderazgo” y la aplicación de la prueba Círculo de Liderazgo, se apoya el desarrollo integral de los directivos y profesionales asistentes, complementadas con asistencia especial a través de Mentorías Personalizadas dirigidas a los gerentes, con asesores calificados para revisar dichos resultados y a partir de estos plantear acciones estratégicas de Liderazgo y Direccionamiento en Equipos de Trabajo.

GESTIÓN DE DESEMPEÑO

A través de la herramienta corporativa INTEGRO se realizó por noveno año consecutivo la gestión de Evaluación de Desempeño. Durante el periodo 2015, se contó con la participación del 100% de los trabajadores, quienes cumplieron con el ingreso de su plan de objetivos de resultado y desarrollo en la herramienta INTEGRO. Durante la etapa de seguimiento se generaron espacios para identificar las principales estrategias de acción para fortalecer los objetivos propuestos y estimular la autogestión y retroalimentación con jefes inmediatos, miembros de sus equipos de trabajo o de apoyo.

Los objetivos de Desarrollo, fueron establecidos de acuerdo a los resultados de la medición de las competencias transversales, realizados en INTEGRO, a los trabajadores de cargos directivos, profesionales y técnicos.

PLAN DE DESARROLLO INDIVIDUAL

En ISA y sus Empresas declaramos la importancia del DESARROLLO INTEGRAL de nuestros colaboradores y lo definimos como:

Un proceso que de forma compartida (Empresa – Colaborador) guía el crecimiento integral con el propósito de aportar continuamente mayores niveles de contribución a la organización y aumentar el nivel de compromiso; a través de la integración de fortalezas y motivaciones de las personas con lo que la organización requiere, ampliando en nuestros colaboradores sus capacidades, competencias y habilidades profesionales. La ejecución del Plan de Desarrollo Individual (PDI) apalanca el desarrollo:

1. Conocer las fortalezas
2. Identificar oportunidades de desarrollo
3. Definir objetivos de desarrollo
4. Asignar acciones de desarrollo enmarcadas en el 70 – 20 – 10.

Durante el 2015 se logró socializar y acompañar en el ingreso de objetivos de desarrollo en un 90% de la población.

MEDICIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS CON CARGOS HOMOLOGADOS DEL GRUPO ISA

En el mes de diciembre de 2015, se dio inicio a la medición de competencias técnicas para cargos críticos; atendiéndose un total 13 cargos del área de Gestión del Mantenimiento

DESEMPEÑO SUPERIOR

Con base en la Directiva Gestión del Desempeño Superior se realizaron 18 reconocimientos a colaboradores de las diferentes áreas de la empresa.

COMUNICACIONES

Desde el área de Comunicaciones y RSE, se acompañaron los principales proyectos e iniciativas de la Empresa a través de planes de comunicación que combinaban distintas herramientas y medios para garantizar que los mensajes llegaran oportunamente al público objetivo. Igualmente se mantuvo un contacto permanente con los principales medios de comunicación de la región Caribe, a través de la emisión de comunicados de prensa, informando oportunamente a la comunidad los impactos en el servicio de energía, producto de la gestión del mantenimiento o emergencias que se puedan dar en nuestra infraestructura eléctrica.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL - RSE

La gestión de Responsabilidad Social Empresarial estuvo encaminada a fortalecer los vínculos entre los grupos de interés y la Empresa, a través de intervenciones directas en las comunidades que permitieron hacer presencia de Empresa, sensibilizar acerca de nuestro negocio y generar oportunidades que permitan mejorar la calidad de vida de los vecinos a nuestra infraestructura eléctrica.

En el 2015 se realizaron los diálogos con los grupos de interés, ejercicio que nos permitió crear la matriz de materialidad de la Empresa, es decir validar e identificar los aspectos que son relevantes para la gestión empresarial y las expectativas de cada uno de los grupos de interés. De esta manera, los asuntos materiales permitieron identificar los objetivos de sostenibilidad de la compañía para cumplir de manera responsable su misión; satisfaciendo las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. Este ejercicio retoma los lineamientos ofrecidos por la AA1000, la SGE 21, el GRI 4.0 y la metodología RIS.

GESTIÓN DE **ABASTECIMIENTO**

Continuando con el propósito estratégico de mejorar la rentabilidad de los negocios, basado en un plan de compras plurianual, la Dirección Abastecimiento y Logística ha consolidado necesidades de bienes y servicios afines, con el fin de configurar procesos de contratación importantes que sean atractivos para proveedores por la demanda especificada en ellos y que conllevaron ahorros por economía en escala para la compañía de alrededor del 5% sobre un valor previamente definido, fortaleciendo las relaciones en el largo plazo con los proveedores. Durante el 2015, las contrataciones alcanzaron las siguientes cifras sin incluir el impuesto al valor agregado – IVA: $95,058,418,543 pesos colombianos, $3,423,391 dólares y $94,512 euros.

Con el fin de tener conversaciones con nuestros proveedores, como es de costumbre se llevó a cabo un nuevo encuentro, en el que fundamentalmente se trataron y discutieron temas de interés tanto para el desarrollo de sus empresas y colaboradores como para el cumplimiento de los requisitos de nuestros procesos, entre los que destacamos riesgos laborales en la contratación, compromiso de ética y transparencia en el sector eléctrico, aplicación de la nueva normativa en materia de seguridad en el trabajo y finalmente para proporcionar herramientas para la eficiencia, mejora de la productividad y bienestar de las personas y empresas, el reconocido coach Luis Miguel Trujillo, dictó la conferencia de su libro “Haz que suceda”, reconocido como libro del año en el 2012.

GESTIÓN INTEGRAL DE **RIESGOS**

Dando cumplimiento a la Política para la Gestión Integral de Riesgos Corporativa y en una continua búsqueda de herramientas que nos permite identificar de forma temprana los riesgos para hacer una adecuada gestión y evitar o minimizar el impacto en su materialización, se realizó una revisión a la definición de los riesgos, gestión y reportes, aprobándose el nuevo mapa de riesgos de la compañía.

GESTIÓN DE LA **INFORMACIÓN**

Con motivo del traslado a la nueva sede de la empresa, se renovaron las siguientes plataformas tecnológicas:

- Sistema de cableado estructurado de LAN a categoría 7ª
- Equipos de comunicación de red
- Access Point de la red inalámbrica, habilitando nuevos servicios en la red de invitados
- Plataforma del servicio de impresión
- Sistema de Controles de Accesos
- Sistema de CCTV
- Durante el traslado de sede, también se optimizó la plataforma de Comunicaciones Unificadas, independizando la red operativa de la administrativa

Se realizaron las siguientes mejoras e implementaciones en la infraestructura informática:

- Actualización del Sistema Gestión Documental (LaserFiche) a la versión web, el cual permite el acceso a la información desde cualquier dispositivo.
- Implementación del aplicativo Memorandos electrónicos, el cual eliminó la necesidad de impresión de estos documentos generando ahorros en el suministro de papelería e insumos.
- Implementación del Módulo de Auxilios de Nómina, automatizando la liquidación de los auxilios del personal convencionado.
- En cumplimiento de la Ley 1581 - Protección de Datos Personales, se implementó la herramienta IMPERVA para monitorear y controlar el acceso a los datos personales alojados en el Sistema de Gestión Documental y en la intranet.

- Se aplicaron las Tablas de Retención Documental, utilizando el aplicativo Memorandos Electrónicos y LaserFiche
- Se renovó la plataforma de servidores, aplicando el esquema de servidores de bases de datos, de aplicaciones y de directorios de trabajo para la información corporativa.
- Se implementó piloto de la herramienta McAfee Enterprise Mobility Management (EMM) para optimizar la administración de los dispositivos móviles con un alcance del 28% de la totalidad de los teléfonos celulares.
- Actualización de librerías y versión ARCServe como herramienta automática de tomas de respaldo.
- Se estableció el modelo, organización y se depuró la documentación técnica – CDT, como paso previo a su sistematización.
- Se implementó el Módulo de Solicitudes de Transporte (Taxis) en la intranet.
- Se validó la compatibilidad del software utilizado en la empresa como preparación para la nueva plataforma ofimática (Windows 10 y OFFICE 365).

INDICADORES Y **CONTROLES**

Durante el año 2015 se continuó fortaleciendo el ambiente de autocontrol en la operación de la infraestructura informática, a través de del afinamiento y aplicación de controles a la infraestructura de servidores, equipos de comunicación y bases de datos

En la revisión de seguridad Informática del año 2015 se indica que:

- Los sistemas críticos de las empresas se encuentran protegidos desde el exterior de la organización.
- Los accesos remotos (VPN) son seguros.
- La red inalámbrica no presenta vulnerabilidades que permitan acceder a la red Interna.

DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS - HORAS TOTALES

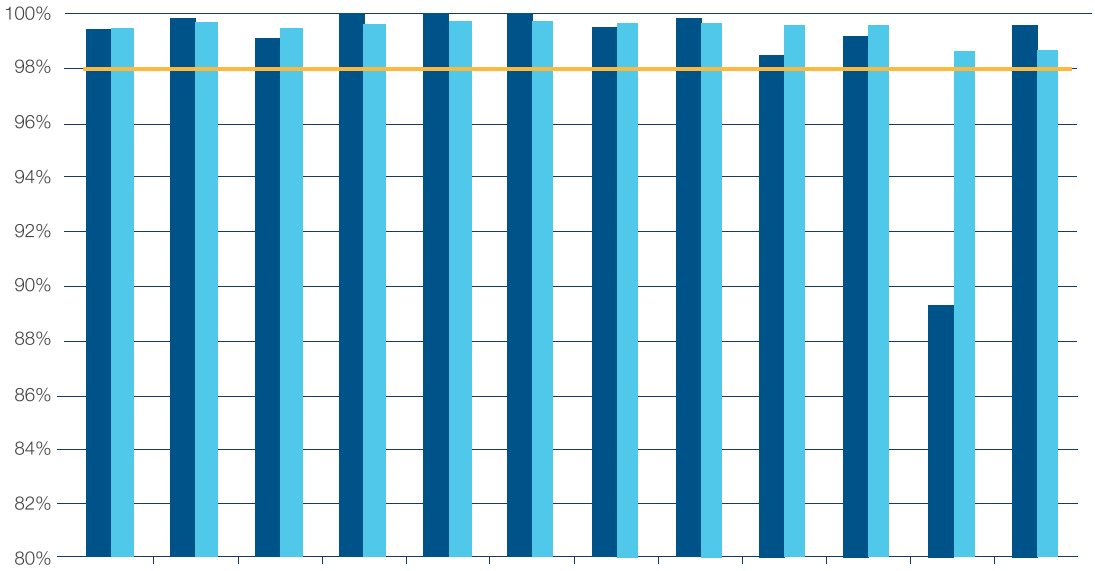

	ENE-15	FEB-15	MAR-15	ABR-15	MAY-15	JUN-15	JUL-15	AGO-15	SEP-15	OCT-15	NOV-15	DIC-15
DISP. PROMEDIO	99.48%	99.84%	99.10%	99.97%	99.93%	99.96%	99.51%	99.83%	98.44%	99.14%	89.24%	99.54%
DISP. ACUMULADA	99.48%	99.66%	99.47%	99.60%	99.66%	99.71%	99.68%	99.70%	99.56%	99.52%	98.59%	98.67%
META: 98%	98.00%	98.00%	98.00%	98.00%	98.00%	98.00%	98.00%	98.00%	98.00%	98.00%	98.00%	98.00%

ADMINISTRAR
RELACIONES EXTERNAS

Durante el periodo enero - diciembre de 2015 se llevaron a cabo ocho (8) reuniones de Junta Directiva una (1) extraordinaria y siete (7) ordinarias. El 20 de marzo de 2015, se celebró la Asamblea General de Accionistas y en la misma se aprobaron los estados financieros y sus notas del periodo octubre - diciembre 2014, así como el Proyecto de Distribución de Utilidades y los Informes presentados por el Presidente de la Junta Directiva y el Gerente General a la Asamblea General de Accionistas del periodo octubre - diciembre 2014.

No se presentaron conflictos entre la Sociedad y los Accionistas durante el la vigencia del año 2015.

GESTIÓN PROCESAL

Durante el período de enero a diciembre de 2015, TRANSELCA atendió de manera oportuna los procesos legales, gestión que se detalla a continuación.

LABORAL

En materia laboral, se profirieron tres (3) fallos en segunda instancia favorables a los intereses de la compañía relacionados con retroactivo pensional y reconocimiento de pensión convencional y de sobrevivientes.

Así mismo, fuimos notificados en el transcurso del año 2015 de cinco (5) nuevos procesos laborales relacionados con el reconocimiento, pago de pensión oficial y de vejez, sustitución pensional y reconocimiento y pago de beneficios extralegales; y de una demanda de casación dentro de un proceso con fallo en primera y segunda instancia favorable a TRANSELCA relacionado con reliquidación de factores salariales y nulidad del acta de conciliación.

CARTERA MERCADO MAYORISTA DE ENERGÍA

En relación con la cartera de los agentes del Mercado Mayorista de Energía, continúan en curso cinco (5) procesos ejecutivos iniciados por TRANSELCA y otros agentes del mercado en contra de agentes que han incumplido sus obligaciones de pago en las transacciones de compraventa de energía. Las reclamaciones de TRANSELCA son del orden de $84.7 millones. Dentro de dos de estos procesos (Comercializar y Transacciones de Energía) se profirieron fallos favorables a los intereses de TRANSELCA.

SERVIDUMBRE

Con respecto a las acciones populares y de grupo, se profirieron tres (3) pronunciamientos favorables a los intereses de TRANSELCA, declarándose probada en dos (2) de ellas la excepción de no vulnerabilidad de los derechos colectivos alegados por los demandantes. Así mismo, dentro de otra acción popular, el juez declaro el desistimiento tácito. Actualmente continúan en curso cinco (5) acciones populares y cuatro (4) acciones de grupo.

De igual manera, se atendieron un total de nueve (9) procesos reivindicatorios no habiendo pronunciamiento de fondo dentro de los mismos y diecisiete (17) acciones de reparación directa, habiendo pronunciamiento en cinco (5) de ellas decretándose por parte de los jueces la caducidad de la acción.

En la gestión de procesos de pertenencia iniciados por TRANSELCA, finalizaron tres (3) procesos con fallos en segunda instancia, dentro de los cuales el juez desestimó las pretensiones incoadas por TRANSELCA. Actualmente se encuentran en trámite diecinueve (19) procesos de esta naturaleza.

Continúan en curso pendientes de fallo 12 procesos de reparación directa relacionados con servidumbre.

REPARACIÓN DIRECTA

Dentro del proceso de reparación directa instaurado por Eduard Milton Blanco Chamorro y otros contra TRANSELCA, relacionado con un accidente ocurrido en la línea LN 819 en la ciudad de Valledupar en septiembre de 2012, culminó por desistimiento de los demandantes, al lograrse un acuerdo entre estos, Mapfre – aseguradora de TRANSELCA – y TRANSELCA, que fue aceptado por el juez de la causa.

OTRAS GESTIONES PROCESALES

RENTA DIAN

El proceso iniciado contra la DIAN por la Liquidación Oficial de Revisión Nº020642006000031 del seis (06) de abril de 2006 y la Resolución No.020662007000001 del dos (02) de mayo de 2007 de la DIAN, por las cuales se determinó el impuesto sobre la renta de TRANSELCA por el año gravable 2002, continúa su trámite en segunda instancia ante el Consejo de Estado.

DEMANDAS CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Mediante resolución No. SSPD-20155300005424 del 16 de diciembre del 2015, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, resolvió cumplir el fallo del Consejo de Estado de fecha doce (12) de diciembre de 2014, que ordenó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios "…devolver a la sociedad TRANSELCA S.A. E.S.P. la suma de doscientos ochenta y cinco millones novecientos treinta y tres mil pesos ($285.933.000), valor pagado en exceso por concepto de contribución especial por la vigencia 2011, de acuerdo con la liquidación efectuada en la parte motiva de este proveído…"

El pago fue realizado en el mes de diciembre de 2015, por un monto de $306.5 millones, incluida la indexación correspondiente.

Continúan en curso dos (2) demandas de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, relativas a las liquidaciones oficiales de la Contribución Especial años 2013 y 2014.

DEMANDAS ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el período enero a diciembre de 2015 se presentaron nueve (9) nuevas demandas de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos, recibos y/o liquidaciones oficiales y contra las resoluciones que confirman las liquidaciones del Impuesto de Alumbrado Público, emanadas de diferentes municipios de La Guajira (Dibulla, Distracción, Hato Nuevo, Albania, etc,). Estos procesos actualmente se encuentran unos en periodo de admisión, otros en periodo probatorio y el resto en alegatos de conclusión.

En la actualidad se encuentran en curso veintiocho (28) demandas relacionadas con el impuesto de alumbrado público.

VIA **GUBERNATIVA**

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante Resolución No. 20152000028645 del 21 de agosto de 2015, notificada a TRANSELCA el 4 de septiembre de 2015, determinó que ésta era responsable de los activos que causaron ENERGÍA NO SUMINISTRADA en 68 eventos entre el octubre de 2013 y noviembre de 2014.

El 18 de septiembre de 2015, TRANSELCA presentó recurso de reposición y en subsidio apelación contra la mencionada resolución, sin que a treinta y uno (31) de diciembre de 2015, haya sido resuelto.

GESTIONAR
RESULTADOS FINANCIEROS

ESTADOS **FINANCIEROS**

A continuación presentamos los resultados de la gestión del año 2015, se resalta que los mismos están elaborados de acuerdo con las Normas de Información Financiera - NIIF, adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009. De igual forma, para efectos comparativos los resultados del año 2014 están expresados según esta norma.

BALANCE GENERAL (Millones de Pesos)	diciembre 2014	diciembre 2015	VAR $	% VAR
ACTIVO CORRIENTE	93,938	62,662	(31,275)	-33.29%
ACTIVO FIJO NETO	715,722	704,652	(11,070)	-1.55%
OTROS ACTIVOS	539,031	619,119	(80,088)	14.86%
TOTAL ACTIVOS	1,348,690	1,386,434	37,743	2.80%
PASIVO CORRIENTE	190,308	105,276	(85,032)	-44.68%
PASIVO A LARGO PLAZO	572,376	562,343	(10,033)	-1.75%
TOTAL PASIVOS	762,684	667,619	(95,064)	-12.46%
PATRIMONIO	586,007	718,815	132,808	22.66%
TOTAL PASIVOS +PATRIMONIO	1,348,690	1,386,434	37,743	2.80%

ESTADO DE RESULTADOS (MILLONES DE PESOS)	diciembre 2014	diciembre 2015	VAR $	% VAR
INGRESOS OPERACIONALES	215,273	235,593	20,320	9.44%
GASTOS ADMÓN. Y OPERACIÓN	82,193	89,712	7,519	9.15%
DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN	44,297	40,346	(3,951)	-8.92%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	126,490	130,058	3,568	2.82%
UTILIDAD OPERACIONAL	88,783	105,534	16,752	18.87%
GASTOS FINANCIEROS	(26,191)	(30,887)	(4,696)	17.93%
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	30,682	53,541	22,859	74.50%
TOTAL NO OPERACIONALES	4,491	22,654	18,163	404.47%
IMPUESTO DE RENTA	16,908	32,368	15,459	91.43%
UTILIDAD NETA	76,365	95,820	19,455	25.48%

BALANCE **GENERAL:**

Al cierre de diciembre de 2015 los activos de la empresa muestran un incremento del 2.80% con respecto a los de diciembre de 2014, destacándose los siguientes hechos:

- Disminución de las cuentas Caja y Bancos e Inversiones Temporales por valor total de $25.176 millones, debido a la atención del flujo de caja corporativo del año.

- Disminución del valor de la propiedad, planta y equipo en $11.070 millones por el efecto neto de las inversiones y depreciación del año.

- Incremento en las inversiones permanentes en el exterior por valor de $79.992 millones, producto de la utilidad por diferencia cambiaria generada por la actualización de dichas inversiones por la tasa de cambio dólar/peso del 31 dic de 2015.

En relación con los pasivos totales de la empresa, éstos presentan una disminución del 12.46%, destacándose los movimientos presentados en los siguientes conceptos:

- Disminución de las cuentas por pagar a accionistas debido al pago de $58.674 millones, correspondiente a los dividendos decretados en Asamblea General de Accionistas celebrada en el último trimestre del año 2014, sobre la utilidad acumulada enero- septiembre de ese año.

- Disminución de las cuentas por pagar a proveedores por el pago de $16.899 millones, como resultado de la compra de activos de conexión pagaderos en el primer trimestre del año 2015.

Por último, señalamos que el incremento del 22.66% que se observa en el patrimonio, obedece básicamente a la mayor utilidad acumulada al cierre del 2015 Vs 2014. Recordamos que en el 2014 se decretaron dividendos sobre los resultados del período enero – septiembre de dicho año, por lo que a diciembre la utilidad acumulada solo recogía la utilidad del último trimestre. El 2015 acumula la utilidad del año completo.

En materia de calificación crediticia, se resalta que Fitch Ratings de Colombia S.A. ratificó nuevamente la calificación AAA (Triple A) otorgada a las emisiones de bonos realizadas por TRANSELCA en octubre de 2004 por valor de $100,000 millones, la cual a la fecha tiene un saldo de $50.000 millones, y la realizada en octubre de 2011 por valor de $180.000 millones. Esta calificación se otorga a emisiones con la más alta calidad crediticia, donde los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

A continuación presentamos la evolución de las cifras de balance en los últimos 5 años:

ACTIVOS TOTALES (CIFRAS EN MILLONES DE $ COL):

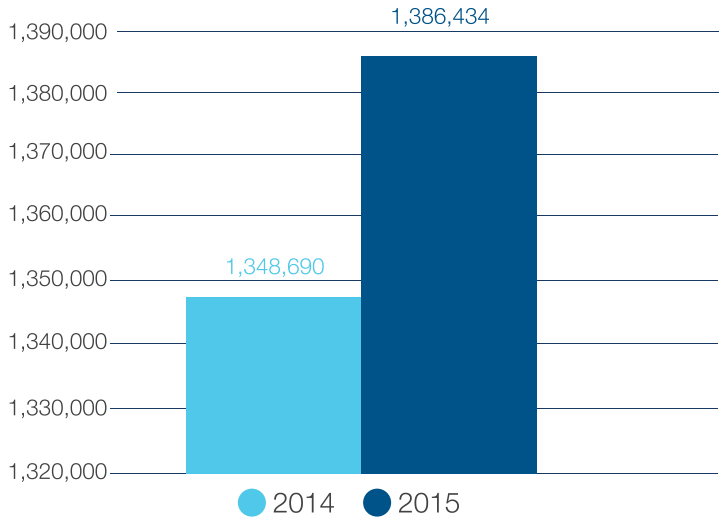

PASIVOS Y PATRIMONIOS (CIFRAS EN MILLONES DE $ COL):

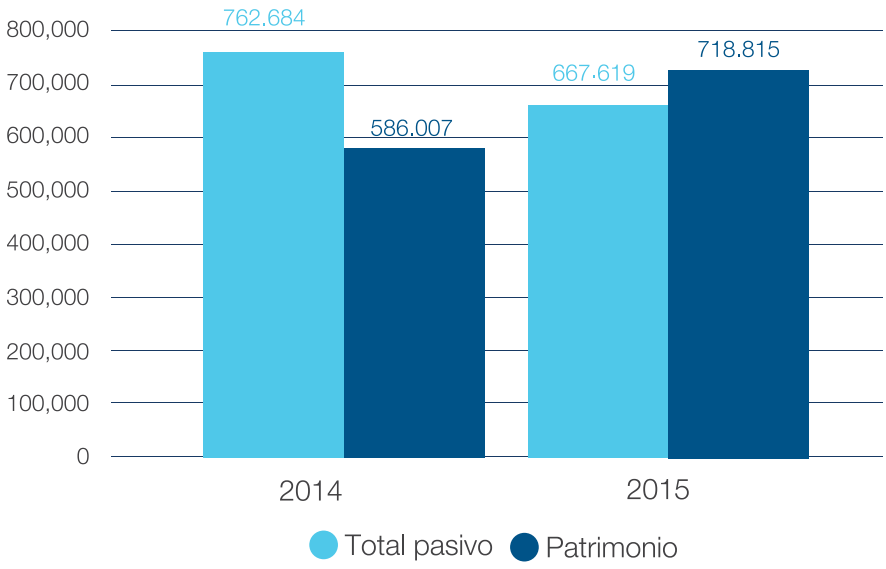

ESTADO DE **RESULTADOS:**

En materia de resultados se destaca que la utilidad operacional del año 2015 presenta un incremento del 18.87% con respecto al 2014, lo cual obedece fundamentalmente al crecimiento de los ingresos operacionales y a la disminución de la depreciación en $3.951 millones. Esto último se produce por la revisión de las vidas útiles de los activos.

En materia de ingresos resaltamos que el crecimiento del 9.44%, es resultado de la entrada en operación de nuevos proyectos de conexión y del comportamiento del IPP durante el año.

En cuento a los gastos operacionales estos crecieron un 9.15%, afectados por el registro del nuevo impuesto a la riqueza que comenzó a aplicar en el 2015, como resultado de la última reforma tributaria.

EBITDA Y UTILIDAD OPERACIONAL (CIFRAS EN MILLONES DE $ COL):

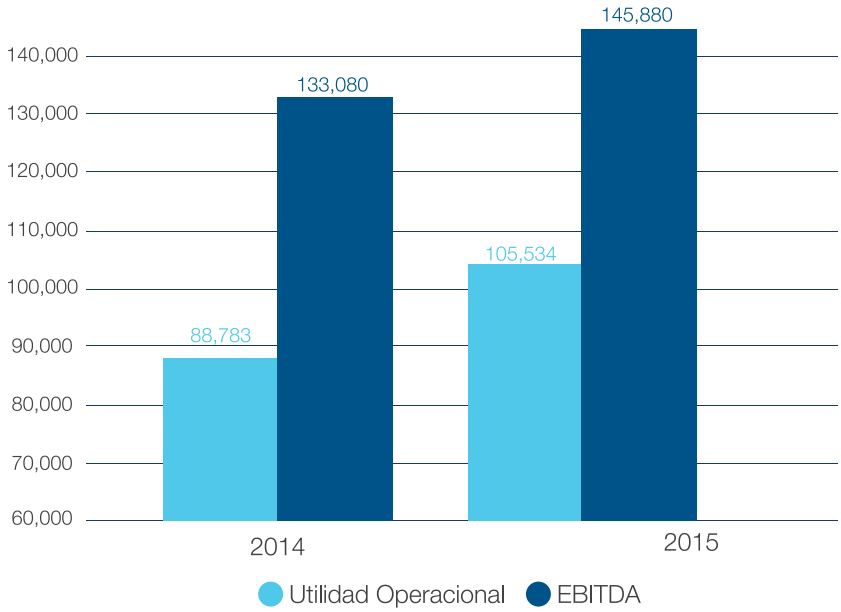

INGRESOS OPERACIONALES (CIFRAS EN MILLONES DE $ COL):

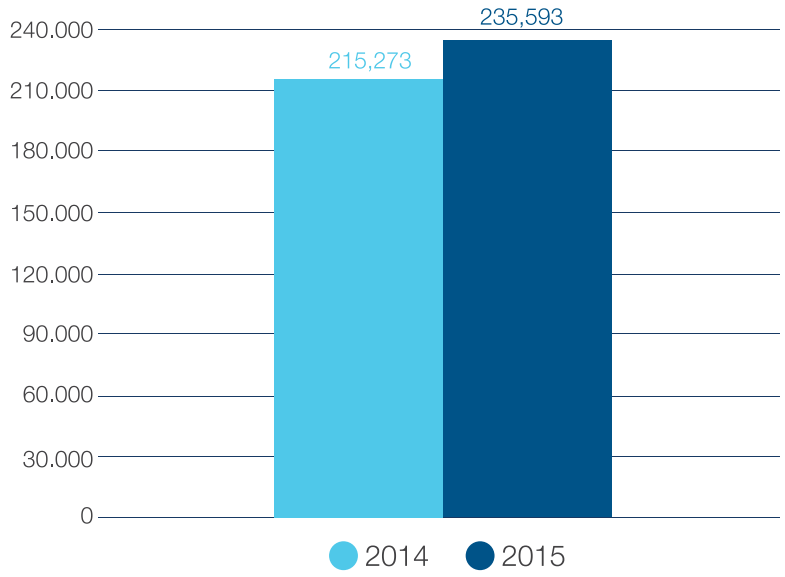

En cuanto al componente no operacional, se observa un incremento de los gastos financieros en un 17.93% debido al comportamiento del IPC, variable a la que esta indexada la deuda de la empresa.

El concepto de Otros Ingresos y Egresos por su parte, presenta un incremento del orden de $22.859 millones. Esta variación se produce por la combinación de los siguientes factores:

- Mayor utilidad por método de participación por valor de $19.547 millones, resultado de la utilidad de las sociedades en las cuales TRANSELCA tiene participación en el exterior. (REP – ISA Perú – ISA Bolivia)
- Menores Egresos no operacionales, debido a que en el 2014 se dio el registro de baja de activos por obsolescencia por valor de $5.735 millones, concepto que no se presentó en el 2015.

En materia de impuesto de renta se presenta un incremento de $15.459 millones producto del manejo de impuestos diferidos.

Finalmente, la utilidad neta del año 2015 alcanzó la suma de $95.820 millones, presentado un incremento de 25.48% frente al 2014.

UTILIDAD NETA (CIFRAS EN MILLONES DE $ COL):

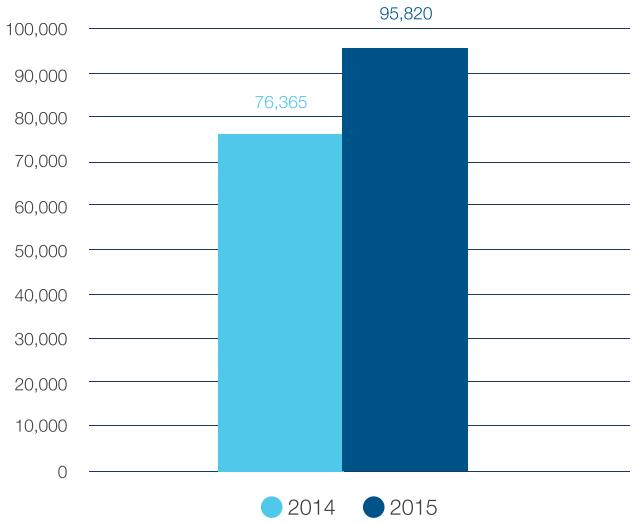

MARGEN NETO:

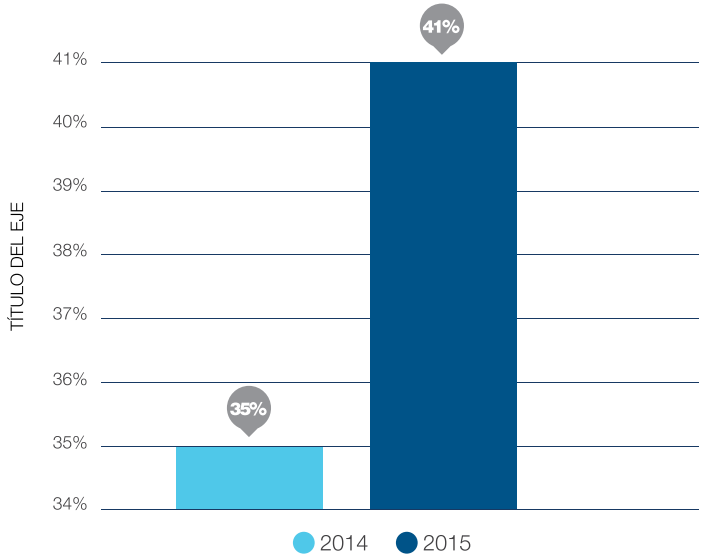

FLUJO DE **CAJA:**

TRANSELCA inició el año 2015 con un saldo en caja de $44.160 millones y recibió recursos del orden de $409.933 millones, $59.590 millones corresponden a desembolsos de nuevos créditos, $88.000 millones a créditos recibidos para realizar una operación de manejo de deuda, $34.457 millones a dividendos recibidos de las sociedades Red de Energía del Perú, ISA PERU e ISA Bolivia, $1.459 millones por el pago de una obligación con vinculados económicos, y los restantes $226.427 millones corresponden a ingresos corrientes del negocio.

Con estos recursos la empresa atendió los gastos de administración, operación y mantenimiento por valor de $81.550 millones, impuestos por $45.697 millones, servicio de la deuda por $177.977 millones, inversiones en activos por $46.445 millones y pago de dividendos a los accionistas por $83.420 millones. Una vez cumplidas todas las obligaciones, el saldo final en caja disponible ascendió a la suma de $18.984 millones.

INVERSIONES **PERMANENTES**

A diciembre 31 de 2015 los activos de TRANSELCA están conformados en un 21% por inversiones permanentes en el exterior en las sociedades Red de Energía del Perú S.A - REP S.A, ISA PERÚ S.A e ISA BOLIVIA S.A, dedicadas todas a la actividad de transporte de energía.

Las cifras e indicadores que se mencionan a continuación se refieren a resultados bajo Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, ajustadas a Normas Colombianas.

RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A. – REP

GENERALIDADES	REP
País	Perú
Accionistas	ISA (30.00%) TRANSELCA (30.00% EEB (40.00%)

PyG AÑO (millones de $Col)	2014	2015	% var
EBITDA	170,836	261,928	53.3%
Utilidad Operacional	111,380	179,672	61.3%
Utilidad Neta	62,828	104,747	66.7%

BALANCE (millones de $Col)	2014	2015	% var
Total Activos	1,039,367	1,432,817	37.9%
Total Pasivos	652,888	879,927	34.8%
Patrimonio Neto	386,479	552,890	43.1%

A diciembre del año 2015 la empresa arrojó una utilidad operacional de $179.672 millones y una utilidad neta de $104.747 millones, alcanzando márgenes EBITDA y neto de 68% y 27% respectivamente.

Las variaciones presentadas en la utilidad operacional y neta de diciembre de 2015 frente a la del mismo período del 2014, corresponden a mayores ingresos como resultado de la entrada en operación de proyectos que hacen parte del Plan de Expansión de REP, a la revisión anual de ingresos de la concesión relacionados con el efecto del tipo de cambio, y a menores gastos asociados al desarrollo de programas de eficiencias al interior de la organización.

La empresa presenta un nivel de endeudamiento del 61%, con un valor en activos del orden de $1.432.817 millones y de pasivos de $882.507 millones.

Desde el punto de vista operativo, se resalta que los niveles de disponibilidad de los activos superaron las metas internas trazadas por la empresa.

Durante el año 2015 la empresa cumplió con todos sus indicadores relacionados con los diferentes grupos de interés, destacando los compromisos con el Concedente y Mercado de Capitales, y repartió dividendos a sus accionistas por valor total de $67.206 millones con cargo a las utilidades acumuladas al año 2014.

ISA PERÚ S.A.

GENERALIDADES	ISA PERÚ
País	Perú
Accionistas	ISA (45.14%) TRANSELCA (54.85%)

PyG AÑO (millones de $Col)	2014	2015	% var
EBITDA	20,093	28,753	43.1%
Utilidad Operacional	15,964	21,154	32.5%
Utilidad Neta	11,886	15,179	27.7%

BALANCE (millones de $Col)	2014	2015	% var
Total Activos	81,914	126,184	54.0%
Total Pasivos	18,470	39,545	114.1%
Patrimonio Neto	63,444	86,640	36.6%

Los resultados de la empresa al cierre del año 2015 arrojaron una utilidad operacional de $21.154 millones y una utilidad neta de $15.179 millones, alcanzando unos márgenes EBITDA y neto de 86% y 45% respectivamente.

El comportamiento que presenta la utilidad operacional y neta con respecto a la alcanzada en el año 2014 está asociado a una mayor provisión de la norma NIC 37 (Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes) y un mayor gasto por efecto del tipo de cambio.

El valor total de los activos asciende a $126.184 millones, y el de pasivos a $39.545 millones, alcanzando un nivel de endeudamiento del 31%.

Desde el punto de vista operativo, se resalta que los niveles de disponibilidad de los equipos superan las metas internas trazadas por la empresa.

Durante el año 2015 la empresa cumplió con sus obligaciones financieras, con los indicadores de cobertura pactados con los bancos acreedores y repartió dividendos a sus accionistas por valor total de $15.674 millones.

ISA BOLIVIA S.A.

GENERALIDADES	ISA BOLIVIA
País	Bolivia
Accionistas	ISA (51.00%) TRANSELCA (48.99%) INTERNEXA (0.01%)

PyG AÑO (millones de $Col)	2014	2015	% var
EBITDA	34,125	47,984	40.6%
Utilidad Operacional	24,062	34,095	41.7%
Utilidad Neta	8,552	24,708	188.9%

BALANCE (millones de $Col)	2014	2015	% var
Total Activos	111,935	145,883	30.3%
Total Pasivos	63,378	69,597	9.8%
Patrimonio Neto	48,557	76,286	57.1%

Los resultados de la empresa al cierre del año 2015 arrojaron una utilidad operacional de $34.095 millones y neta de $24.708 millones, alcanzando unos márgenes EBITDA y neto de 78% y 40% respectivamente.

El valor total de los activos asciende a $145.883 millones, y el de pasivos a $69.597 millones, alcanzando un nivel de endeudamiento del 48%.

En cuanto a la disponibilidad del servicio, se resalta que las metas se cumplieron satisfactoriamente.

En el año 2015 ISA BOLIVIA entregó dividendos a sus accionistas por valor total de $12.554 millones, correspondientes a la utilidad del 2014.

TRANSELCA S.A. E.S.P.
INFORME ESPECIAL DEL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A.

Utilidad en método de participación	30,246,263
Ingresos por dividendos	20,865,624

ISA PERÚ S.A.

Utilidad en método de participación	8,316,857
Ingresos por dividendos	8,237,735

ISA BOLIVIA S.A.

Utilidad en método de participación	12,128,365
Gastos provisión impuesto renta del exterior	808,522
Ingresos por dividendos	6,468,175
Intereses causados por préstamos	124,543
Préstamos a vinculados	5,478,852

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

Ingresos por servicios técnicos	120,000
Intereses causados por préstamos	9,477,054
Otros gastos	212,343
Préstamos a vinculados	275,703,882

INTERNEXA S.A. E.S.P.

Anticipo sobre contrato	91,311
Costos y gastos por servicios prestados	2,618,005
Ingreso por arriendo de espacios	338,963
Saldo de cuentas por cobrar	29,951
Saldos de cuentas por pagar	389,136
Ingresos por dividendos	1
Ingresos Diferidos	2,023,712

XM EXPERTOS EN MERCADOS

Costos de Liquidación y administración STN	1,030,767
Otros costos y gastos	254,129
Saldos de cuentas por pagar	169,384

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

Costos por servicio de energía	1,077,588
Ingresos por servicios de A y O	3,435,209
Ingresos por servicios Conexión	162,036
Ingresos por servicios -Asesoría Financiera	123,099
Otros gastos	872,410
Saldo de cuentas por cobrar	664,822
Saldo de cuentas por pagar	416,838

CERTIFICACIÓN
DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito Representante Legal de TRANSELCA, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005:

CERTIFICA QUE:

Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de TRANSELCA.

GUIDO NULE AMIN
Gerente General

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Los suscritos Representante Legal y Jefa del Departamento de Informática de TRANSELCA para los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, certificamos:

a) Que la sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el software que utiliza es legal y sobre el mismo ha pagado los derechos de uso, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones. Los documentos soportes reposan en el Departamento de Informática.

b) Que el Departamento de Informática de la Sociedad tiene inventario del software que utiliza y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido. El software instalado es utilizado para el desarrollo del objeto social de la Sociedad.

c) Que de acuerdo con las políticas de la Empresa y con los procedimientos establecidos, los empleados están en la obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

GUIDO NULE AMIN
Gerente General

BEATRIZ ZURBARAN BARRIOS
Dirección Gestión de la Información

ESTADOS
FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Transelca S.A. E.S.P.

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
con Informe del Revisor Fiscal

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Financieros Separados

Años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Índice

Informe del Revisor Fiscal 1

Estados Separados de Situación Financiera 3

Estados Separados de Resultados Integrales 4

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio 5

Estados Separados de Flujos de Efectivo 6

Notas a los Estados Financieros 7
1. Entidad Reportante 7
2. Base de Presentación 8
2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas 8
2.2. Bases de Preparación 8
2.3. Adopción por Primera Vez de las NCIF 9
2.4. Bases de Consolidación 9
2.5. Listado de las Excepciones y Exenciones Aplicadas para la Elaboración del Balance de Apertura 9
2.6. Explicación de la Transición a las NCIF 11
2.6.1. Conciliación del Patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la Transición a las NCIF) 11
2.6.2. Conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre de 2014 13
2.6.3. Conciliación del Resultado Integral 31 de diciembre de 2014 14
3. Principales Políticas Contables 16
3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos 16
3.1.1. Juicios 16
3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos 16
3.2. Inversiones en Asociadas 19
3.3. Conversión Cambiaria 19
3.3.1. Moneda Funcional y de Presentación 19
3.3.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera 19
3.3.3. Tasas Utilizadas 20
3.4. Propiedades, Plantas y Equipos 20
3.4.1. Activos en Construcción y Montaje 20
3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía 21
3.4.3. Baja de Activos Fijos 23
3.4.4. Costos por Préstamos 23
3.4.5. Bienes de Seguridad 23
3.5. Intangibles 23
3.5.1. Servidumbres 24
3.5.2. Software y Licencias 24
3.5.3. Baja de Activos Intangibles 24
3.6. Deterioro de Activos 24
3.7. Arrendamientos 25
3.8. Instrumentos Financieros 26
3.9. Activos Financieros 26

3.10. Pasivos Financieros 29
3.11. Capital Social 30
3.12. Efectivo y Equivalentes de Efectivo 31
3.13. Inventarios 31
3.14. Impuesto a la Renta 31
3.14.1. Impuesto Corriente 31
3.14.2. Impuesto Diferido 32
3.14.3. Impuestos Corrientes y Diferidos 32
3.15. Beneficios a los Empleados 33
3.15.1. Beneficios Post-Empleo 33
3.15.2. Beneficios a Corto Plazo 33
3.16. Ingresos, Costos y Gastos 33
3.16.1. Ingresos 33
3.17. Provisiones 36
3.17.1. Contingencias 36
3.17.2. Contratos Onerosos 36
3.17.3. Reconocimiento de Pérdidas Estimadas 37
3.17.4. Cambios en las Estimaciones Realizadas del Contrato 37
3.18. Distribución de Dividendos 38
3.19. Ganancia por Acción Básica y Diluida 38
3.20. Políticas de Gestión del Riesgo Financiero 38
3.20.1. Riesgo de Mercado 38
3.20.2. Medidas de Administración 39
4 Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes 39
5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo 47
6. Inventarios 47
7. Inversiones en Asociadas 48
8. Propiedades, Plantas y Equipos 50
9. Activos Intangibles 51
10. Activos y Pasivos Financieros 51
10.1. Deudores Comerciales y otros, Neto 51
10.2. Vinculados Económicos 53
10.3. Bonos de Deuda Pública 54
10.4. Préstamos Bancarios 55
10.5. Otras Obligaciones Financieras 55
10.6. Cuentas por Pagar 56
10.7. Información sobre Valores Razonables 56
11. Impuestos 58
11.1. Impuestos por pagar 58
11.2. Impuestos sobre la Renta y CREE 58
11.3. Impuesto sobre las Ganancias 59
11.4. Impuesto Diferido 60
11.5. Impuesto al Patrimonio 61
11.6. Precios de Transferencia 61
11.7. Impuesto a la Riqueza 62
11.8 Tributos Totales 62
12. Beneficio a Empleados 63
i. Pensiones de Jubilación 64
ii. Planes de Salud Medicina Prepagada 65
iii. Auxilio de Educación 65
v. Auxilio de aportes a Pensión y Seguridad Social 66
vi. Auxilio de Energia 66
13. Patrimonio 67

13.1 Capital Social 67
13.2 Reserva Legal 67
13.3 Utilidad Neta por Acción 68
13.4 Dividendos Pagados 68
13.5 Otros Resultados Integrales 68
14. Gestión de Riesgos 69
i. Riesgo de Tipo de Cambio 69
ii. Riesgo de Tasa de Interés 69
iii. Riesgo de Precio 70
iv. Riesgo de Liquidez 70
15. Costos de Operación 71
16 Gastos de Administración 71
17. Otros Ingresos y Gastos Operacionales 72
18. Ingresos y Gastos Financieros 72
19. Saldos y Transacciones con Vinculados 73
20. Transacciones con Administradores 74
21. Contratos y Compromisos 75
22. Contingencias 76
23. Hechos Ocurridos después del Período que se Informa 77

Certificado a los Estados Financieros 78

Building a better working world

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
Transelca S.A. E.S.P.

He auditado los estados financieros Separados adjuntos de Transelca S.A. E.S.P., que comprenden el estado Separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados Separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados fundamentada en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros Separados están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros separados. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Transelca S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98-07
Tercer Piso
Tel: +57 1 484 70 00
Fax: +57 1 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Forum II, Of. 618
Tel: +57 4 369 84 00
Fax: +57 4 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Of. 502 | 503
Tel: +57 2 485 62 80
Fax: +57 2 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E de las Américas II, Of. 311
Tel: +57 5 385 22 01
Fax: +57 5 369 05 80

A member firm of Ernst & Young Global Limited

EY

Building a better working world

Además, fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Barranquilla, Colombia
17 de febrero de 2016

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Separados de Situación Financiera

	Nota	2015	2014	Al 1 de enero 2014
			(En miles de pesos)	
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	$ 18,983,683	$ 44,159,891	$ 63,760,953
Deudores comerciales y otros - neto	10.1	33,690,373	48,599,074	49,600,718
Vinculados económicos	10.2	8,749,226	103,160	-
Dividendos por cobrar		–	–	3,286,462
Gastos pagados por anticipado		1,238,836	1,075,391	605,854
Total activos corrientes		62,662,118	93,937,516	117,253,987
Activos no corrientes				
Deudores comerciales y otros - neto	10.1	4,638,351	4,836,353	4,774,572
Vinculados económicos	10.2	275,705,708	274,628,752	257,703,685
Inversiones en asociadas	7	288,123,187	208,131,083	154,608,024
Inventarios	6	7,630,126	7,792,262	8,961,740
Propiedades, plantas y equipos	8	704,652,352	715,721,996	714,717,896
Intangibles	9	11,042,213	11,929,293	12,769,685
Impuesto diferido	11.4	31,979,641	31,713,072	30,162,080
Total activos		$ 1,386,433,696	$ 1,348,690,327	$ 1,300,951,669
Pasivos y patrimonio de los accionistas				
Pasivos corrientes				
Bonos de deuda pública	10.3	$ 51,359,505	$ -	$ –
Préstamos bancarios	10.4	1,455,799	44,961,908	8,899,550
Otras obligaciones financieras	10.5	940,735	1,336,903	–
Cuentas por pagar	10.6	16,916,486	94,430,297	17,479,089
Impuestos por pagar	11.1	16,466,594	31,276,446	38,139,779
Beneficios a empleados	12	15,347,474	15,182,421	15,170,650
Total pasivos corrientes		102,486,593	187,187,975	79,689,068
Pasivos no corrientes				
Bonos de deuda pública	10.3	183,541,254	234,189,430	233,365,438
Préstamos bancarios	10.4	133,000,000	88,000,000	123,500,000
Otras obligaciones financieras	10.5	10,911,764	10,744,080	12,233,037
Beneficios a empleados	12	141,993,458	140,456,729	135,942,569
Impuestos diferidos	11.4	89,771,267	95,430,781	105,947,318
Ingresos diferidos		5,914,795	6,297,379	6,679,962
Total pasivos		667,619,131	762,306,374	697,357,392
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	13.1	180,973,936	180,973,936	180,973,936
Reserva legal	13.2	63,083,773	60,318,783	46,251,810
Otras reservas fiscales	13.2	3,773,793	3,635,997	3,043,319
Utilidades retenidas		281,370,608	232,655,487	297,250,797
Otros resultados integrales		93,791,985	32,434,722	–
Utilidad del ejercicio corriente		95,820,470	76,365,028	76,074,415
Total patrimonio		718,814,565	586,383,953	603,594,277
Total pasivo y patrimonio		$ 1,386,433,696	$ 1,348,690,327	$ 1,300,951,669

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Guido A. Nule Amín
Representante Legal

Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061–T

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239–T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Separados de Resultados Integrales

	Nota	2015	2014
		(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)	
Ingresos operacionales:			
S.T.N.		**$ 131,698,412**	$ 124,760,122
Conexión		**98,969,965**	85,415,289
C.C.T Transelca		**151,399**	192,420
Otros servicios de energía		**4,772,927**	4,905,225
Otros ingresos operacionales	17	**2,363,181**	4,808,819
Total ingresos operacionales		**237,955,884**	220,081,875
Costos y gastos operacionales:			
Costos de operación	15	**99,970,331**	103,487,591
Gastos de administración	16	**30,087,880**	23,002,710
Otros gastos operacionales	17	**1,668,063**	6,923,861
Total gastos de administración y operación		**131,726,274**	133,414,162
Utilidad operacional		**106,229,610**	86,667,713
Ingresos y (gastos) financieros:			
Ingresos financieros	18	**20,268,463**	17,108,935
Gastos financieros	18	**(50,264,285)**	(39,993,875)
Participación en la ganancia neta de la asociada	7	**51,954,342**	29,490,598
Total otros ingresos y (gastos) no operacionales		**21,958,520**	6,605,658
Utilidad antes de impuestos a la renta	11	**128,188,130**	93,273,371
Impuesto de renta del exterior		**(808,603)**	(557,686)
Impuesto sobre la renta corriente		**(23,478,970)**	(20,520,360)
Impuesto para la equidad CREE y sobretasa		**(13,108,223)**	(7,387,331)
Impuesto sobre la renta diferido		**5,028,136**	11,557,034
Utilidad neta del año		**$ 95,820,470**	$ 76,365,028
Utilidad neta por acción		**$ 52.95**	$ 42.20
Utilidad neta del año		**$ 95,820,470**	$ 76,365,028
Otros Resultados Integrales:	13.5		
Ganancia y/o pérdida actuariales		**(3,396,724)**	(6,287,177)
Impuesto a las ganancias		**897,946**	510,489
Diferencia en conversión de inversión neta en el extranjero		**63,856,041**	38,211,408
Impuesto a las ganancias		**-**	–
Otro resultado integral neto del año		**61,357,263**	32,434,720
Resultado integral total neto del año		**$ 157,177,733**	$ 108,799,748

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Guido A. Nule Amin
Representante Legal

Natividad Vecchio G
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061–T

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239–T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

Transelca S.A. E.S.P.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

	Capital	Reservas							
	Suscrito y Pagado	Legal	por Disposición Fiscal	Total	Utilidad Neta del Año	Ganancias / (pérdidas) Actuariales	Diferencia Conversión de Inversión Neta en el Extranjero	Utilidades Retenidos	Total
					(en miles de pesos)				
Saldos al 1 de enero de 2014	$ 180,973,936	$ 46,251,810	$ 3,043,319	$ 49,295,129	$ 76,074,415	$ –	$ –	$ 297,250,797	$ 603,594,277
Utilidad neta del año	–	–	–	–	76,365,028	–	–	–	76,365,028
Otro resultado integral neto del año	–	–	–	–	–	(5,776,686)	38,211,408	–	32,434,722
Resultado integral total neto del año	–	–	–	–	76,365,028	(5,776,686)	38,211,408	–	108,799,749
Traslados aprobados por la Asamblea General de accionistas	–	14,066,973	592,678	14,659,651	(76,074,415)	–	–	61,414,764	–
Pago dividendos ordinarios a razón de $32,421016 por acción, liquidados sobre 1,809,739,358 acciones en circulación Pagaderos a más tardar el 30 junio de 2015	–	–	–	–	–	–	–	(126,010,074)	(126,010,074)
Saldos al 31 diciembre de 2014	180,973,936	60,318,783	3,635,997	63,954,780	76,365,028	(5,776,686)	38,211,408	232,655,487	586,383,953
Utilidad neta del año	–	–	–	–	95,820,470	–	–	–	95,820,470
Otro resultado integral neto de año	–	–	–	–	–	(2,498,778)	63,856,041	–	61,357,263
Resultado integral total neto del año	–	–	–	–	95,820,470	(2,498,778)	63,856,041	–	157,177,733
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	–	2,764,990	137,796	2,902,786	(76,365,028)	–	–	73,462,242	–
Pago de dividendos ordinarios a razón de $13,674411 por acción liquidados sobre 1,809,739,358 acciones en circulación Pagaderos a más tardar 31 diciembre de 2015	–	–	–	–	–	–	–	(24,747,121)	(24,747,121)
Saldos al 31 diciembre de 2015	$ 180,973,936	$ 63,083,773	$ 3,773,793	$ 66,857,566	$ 95,820,470	$ (8,275,464)	$102,067,449	$ 281,370,608	$ 718,814,565

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Guido A. Nule Amín
Representante Legal

Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061–T

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239–T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Separados de Flujos de Efectivo

	2015	2014
	(En miles de pesos)	
Flujos de efectivo (utilizados en) provistos por actividades operacionales		
Utilidad neta del año	$ **95,820,470**	$ 76,365,028
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	**40,345,817**	44,296,966
(Recuperación) provisiones	**(319)**	10,458,293
Participación en las ganancias de asociadas	**(51,954,342)**	(29,490,598)
Impuesto diferido	**(5,028,136)**	(11,557,034)
Inventario	**–**	(1,120,977)
Pérdida en venta de propiedades y quipo	**282,167**	–
Costo financiero pasivo pensional	**10,461,623**	10,775,087
Amortización de pasivos diferidos	**(382,583)**	–
Ajustes al Capital de Trabajo:		
Deudores	**5,383,681**	12,790,146
Gastos pagados por anticipado	**163,445**	–
Cuentas por pagar	**(47,103,348)**	20,827,688
Beneficios a empleados	**(8,759,842)**	–
Impuestos por pagar	**(14,809,853)**	–
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales	**24,418,780**	133,344,599
Flujos de efectivo proveniente de (utilizados en) actividades de inversión		
Ventas de propiedad, plantas y equipos	**14,790,079**	639,113
Adquisición de propiedades, plantas y equipos	**(47,569,895)**	(52,253,701)
Dividendos recibidos	**35,818,161**	17,095,569
Otros activos	**-**	(4,607,228)
Compras de inventarios	**162,136**	–
Efectivo neto proveniente de (utilizados en) las actividades inversión	**3,200,481**	(39,126,247)
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	**(24,747,121)**	(126,010,074)
Pagos de obligaciones financieras	**(144,582,800)**	–
Pagos de intereses	**(31,055,548)**	–
Nuevas obligaciones financieras	**147,590,000**	12,190,660
Efectivo neto (utilizados en) actividades de financiación	**(52,795,469)**	(113,819,414)
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(25,176,208)**	(19,601,062)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	**44,159,891**	63,760,953
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	$ **18,983,683**	$ 44,159,891
Información suplementaria:		
Intereses recibidos	$ **11,646,451**	$ 10,291,762
Impuesto a la renta pagado	**20,589,584**	22,700,066
Propiedades adquiridas bajo arrendamiento financiero	**13,104,686**	13,104,686

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Guido A. Nule Amin
Representante Legal

Natividad Vecchio G
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061–T

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239–T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio, el valor nominal de la acción y utilidad neta por acción)

1. Entidad Reportante

Operaciones

Transelca S.A. E. S. P. (Transelca o la Compañía) es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada del orden nacional, con régimen jurídico especial de derecho privado, organizada como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de julio de 1998, con domicilio legal en la carrera 24 No. 1ª 24 edificio BC Empresarial piso 18 en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico – Colombia.
Transelca tiene por objeto social el transporte de energía eléctrica, la planeación y coordinación de la operación de los recursos sistema de transmisión, eléctrico y/o energético y la prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos permitidos por la ley. La Compañía tiene su término de duración es por tiempo indefinido.

El 15 de octubre de 1999, fue registrada Transelca en la Cámara de Comercio de Barranquilla, bajo el número 83,876 y en la cual consta que la Compañía es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. ESP ISA ESP (ISA o Matriz), sociedad colombiana.

Inversiones En El Negocio De Transporte De Energía Eléctrica

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.: ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la Sociedad es indefinida. Transelca posee el 54.86% del capital de esta sociedad.

Red de Energía del Perú S.A. –REP–: Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, Transelca y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los Sistemas de Transmisión del estado peruano. El domicilio legal es Lima - Perú. Transelca posee el 30% del capital de la asociada. La duración de la Sociedad es indefinida.

Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.: ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la Sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. Transelca posee el 48.99% del capital de esta sociedad.

1. Entidad Reportante (continuación)

Aprobación de los Estados Financieros Individuales

La emisión de los estados financieros separados de Transelca correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2015 fue autorizada por la Junta Directiva el 17 de febrero de 2016, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

2. Base de Presentación

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto reglamentario 2784 de 2012, reglamentadas por Resolución 743 de 2013 de la Contaduría General de la Nación y todas sus modificaciones posteriores y el decreto reglamentario 2784 de 2012 y todas sus modificaciones. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del Decreto 2496 de 2015, numeral 2, la Compañía ha decidido aplicar anticipadamente, las modificaciones a la NIC 27 - Método de Participación en los Estados Financieros Separados. Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF.

2.2. Bases de Preparación

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los PCGA. La información financiera correspondiente a años anteriores, incluida en los presentes estados financieros, ha sido modificada para propósitos comparativos y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en el apartado 2.3 de la presente Nota.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.3. Adopción por Primera Vez de las NCIF

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NCIF. Para los periodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NCIF vigentes para el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha. Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2014.

Antes de la aplicación de las NCIF, se aplicaban las normas contables emitidas por la Contaduría General de la Nación -CGN-, ente regulador en materia contable para Transelca.

2.4. Bases de Consolidación

Los presentes estados financieros separados de las operaciones de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. donde la Compañía tiene una participación del 54,86% en razón a que la sociedad matriz de Transelca, ISA, es la que tiene el control y presenta estados financieros consolidados.

2.5. Listado de las Excepciones y Exenciones Aplicadas para la Elaboración del Balance de Apertura

Para la elaboración del balance de apertura, se hizo uso del siguiente listado excepciones y exenciones contenidas en la NIIF 1:

Exenciones y excepciones	Aplica		Descripción exención o excepción aplicada
	Si	No	
Exenciones Voluntarias.-			
Combinación de negocios.		X	No se aplica esta exención.
Transacciones con pagos basados en acciones.		X	No se aplica esta exención.
Contratos de seguros.		X	No aplica, en atención a que no contaba con este tipo de transacciones.
Valor razonable o revalorización como costo atribuido (costo revaluado atribuido): Propiedades, plantas y equipos. Propiedades de inversión Activos intangibles.	X		• Se usó de exención de la siguiente manera: Activos Operativos de Transmisión (líneas y subestaciones): valoración por metodología costo de reposición depreciado (CRD) a la fecha de transición. • Activos operativos (terrenos, edificaciones, vehículos) actualización por avalúos técnicos actualizados a la fecha de transición para el caso de terrenos y edificios (índices aplicables) y vehículos (costo histórico) • Para los equipos de cómputo, líneas telefónicas, satélites, antenas y muebles y enseres e intangibles, se tomó como costo atribuido el costo neto de los PCGA anteriores.

2.5 Listado de las Excepciones y Exenciones Aplicadas para la Elaboración del Balance de Apertura (continuación)

Exenciones y excepciones	Aplica		Descripción exención o excepción aplicada
	Si	No	
Exenciones Voluntarias.-			
Arrendamientos.		X	No se aplica esta exención.
Diferencias de conversión acumuladas.	X		Se aplica esta exención en razón a la aplicación de la exención de costo atribuido en Inversiones.
Inversiones en subsidiarias	X		Para el balance de apertura se aplica el costo atribuido.
Activos y pasivos de asociadas		X	No aplica para el proyecto de convergencia pues la aplicación por primera vez se realiza en la misma fecha de la matriz.
Instrumentos financieros compuestos.		X	No se hizo uso dicha exención toda vez que a la fecha de Transición a las NCIF no había emitido instrumentos financieros compuestos.
Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos.		X	No se aplica esta exención.
Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.		X	No se aplica esta exención
Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de las propiedades, plantas y equipos.		X	No se aplica dicha exención. A la fecha de transición no existe obligación implícita de realizar algún desmantelamiento de activos o rehabilitación de terrenos.
Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12.		X	No se aplica esta exención. No existen contratos de concesión.
Costos por Préstamos		X	No se aplica esta exención
Transferencia de activos procedentes de clientes.		X	No aplica, en atención a que no contaba con este tipo de transacciones.
Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.		X	No se aplica esta exención.
Hiperinflación grave.		X	No se aplica esta exención.
Acuerdos conjuntos.		X	No se aplica esta exención.
Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto.		X	No se aplica esta exención.
Excepciones Obligatorias.-			
Estimaciones contables.	X		Los asientos relativos a los cambios en estimados se hicieron de forma prospectiva, ampliando vidas útiles en el caso de los activos y recalculando la depreciación correspondiente. En los beneficios a empleados y cálculo actuarial se efectuaron los ajustes correspondientes en el pasivo de acuerdo al cálculo actuarial realizado por un experto.

2.5 Listado de las Excepciones y Exenciones Aplicadas para la Elaboración del Balance de Apertura (continuación)

Exenciones y excepciones	Aplica		Descripción exención o excepción aplicada
	Sí	No	
Exenciones Voluntarias.-			
Baja de activos y pasivos financieros.	X		A la fecha de transición a la normatividad internacional no se dio de baja a ningún activo o pasivo financiero causado por la venta del mismo o por deterioro del valor.
Contabilidad de coberturas.	X		A la fecha de transición Transelca no presentaba instrumentos financieros con carácter de cobertura; por tanto, no se hizo ningún ajuste de carácter retroactivo ni prospectivo.
Participaciones no controladoras.	X		Se aplicaron en forma prospectiva los requerimientos de la NIIF 10.
Clasificación y medición de activos financieros.	X		A la fecha de transición a las NIIF se evaluaron y clasificaron los instrumentos financieros de acuerdo a lo relacionado en la NIIF 9.
Derivados implícitos.	X		A la fecha de transición a las NIIF los contratos existentes y la posibilidad de bifurcar derivados implícitos. Ninguno de los contratos existentes dio lugar a dicha separación.

2.6. Explicación de la Transición a las NCIF

2.6.1. Conciliación del Patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la Transición a las NCIF)

	Nota	COLGAAP	Ajustes de Transición	NCIF
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo		$ 63,760,953	$ -	$ 63,760,953
Deudores - neto	a	55,437,709	(5,836,991)	49,600,718
Dividendos por cobrar	i	-	3,286,462	3,286,462
Gastos pagados por anticipado	i	605,852	2	605,854
Total activo corriente		119,804,514	(2,550,527)	117,253,987
Activo no corriente				
Inventarios neto	d	7,536,300	1,425,440	8,961,740
Deudores a largo plazo		4,774,572	-	4,774,572
Vinculados económicos		257,703,685	-	257,703,685
Propiedades, plantas y equipos	a,c,d	328,348,842	386,369,054	714,717,896
Inversiones permanentes	b	154,993,278	(385,254)	154,608,024
Otros activos, netos	i	24,722,796	(24,722,796)	-
Intangibles	i	-	12,769,685	12,769,685
Diferidos y otros activos	i	-	30,162,080	30,162,080
Valorizaciones	c	338,463,559	(338,463,559)	-
Total activos		$1,236,347,545	$ 64,604,124	$ 1,300,951,669

2.6.1. Conciliación del Patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la Transición a las NCIF) (continuación)

	Nota	COLGAAP	Ajustes de Transición	NCIF
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras		$ 7,500,000	$ (7,500,000)	$–
Impuesto de renta y complementarios	i	30,037,482	(30,037,482)	–
Cuentas por pagar	e	20,434,077	(2,954,988)	17,479,089
Obligaciones laborales		9,916,406	(9,916,406)	–
Pasivos estimados y provisiones	i	15,166,545	(15,166,545)	–
Préstamos bancarios	i	-	8,899,550	8,899,550
Impuestos por pagar	i	-	38,139,779	38,139,779
Beneficios a empleados	i,f	-	15,170,650	15,170,650
Total pasivos corrientes		83,054,510	(3,365,442)	79,689,068
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras		123,500,000	-	123,500,000
Bono de deuda pública	i	230,000,000	3,365,438	233,365,438
Obligaciones laborales	i	59,767,780	(59,767,780)	–
Pasivos estimados y provisiones	i	56,331,229	(56,331,229)	–
Otras obligaciones financieras	g	–	12,233,037	12,233,037
Provisión pasivo pensionales	f	–	135,942,569	135,942,569
Impuestos diferidos	h	3,276,555	102,670,763	105,947,318
Ingresos recibidos por anticipado		6,679,962	–	6,679,962
Total pasivos		$ 562,610,036	$134,747,356	$ 697,357,392
Patrimonio de los accionistas				
Capital suscrito y pagado		$ 180,973,936	$ –	$ 180,973,936
Reservas	i	49,295,129	(3,043,319)	46,251,810
Otras reservas fiscales	i	–	3,043,319	3,043,319
Utilidades acumuladas	i	67,886,290	229,364,507	297,250,797
Revalorización del patrimonio	j	21,013,884	(21,013,884)	–
Superávit por valorizaciones	c	338,463,558	(338,463,558)	–
Superávit por método de participación	b	16,104,712	(16,104,712)	–
Resultado del ejercicio		–	76,074,415	76,074,415
Total patrimonio		673,737,509	(70,143,232)	603,594,277
Total pasivo y patrimonio		$1,236,347,545	$ 64,604,124	$ 1,300,951,669

a) Deudores neto; se reclasifican a propiedades, plantas y equipos – "Montajes en curso" correspondientes a bienes y servicios recibidos.
b) Las inversiones en asociadas en el ESFA se miden al costo atribuido que equivale al valor en libros del principio contable anterior y la diferencia en cambio se llevó a cero.

2.6.1. Conciliación del Patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la Transición a las NCIF) (continuación)

c) Se asignó el costo revaluado de las propiedades plantas y equipos como costo atribuido.
d) Se ajusta al valor neto realización el inventario de mercancías para mantenimiento.
e) Se reconoce como activo financiero el contrato de arrendamiento de los computadores.
f) Corresponde a la actualización del pasivo pensional de Transelca.
g) Se reconoce como pasivo financiero contrato de compra venta de la nueva sede administrativa de Transelca.
h) El impuesto diferido. se calculó mediante la metodología del método del pasivo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas.
i) Otros ajustes por reclasificación.
j) Se eliminan los ajustes por inflación al patrimonio.

2.6.2. Conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre de 2014

	Nota	COLGAAP	Ajustes	NCIF
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo		$ 44,159,891	$ –	$ 44,159,891
Deudores – neto	a	48,766,211	(167,137)	48,599,074
Vinculados económicos	i	103,161	(1)	103,160
Gastos pagados por anticipado	i	908,253	167,138	1,075,391
Total activos corrientes		**93,937,516**	–	**93,937,516**
Activos no corrientes:				
Inventarios neto		7,792,262	–	7,792,262
Deudores – neto		4,836,353	–	4,836,353
Vinculados económicos		274,628,752	–	274,628,752
Propiedades, plantas y equipos	a,c,d	357,568,165	358,153,831	715,721,996
Inversiones permanentes	b	208,749,805	(618,722)	208,131,083
Otros activos, netos	i	34,199,311	(34,199,311)	–
Intangibles	i	-	11,929,293	11,929,293
Impuestos diferidos y otros activos	h	-	31,713,072	31,713,072
Valorizaciones	c	431,835,586	(431,835,586)	–
Total activos		**$ 1,413,547,750**	**$ (64,857,423)**	**$ 1,348,690,327**
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes:				
Pasivos financieros	i	$ 43,155,872	$ (43,155,872)	$ -
Préstamos bancarios	i	–	44,961,908	44,961,908
Otras obligaciones financieras	i	–	1,336,903	1,336,903
Impuestos por pagar	i	27,907,689	3,368,756	31,276,446
Cuentas por pagar	i	92,190,942	2,239,355	94,430,297
Obligaciones laborales	i	9,928,178	(9,928,178)	–
Pasivo pensionales	e	16,857,821	(1,675,400)	15,182,421
Total pasivos corrientes		**$ 190,040,502**	**$ (2,852,527)**	**$ 187,187,975**

2.6.2. Conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

	Nota	COLGAAP	Ajustes	NCIF
Pasivo no corriente:				
Obligaciones financieros	i	88,000,000	(88,000,000)	–
Bonos de deuda pública	i	230,000,000	4,189,430	234,189,430
Préstamos bancarios	i	–	88,000,000	88,000,000
Otras obligaciones financieras	g	–	10,744,080	10,744,080
Ingresos recibidos por anticipados		6,297,379	–	6,297,379
Obligaciones laborales	i	59,439,484	(59,439,484)	–
Pasivos pensionales y otros	e	64,956,519	75,500,210	140,456,729
Impuestos diferidos	h	3,147,627	92,283,154	95,430,781
Total pasivos		**$ 641,881,511**	**$ 120,424,863**	**$ 762,306,374**
Patrimonio de los accionistas				
Capital suscrito y pagado		180,973,936	–	180,973,936
Reservas	i	63,954,780	(3,635,997)	60,318,783
Revalorización del patrimonio	j	21,013,884	(21,013,884)	–
Otras reservas fiscales	i	–	3,635,997	3,635,997
Utilidades retenidas	i	–	232,655,487	232,655,487
Otros resultados integrales	i	–	32,434,722	32,434,722
Utilidades acumuladas	i	19,461,782	(19,461,782)	–
Superávit por valorizaciones	c	431,835,586	(431,835,586)	–
Superávit por método de participación	b	54,426,271	(54,426,271)	–
Resultado del ejercicio	i	–	76,365,028	76,365,028
Total patrimonio		771,666,239	(185,282,286)	586,383,953
Total pasivo y patrimonio		**$ 1,413,547,750**	**$ (64,857,423)**	**$ 1,348,690,327**

a) Deudores neto; se reclasifican a propiedades, plantas y equipos – "Montajes en curso" correspondientes a bienes y servicios recibidos.
b) Las inversiones en asociadas en el Transición se miden al costo atribuido que equivale al valor en libros del principio contable anterior y la diferencia en cambio se llevó a cero.
c) Se asignó el costo revaluado de las propiedades plantas y equipos como costo atribuido.
d) Se ajusta al valor neto realización el inventario de mercancías para mantenimiento.
e) Se reconoce como activo financiero el contrato de arrendamiento de los computadores.
f) Corresponde a la actualización del pasivo pensional de Transelca.
g) Se reconoce como pasivo financiero contrato de compra venta de la nueva sede administrativa de Transelca.
h) El impuesto diferido, se calculó mediante la metodología del método del pasivo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas.
i) Otros ajustes por reclasificación.
j) Se eliminan los ajustes por inflación al patrimonio.

2.6.3. Conciliación del Resultado Integral 31 de diciembre de 2014

	Nota	COLGAAP	Ajustes	NCIF
Ingresos operacionales				
S.T.N.	a	$ 124,674,785	$ 85,337	$ 124,760,122

2.6.3. Conciliación del Resultado Integral 31 de diciembre de 2014 (continuación)

	Nota	COLGAAP	Ajustes	NCIF
Conexión		85,415,289	–	85,415,289
C.C.T Transelca		192,420	–	192,420
Otros servicios de energía		4,905,225	–	4,905,225
Otros ingresos operacionales	a	–	4,808,819	4,808,819
Total ingresos de energía		$ 215,187,719	$ 4,894,156	$ 220,081,875
Costos y gastos operacionales				
Costo de operación	a	79,514,854	23,972,737	103,487,591
Gastos de administración	a	22,999,790	2,920	23,002,710
Otros gastos operacionales	a	-	6,923,861	6,923,861
Total gastos de administración y operación		102,514,644	30,899,518	133,414,162
Utilidad operacional		112,673,075	(26,005,362)	86,667,713
Ingresos (gastos) no operacionales:				
Ingresos por la aplicación del método de participación	c	32,530,527	(32,530,527)	–
Utilidad por método de participación	b	-	29,490,598	29,490,598
Ingresos financieros	b	11,988,577	5,120,358	17,108,935
Gastos financieros intereses	c	(26,755,774)	(13,238,101)	(39,993,875)
Otros ingresos (gastos), neto	c	(10,103,541)	10,103,541	–
Utilidad antes de impuesto de renta		120,332,864	(27,059,493)	93,273,371
Impuesto de renta del exterior		557,686	–	557,686
Impuesto de renta corriente		20,520,360	–	20,520,360
Impuesto CREE		7,387,331	–	7,387,331
Impuesto diferido (gasto/ingreso)	d	(377,730)	(11,179,304)	(11,557,034)
Utilidad neta		$ 92,245,217	$ (15,880,189)	$ 76,365,028

a) Corresponde a Ingresos de ejercicios anteriores, y presentación como operacional conceptos que eran no operacionales según GAAP anterior.
b) Ajustes por adopción de NCIF.
c) Otras reclasificaciones.
d) El impuesto diferido, se calculó mediante la metodología del método del pasivo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas.

Flujo de efectivo

La transición de principios contables anteriores a NCIF no ha tenido un impacto material sobre el estado de flujo de efectivo.

3. Principales Politicas Contables

3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

3.1.1. Juicios

La preparación de los estados financieros siguiendo las NCIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste al valor en libros del activo o del pasivo afectado.

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

En opinión de la Administración, las estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

i. Estimación para Deudas de Difícil Cobro (ver nota 10.1 Deudores comerciales y otros)

La estimación para cuentas de deudas de difícil cobro se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta o de los servicios prestados. Para tal efecto, la Administración evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la empresa. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deudas de difícil cobro, con la finalidad de cubrir de manera adecuada el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Transelca.

ii. Deterioro por Obsolescencia de Suministros y Repuestos

El deterioro por obsolescencia de suministros y repuestos es calculado en función a los análisis específicos que realiza periódicamente la Administración, la cual considera los ítems obsoletos y de lenta rotación, y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina.

iii. Estimación del Importe Recuperable de un Activo no Financiero

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

iv. Vida Útil y Valores Residuales de las Propiedades, Plantas y Equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración, revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

v. Vida Útil de los Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de un intangible, se consideran factores como:

- La utilización esperada del activo por parte de la Compañía.
- Los ciclos típicos de vida del producto o servicio; así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El periodo en el que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento.
- Si la vida útil del activo, depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Compañía.

La amortización de los activos intangibles con vida útil finita se afecta en forma sistemática usando el método de línea recta. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan de forma sistemática. Para estos activos se revisa anualmente, si se ha presentado deterioro del valor del activo; si se observan algunos indicios de que el activo se ha deteriorado, se procede a realizar una nueva valoración y se debe reconocer el valor del deterioro del activo contra el correspondiente estado de resultados.
Si producto del análisis anual de los intangibles, la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se procede a cambiar el periodo de amortización para reflejar dicha variación.

vi. Estimación para Procesos Legales y Administrativos

La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio, probabilidad de ocurrencia y es materia de opinión.

En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Transelca, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos, y con base en ellos estiman el valor de la estimación.

vii. Recuperación de los Impuestos Diferidos Activos

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos por impuestos diferidos exigen que la Administración, evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en periodos futuros para utilizar los impuestos diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

3.1.2. Estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

vii. Recuperación de los Impuestos Diferidos Activos (continuación)

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre

viii. Deterioro de activos de larga duración

Transelca evalúa anualmente si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, se hace un estimado del importe recuperable del activo. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas, costos operativos entre otros.

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos operativos.

ix. Planes de Pensión

El costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones médicas post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración, las hipótesis subyacentes y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

Para determinar la tasa de descuento apropiada, Transelca considera los tipos de interés de los bonos corporativos de la moneda correspondiente con una calificación mínima de AA, que tengan unos vencimientos extrapolados correspondientes a la duración esperada de la obligación de prestación definida.

Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes y aquellos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan de la cartera de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país específico. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país (Ver nota 12 Beneficios a empleados).

3.2. Inversiones en Asociadas

La Compañía actualiza las inversiones en asociadas en sus estados financieros separados por el método de participación.

Asociada es una entidad sobre la cual la Compañía está en la capacidad de ejercer influencia significativa, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. En general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que Compañía posee una participación superior al 20%, aunque al igual que el control debe evaluarse.

El método de participación patrimonial es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta por los cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en los activos netos de la entidad. El resultado del periodo y el otro resultado integral de la Compañía incluyen su participación en el resultado del periodo y el otro resultado integral de la entidad.

Los dividendos percibidos de las asociadas se registran como menor valor de inversión.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la asociada o en el negocio conjunto se contabiliza reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del periodo incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

3.3. Conversión Cambiaria

3.3.1. Moneda Funcional y de Presentación

Los valores incluidos en los estados financieros, están medidos en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, es decir a su moneda funcional. Los estados financieros y sus respectivas notas, son presentados en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de Transelca.

3.3.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de las cuentas de activos y pasivos se ajustan a las tasas de cambio. En lo relativo a saldos de las cuentas del activo (distintas a inversiones controladas del exterior), las diferencias en cambio se llevan a resultados. En lo que tiene que ver con cuentas del pasivo, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Las diferencias en cambio son imputables a costo de adquisición de activos, mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

3.3.3. Tasas Utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República (Colombia) o, por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones. Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, expresadas en pesos colombianos fueron las siguientes:

Moneda	Código	2015	2014
Dólar estadounidense	USD	3,149.47	2,392.46
Euro	EUR	3,452.36	2,910.31
Boliviano	BS	6.96	6.96

3.4. Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, plantas y equipos, se encuentran valorados al costo de adquisición (costo histórico) o de construcción, deducidas las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Este costo incluye el determinado en la fecha de transición a NCIF mediante la aplicación de la exención por aplicación de primera vez al 1 de enero de 2015, el cual reconoció la propiedades, plantas y equipos a su costo de reposición depreciado -CRD- como costo atribuido y los costos de adquisición y de construcción para los activos adquiridos o construidos con posterioridad a esta fecha.

Adicionalmente, se ajustaron sus vidas útiles con criterios técnicos. Para este propósito se realizó un avalúo de los principales grupos de propiedades, plantas y equipos que se describen a continuación con personal experto en activos operativos de la Compañía.

El costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos comprende:

a) Precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

b) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

3.4.1. Activos en Construcción y Montaje

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, plantas y equipos cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista.

3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía

Durante el año 2012, la Compañía desarrolló una nueva metodología para el cálculo de vida remanente de los activos, la cual se basa en el índice de deterioro de cada activo asociado a una tasa de falla instantánea que a su vez está asociada a su edad efectiva. Con la edad efectiva se calcula la tasa de envejecimiento para luego estimar la expectativa de vida y la vida remanente, basados en curvas de supervivencia internacionales. Esta metodología ha permitido obtener valores más confiables en la estimación de la vida remanente de los activos, insumo de gran utilidad para el plan de renovación de activos y base de la valoración de los mismos.

Para la vida útil de los activos este modelo tomó como referencia el documento "Gestión de activos, experiencias en el cálculo de vida útil e impacto de la supervivencia de los bienes en el desarrollo de sistemas eléctricos" (presentado en XIII Encuentro Regional Iberoamericano CIGRE 2009), este estudio cuenta con más de 160 recopilaciones de bases de datos de activos fijos de empresas del sector eléctrico, de 10 paises latinoamericanos.

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos. La siguiente es la vida útil estimada de los activos para el año 2015.

Clase de Activo/Componente Activo	Vida Útil
Líneas de transmisión[1]	63
Edificaciones	100
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos del centro de supervisión y maniobra	6
Equipo de computación y accesorios	5
Componentes Subestaciones	
Transformador de potencia	40
PT –Transformador de potencia	38
Interruptor	32
Pararrayos	30
Planta diesel	30
Seccionador	30
CT –Transformador de corriente	30

[1] Esta es la vida útil máxima de las líneas de transmisión y varían de acuerdo a la influencia de las zonas de contaminación del trazado de las mismas, según estudio realizado por técnicos idóneos de Transelca.

3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energia (continuación)

Clase de Activo/Componente Activo	Vida Útil
SubMóvil	25
SCI - Sistema contra incendios	20
Banco de baterías	15
Cargador	15
Componente del SAS	15
Condensadores	15
Condensadores del SVC	15
Inversor	15
Planta telefónica	15
PLP - Portadora por linea de potencia	15
Registrador de fallas	15
Relés de protección	15
RTU -Unidad terminal remota	15
Sensores -Sistema de información de descargas	15
Tele protección	15

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, debido a que aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa o mejoran la calidad de los servicios, o permiten una reducción significativa de los costos.

En cuanto al mantenimiento por atentados a la infraestructura eléctrica, se registran como gasto por mantenimiento en el período en el cual se originan los siniestros y no incrementan la vida útil originalmente asignada a los activos. Debido a la dificultad para asegurar este tipo de riesgo, los siniestros son reconocidos en los estados financieros en la medida que se presentan y no se contabilizan sobre la base de estimativos.

Los bienes inmuebles que se destinen a generar ingresos como producto de su arrendamiento, se registran como propiedades de inversión.

Las vidas útiles, el valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al finalizar el año o mínimo una vez al año para cada uno de los activos o componentes2 de activos, con el fin que las depreciaciones estén conforme a las caracteristicas de uso de los activos. Las modificaciones a las vidas útiles son tratadas como cambios en las estimaciones contables y son aplicadas de manera prospectiva en la vida remanente del activo.

Los terrenos en propiedad no son depreciados.

---

[2] Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que por sus propias caracteristicas, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

3.4.3. Baja de Activos Fijos

Se dará de baja una partida de propiedades, plantas y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, plantas y equipos es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en el estado de resultado.

3.4.4. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (activos aptos), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

3.4.5. Bienes de Seguridad

Algunos elementos de propiedades, plantas y equipos pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, plantas y equipos no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, plantas y equipos existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos.

Estos elementos de propiedades, plantas y equipos cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la Compañía obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido, por lo tanto les aplica la norma relacionada a propiedades plantas y equipos.

3.5. Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada periodo anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

3.5.1. Servidumbres

Las servidumbres son derechos, obtenidos para la utilización de una franja de terreno en la instalación de una línea de transmisión. Implica restricciones en el uso del terreno por parte del dueño y autorizaciones al propietario de la línea para realizar operaciones de construcción, operación y mantenimiento.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que está relacionada estas servidumbres si tienen una vida finita, la Compañía tienen la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de estas se agote o bien utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones que están descritos en los fines de la constitución de las servidumbre. Las servidumbres no son amortizadas, pero son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual.

3.5.2. Software y Licencias

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los periodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tendrán el tratamiento de gastos.

3.5.3. Baja de Activos Intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

3.6. Deterioro de Activos

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, Transelca evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos con vida útil indefinida y los activos que todavía no están disponibles para su uso no están sujetos a amortización, más si están sujetos a prueba de deterioro que se debe realizar mínimo cada año o antes si existen indicios de pérdida de valor.

Los activos con vida útil finita se someterán a prueba de deterioro siempre que existan eventos que alteren las condiciones que indiquen que el valor por el cual se encuentran registrados en los estados financieros pueda no ser recuperable.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Transelca debe evaluar y analizar si esta situación de pérdida es eventual o permanente y definitivo, caso en el cual deben registrar el deterioro. En los casos en que la pérdida no sea permanente o definitiva, deben ser reveladas las razones que fundamentan esa conclusión.

3.6. Deterioro de Activos (continuación)

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable, definido como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada a los flujos de efectivo que están siendo analizados y a los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente de activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Transelca calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en periodos anteriores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

3.7. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a Transelca el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del período de arriendo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.7. Arrendamientos (continuación)

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al arrendatario los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, que transfiere la propiedad del activo al finalizar el plazo del arrendamiento o posee la opción de comprarlo a un precio que espera sea notablemente menor que el valor razonable, en el momento que la opción sea ejercitable, siempre y cuando al inicio del arrendamiento se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida y en los que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero.

Al inicio del arrendamiento financiero, el arrendatario debe reconocer un activo según su naturaleza y un pasivo del mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

El activo se deprecia por el plazo del contrato, generando una carga al resultado como gasto por depreciación, los pagos que se realicen contienen dos componentes que son el que reduce el valor de la deuda y la del interés financiero que se reconoce en los resultados del ejercicio como un gasto financiero.

En diciembre del año 2015, la Compañía dio inició al contrato de arrendamiento para la adquisición de la nueva sede administrativa, el cual fue suscrito con Leasing Bancolombia S.A., el cual establece un pago al final del contrato de aproximadamente $11,800,000. Este contrato está sometido al cumplimiento de una oferta mercantil de venta de servicios de arrendamientos No.151769 durante 12 años, fecha en la cual se hará efectiva la promesa de compraventa del bien y fue reconocido como arrendamiento financiero.

En 2014, Transelca reconoció $109,000 correspondiente al arrendamiento financiero para la adquisición de equipos de computación.

3.8. Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.9. Activos Financieros

La administración de la Compañía, determina la clasificación de los activos financieros, en la fecha del reconocimiento inicial de acuerdo con el objetivo de su adquisición, actualizando esta evaluación en cada periodo por si las condiciones han cambiado.

i. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

3.9. Activos Financieros (continuación)

i. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son valorados y registrados al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados.

ii. Préstamos y Cuentas por Cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una estimación para cuentas de difícil cobro cuando es aplicable. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Al cierre de cada trimestre la Administración revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar los clientes con riesgo alto y probable que ameriten provisionar.

Cuando las cuentas por cobrar presentan un riesgo alto de pérdida sin antes haber sido provisionadas, siempre y cuando exista evidencia objetiva y explícita de que los flujos no son recuperables conforme a los términos iniciales de la transacción o negocio, se reconoce una pérdida por deterioro de clientes con cargo al estado de resultados en el rubro de estimación por clientes de difícil recuperación.

iii. Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros distintos a los designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

3.9. Activos Financieros (continuación)

iii. Deterioro de Activos Financieros (continuación)

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- Es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o

- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Al cierre de cada trimestre en Transelca se revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar los clientes con riesgo alto y probable que ameriten provisionar.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.
Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el saldo en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a los resultados del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva a un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no son reversadas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones.

3.9. Activos Financieros (continuación)

iii. Deterioro de Activos Financieros (continuación)

Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se reversan en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro.

iv. Baja en Cuenta de los Activos Financieros

Transelca dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, entonces reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en los resultados.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el estado de resultados. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

3.10. Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Transelca determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, las cuales incluyen: cuentas por pagar comerciales, vinculados económicos, cuentas por pagar diversas y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

3.10. Pasivos Financieros (continuación)

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

i. Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIC 39.

Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

ii. Préstamos y Cuentas por Pagar

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados.

iii. Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

Transelca dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.11. Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Transelca puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones de Transelca son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada según decida la Junta Directiva en el respectivo reglamento de colocación.

3.11. Capital Social (continuación)

Los instrumentos de patrimonio emitidos por Transelca, se reconocen por los pagos recibidos, neto de los costos de emisión directos. El exceso entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones vendidas se reconocen como un mayor valor del patrimonio en el rubro prima en colocación de acciones.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones. A las acciones propias readquiridas se les suspenden sus derechos y por tanto no participan en la distribución de dividendos.

3.12. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

3.13. Inventarios

Para Transelca, los inventarios corresponden a suministros para la construcción de redes. Se reconocen inicialmente por el costo de adquisición el cual incluye todos los gastos incurridos en la compra. Los consumos de inventarios se determinan con base en el método del costo promedio ponderado. Anualmente se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

3.14. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

3.14.1. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de Transelca por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.14.2. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios, excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El saldo en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

3.14.3. Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado, excepto en la medida en que se hayan reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos por impuestos y los pasivos por impuestos son compensados si tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

No reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en asociadas, por cuanto se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reversen en el futuro previsible; además las diferencias por resultados acumulados no distribuidos cuando se realicen vía dividendos, son rentas exentas para la Compañía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

3.15. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estos son los salarios, los beneficios a corto y largo plazo, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

3.15.1. Beneficios Post-Empleo

Transelca otorga a sus empleados retirados por pensión beneficios de planes médicos, contribuciones a la seguridad social y auxilios educativos y de energía con posterioridad a la relación laboral. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro. La obligación y el costo de tales beneficios se determinan a través de una metodología de la unidad de Crédito Proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales como tasa de descuento, índices de mortalidad, que tienen que ver con auxilio médico, y de educación, aportes al ISS y cesantía retroactiva se cargan o abonan a otros resultados integrales en el período en el que surgen; en tanto que las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a pensiones se reconocen en el estado de resultado.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

3.15.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.16. Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios, independiente de su pago.

3.16.1. Ingresos

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios por el uso del Sistema de Transmisión Nacional, conexión al Sistema Interconectado Nacional, coordinación de la operación, se reconocen durante el periodo contractual o cuando se prestan los servicios. Estos ingresos se encuentran regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Los demás ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

3.16.1. Ingresos (continuación)

De acuerdo con el Decreto 848 del 28 de marzo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía, facultó a Interconexión Eléctrica S.A. ISA, para crear una empresa que se encargue de la Liquidación y Administración de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional y se constituye a XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E. S. P., quien reporta periódicamente a Transelca S.A. E.S.P. los ingresos que le corresponden por ese concepto. En el mes de diciembre de 2015, Transelca S.A. E.S.P. tuvo una participación del 8,81% en los ingresos totales del STN (Sistema de Transmisión Nacional).

La metodología de remuneración de los activos que hacen parte del STN fue actualizada a comienzos del año 2009 con la expedición por parte de la CREG de la Resolución 011 de 2009, mediante la cual revisa, entre otros aspectos, el esquema de remuneración de la actividad de transmisión, generando una reducción de los costos unitarios reconocidos para las diferentes unidades constructivas (cercano al 14%), un incremento de la vida útil de cada una de ellas (de 25 años a 30 años para equipos de subestación y de 25 a 40 años para líneas de transmisión), un aumento de la tasa de remuneración (del 9% al 11.5% anual en términos reales antes de impuestos), y un cambio de fondo en la remuneración de los gastos AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) (pasando de un porcentaje fijo del VRN de los activos, a un esquema que busca reconocer los costos y gastos eficientes incurridos por las empresas de transmisión). La resolución CREG 011 de 2009 estará vigente hasta que la CREG expida la resolución la modifique o reemplace, lo cual está previsto para el primer semestre de 2016.

En cumplimiento de lo establecido en la resolución CREG 011 DE 2009, Transelca envió oportunamente a la CREG y a la SSPD (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios) su reporte de gastos AOM incurridos en el año 2014. Como resultado de este reporte el monto de AOM reconocido a Transelca sigue siendo de 3.81% sobre el Valor de Reposición a Nuevo – VRN reconocido a TRANSELCA, manteniendo el mismo porcentaje desde el año 2013.

Adicionalmente, a partir del 15 de febrero del 2013, Transelca tiene actualizada la base de activos y el Ingreso Anual del Transmisor con base en la resolución expedida por la CREG que incluye las unidades constructivas ejecutadas mediantes procesos de ampliación de instalaciones existentes. El ingreso adicional se empezó a recibir desde el mes de abril del 2013.

Con respecto a los contratos de conexión, la metodología de remuneración utilizada se soporta en lo establecido en la Resolución CREG 097 de 2008.

Las metodologías para la remuneración de los servicios de uso del STN y conexión al SIN (Sistema de Interconectado Nacional), incluye el reconocimiento de los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

i. Servicios de Transmisión de Energía

Los ingresos por servicios de transmisión de energía, se reconocen en el período contable en el que se prestan, tomando en consideración la información que de él se posee e independientemente de la fecha en que se elabora la factura. El servicio prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones de la transmisión de energía, la misma que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

3.16.1 Ingresos (continuación)

ii. Servicios de Operación y Mantenimiento

Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros se reconocen a medida que se presta el servicio.

iii. Ingresos por Dividendos e Intereses

Los dividendos recibidos de asociadas son reconocidos como menor valor de la inversión una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

iv. Información sobre Segmentos de Operación

Transelca es una empresa dedicada al transporte de energía mediante una infraestructura conformada por líneas de transmisión y subestaciones de energía eléctrica. En consecuencia, la estrategia corporativa está orientada a los servicios de transmisión de energía y conexión.
A continuación se describen las líneas de negocio de la Compañía, resaltando que su gestión se realiza de forma integral, y por lo tanto no se presenta información financiera por segmentos;

- Servicio de transmisión de energía eléctrica: corresponde al servicio de transporte de energía por el Sistema de Transmisión Nacional (STN), compuesto por el conjunto de líneas, equipos de compensación y subestaciones que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, los transformadores con tensiones iguales o superiores a 220 kV en el lado de baja, y los correspondientes módulos de conexión. Adicionalmente, hacen parte del STN las bahías de transformador con tensión mayor o igual a 220 kV que utiliza un Operador de Red para conectarse al STN en las subestaciones con configuración de anillo o de interruptor y medio.TRANSELCA presta el servicio de transporte de energía eléctrica en el STN a los diferentes agentes del mercado de energía eléctrica – Comercializadores, Operadores de Red, Generadores y Grandes Consumidores utilizando su infraestructura de activos con tensión igual a 220 KV.

- Servicio de conexión: El servicio de conexión consiste en el transporte de energía eléctrica desde las instalaciones del usuario (Generadores, Operadores de Red y Grandes Consumidores) hasta la infraestructura del Sistema Interconectado Nacional (SIN), constituyendo la segunda fuente de ingresos de la empresa.

3.17. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando Transelca tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.17.1. Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos; las mismas pueden resultar en una pérdida para Transelca pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto o, es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

3.17.2. Contratos Onerosos

Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, Transelca determinó que no ha suscrito contratos de onerosos.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y costo respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto del período.

En los contratos de construcción los costos capitalizables son aquellos que se relacionan directamente con el contrato, que se pueden cargar al cliente según los términos pactados, que existe la probabilidad que van a ser recobrados en el futuro, sin embargo, si existe incertidumbre sobre su recuperabilidad deben ser reconocidos inmediatamente como gastos.

3.17.2. Contratos Onerosos (continuación)

Los costos pueden llegar a verse afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros, en estos casos la Compañía puede realizar una reclamación, que es aquel valor que se espera cobrar al cliente para reembolsar aquellos costos no incluidos en el precio del contrato. Las reclamaciones pueden surgir porque el cliente haya causado demoras o errores en las especificaciones o el diseño. Si la reclamación es procedente y aceptada por el cliente, el valor debe incluirse en los ingresos de actividades ordinarias. Algunos ejemplos de costos capitalizables son:

- Costos de mano de obra o de supervisión.
- Costos de materiales utilizados para la construcción del activo.
- Seguros.
- Depreciación de las propiedades, plantas y equipos utilizada en la ejecución del contrato.
- Costos de alquiler de las propiedades, plantas y equipos.
- Costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato
- Costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía, incluyendo los costos esperados de las garantías.
- Reclamaciones de terceros.
- Los costos pueden disminuir si por ejemplo hay ingresos por venta de materiales sobrantes o liquidación de la propiedad, planta y equipo utilizada.

Los costos no capitalizables son todos aquellos costos que no fueron incluidos dentro de los términos pactados y no serán reembolsados por el cliente, también los que no se relacionan directamente con el contrato de construcción. Entre tales costos se encuentran:

- Costos generales de administración para los que no se especifica reembolso en el contrato.
- Costos de venta.
- Costos de investigación y desarrollo para los que no se especifica reembolso en el contrato.

3.17.3. Reconocimiento de Pérdidas Estimadas

Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos ordinarios totales derivados del mismo y esos costos adicionales no van a ser reconocidos como costos capitalizables, las perdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente en la cuenta de resultados del ejercicio, teniendo en cuenta que la cuantía de las pérdidas se determina con independencia de:
Si los trabajos del contrato han comenzado o no; el estado de realización de la actividad del contrato; o la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquellos y este no sean tratados como uno sólo a efectos contables.

3.17.4. Cambios en las Estimaciones Realizadas del Contrato

El método del porcentaje de obra realizada se aplicará acumulativamente, en cada período contable, a las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y costos totales hasta la fecha. Por tanto, el efecto de un cambio en las estimaciones de los ingresos o costos del contrato en cuestión, o el efecto de un cambio en el desenlace esperado del contrato, serán tratados como cambios en las estimaciones contables, tanto en el período que tiene lugar el cambio como en los periodos subsiguientes.

3.18. Distribución de Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en los estados financieros de Transelca, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas o por el Máximo Órgano de Administración de la empresa, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.19. Ganancia por Acción Básica y Diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas. Transelca no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

3.20. Políticas de Gestión del Riesgo Financiero

Transelca está expuesta a riesgos Financieros asociados fundamentalmente a la adquisición de asociadas en el extranjero; identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre éstos Riesgos Financieros en los cuales la Compañía podria presentar alguna exposición.

De esta forma, los riesgos financieros a gestionar son los siguientes:

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

3.20.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en factores tales como tipo de cambio, tasas de interés, índices de precios, materias primas o activos financieros, etc., los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

i. Riesgo de tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en asociadas en el exterior, entre otros.

3.20.1. Riesgo de Mercado (continuación)

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

iii. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

3.20.2. Medidas de Administración

Se consideran como herramientas de mitigación de Riesgo de Mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados. Esta aplicación de coberturas puede ser realizada mediante la utilización de reglas fijas en el tiempo, las cuales permiten evaluar la conveniencia y efectividad de las mismas. De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un Riesgo de Mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de la tesorería de Transelca bajo las directrices corporativas del Grupo ISA, que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes

El 30 de noviembre de 2015, la Contaduría General de la Nación, con la resolución 576 modificó su marco normativo incorporando el decreto reglamentario 2615 de 2014, del Ministerio de Industria y Comercio, con vigencia a partir del 1 de enero de 2016.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2016.

Información a revelar sobre el Valor Recuperable de Activos no Financieros que modifica la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos (mayo de 2013)

Esta enmienda reduce los casos en los que las revelaciones sobre el valor recuperable de activos o unidades generadoras de efectivo son requeridas, clarifica dichas revelaciones e introduce el requerimiento explícito de revelar la tasa de descuento usada en la determinación de deterioro (o sus reversiones) en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

CINIIF 21 Gravámenes - nueva interpretación (mayo de 2013)

La interpretación pretende dar una guia sobre las circunstancias en las que se debe reconocer un pasivo por gravámenes, en concordancia con la NIC 37. En este sentido, la CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar tributos o gravámenes al Estado.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas que modifica la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (junio de 2013)

Bajo esta norma no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados por la misma.

Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2010-2012 (Diciembre de 2013): NIIF 2 Pagos basados en acciones; NIIF 3 Combinaciones de Negocios; NIIF 8 Segmentos de Operación; NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo; NIC 24 Información a Revelar de las Partes Relacionadas; NIC 38 Activos Intangibles.

Estas enmiendas incluyen:

NIIF 2 Pagos basados en acciones

Esta mejora es aplicada prospectivamente y aclara diversos temas relacionados con las definiciones de desempeño y servicio como parte de las condiciones de concesión, las cuales incluyen:

- Una condición de rendimiento debe contener una condición de servicio.
- Un objetivo de desempeño se debe cumplir, mientras que la contraparte está prestando el servicio.
- Un objetivo de desempeño puede estar relacionado con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de desempeño puede o no ser una condición de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de proporcionar servicio durante el período de concesión, la condición de servicio no está satisfecha.

NIIF 3 Combinación de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados, estén o no dentro del alcance de la NIC 39.

NIIF 8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclaran que:

- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de proporcionar servicio durante el período de concesión, la condición de servicio no está satisfecha

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

NIIF 8 Segmentos de Operación (continuación)

- Una entidad debe revelar los juicios formulados por la administración al aplicar los criterios de agregación del párrafo 12 de la NIIF 8; ello incluye una breve descripción de los segmentos operativos que han sido agregados y los indicadores económicos (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) que se han evaluado para determinar que los segmentos operativos agregados comparten características económicas similares.
- Se requiere revelar una conciliación entre los activos del segmento y el total de activos solo si la conciliación se informa a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, conforme a la revelación requerida para los pasivos del segmento.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo y NIC 38 Activos Intangibles

La modificación es aplicada de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 que un activo puede ser revaluado en referencia a datos observables, ya sea ajustando el importe bruto en libros del activo a valor de mercado o ajustando el importe bruto y la depreciación o amortización acumulada proporcionalmente de modo que el valor en libros resultante sea igual al valor de mercado. Adicionalmente, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y el valor en libros de los activos.

NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas

La modificación se aplica de forma retroactiva y aclara que una entidad de dirección (una entidad que provee servicios de personal clave de la administración) es una parte relacionada sujeta a revelación de partes relacionadas. Además, una Compañía que utiliza una entidad de dirección está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios directivos. Esta enmienda no es relevante para la empresa, ya que no recibe servicios directivos de otras entidades.

Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2011-2013 (Diciembre de 2013): NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 3 Combinaciones de Negocios; NIIF 13 Medición del Valor Razonable; NIC 40 Propiedades de Inversión

Estas enmiendas incluyen:

NIIF 3 Combinaciones de negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3:

- Acuerdos conjuntos, y no negocios conjuntos están fuera del alcance de la NIIF 3
- Esta excepción en el alcance aplica sólo a la contabilización en los estados financieros del acuerdo conjunto mismo.

NIIF 13 Medición del valor razonable

La enmienda es aplicada de forma prospectiva y aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

NIC 40 Propiedades de Inversión

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre las propiedades de inversión y la propiedad ocupada por el propietario (por ejemplo, propiedades y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la transacción es la adquisición de un activo o una combinación de negocios.

La compañía se encuentra en proceso de análisis y evaluación de los impactos de las normas que entrarán en vigencia y le son aplicables. La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no entre en vigor.

Planes de beneficios definidos: Aportaciones a los empleados, que modifica la NIC 19 Beneficios a empleados (Noviembre de 2013)

La NIC 19 requiere que una entidad considere las retribuciones a los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las retribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los periodos de servicio como un beneficio negativo.

Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas retribuciones como una reducción en el costo del servicio en el período en el cual se presta el servicio, en lugar de asignar las retribuciones a los periodos de servicio.

NIIF 9: Instrumentos Financieros Contabilidad de coberturas y modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 Y NIC 39 (Noviembre de 2013).

Esta enmienda modifica principalmente los siguientes aspectos:

- Adiciona un nuevo capítulo acerca de la contabilidad de coberturas en el que introduce un nuevo modelo en el que se alinean la contabilidad y el manejo del riesgo e introduce mejoras en lo relacionado con la revelación de estos temas.
- Introduce mejoras en el reporte de cambios en el valor razonable de la deuda propia de una entidad contenida en la NIIF 9 más fácilmente disponible
- Remueve la fecha efectiva de aplicación obligatoria de la NIIF 9.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB aún no incorporadas al marco normativo de la de la Contaduría General de la Nación en la Resolución 743 de 2013 y demás resoluciones modificatorias, mediante el cual se incorpora al marco normativo de la CGN el decreto 2784 de 2012.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración (continuación)

La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 aunque el decreto 2420 la ha establecido para el 1 de enero de 2017 y se permite su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 14 Diferimientos de Actividades Reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado global. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en los estados financieros. La NIIF 14 es aplicable a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 – 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, que constituye un negocio, aplicando los principios relevantes de la NIIF 3 para la contabilización de las combinaciones de negocios. Las modificaciones también clarifican que las participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se revalorizan en la adquisición de participaciones adicionales mientras se mantenga el control conjunto. Adicionalmente, se ha añadido una excepción al alcance de estas modificaciones para que no apliquen cuando las partes que comparten el control conjunto, están bajo el control común de una sociedad dominante última.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas (continuación)

Las modificaciones aplican a las adquisiciones iniciales de participaciones en una operación conjunta y a las adquisiciones de cualquier participación adicional en la misma operación conjunta. Se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 41: Activos Biológicos que Producen Frutos

De acuerdo con estas modificaciones, los activos biológicos que se utilizan para producir frutos durante varios ejercicios ya no están en el alcance de la NIC 41 y hay que registrarlos de acuerdo con la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, estos activos biológicos se valoran a su coste amortizado hasta su madurez y utilizando el modelo de coste o de revalorización después de su madurez. A los frutos se les sigue aplicando la NIC 41 y se valorarán a valor razonable menos los costes para su venta. Por otro lado, la NIC 20 será de aplicación cuando se reciban subvenciones relacionadas con las pantas que producen frutos. Estas modificaciones se tienen que aplicar retroactivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF. Estas modificaciones se tienen que aplicar a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos (continuación)

Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos que no constituya un negocio, sin embargo, se reconoce solo hasta los intereses de los inversores no relacionados en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son efectivas para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2016, con adopción anticipada permitida.

Mejoras Anuales Ciclo *2012-2014*

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comience el o después del primero de enero de 2016, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas

Activos (o grupos de enajenación) son generalmente dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por tanto no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

(i) Contratos de Prestación de Servicios

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

(ii) Aplicabilidad de la Enmiendas a la NIIF 7 a los Estados Financieros Intermedios Condensados

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de compensación no aplican para estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa de la información reportada en el más reciente reporte anual. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que esta denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

IAS 34 Información Financiera Intermedia

Las enmiendas aclaran que las revelaciones interinas requeridas deben estar ya sean en los estados financieros intermedios o incorporados por referenciación cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluya información financiera intermedia (por ejemplo en los comentarios de la gerencia o reportes de riesgo). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta enmienda debe aplicarse de manera retrospectiva.

Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.

- Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación deben ser presentados en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: ***Aplicación de la Excepción de Consolidación***

Las enmiendas abordan asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de consolidación en entidades de inversión bajo la NIIF 10.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción de presentar los estados financieros consolidados aplica a la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

Por otra parte, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solamente una subsidiaria de una entidad de inversión que es no una entidad de inversión en sí y que proporciona servicios de soporte a la entidad de inversión es consolidada. Todas las otras subsidiarias de una entidad de inversión son medidas a valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 permiten al inversor, al aplicar el método de participación, dejar la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto a su participación en las subsidiarias.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A continuación se presenta la composición del rubro:

		2015	2014	1 de enero de 2014
Caja y bancos	$	**14,176,032**	$ 31,318.915	$ 47,579,328
Depósitos a plazos		**4,807,651**	12,840.976	16,181,625
	$	**18,983,683**	$ 44,159.891	$ 63,760,953

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas corrientes bancarias están denominadas en pesos colombianos y son de libre disponibilidad.

Los depósitos a plazo son a la vista y devengan intereses con tasas de mercado entre el 3% y 3,46% efectivo anual.

6. Inventarios

Un detalle de los inventarios se incluye a continuación:

		2015	2014	Al 1 de enero de 2014
Suministros para la construcción de redes	$	**7,473,061**	$ 7,792,262	$ 8,961,740
En tránsito		**157,065**	-	-
Total	$	**7,630,126**	$ 7,792,262	$ 8,961,740

ISA y Transelca realizan acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

7. Inversiones en Asociadas

Transelca en conjunto con su Matriz ISA, posee inversiones en las siguientes Compañías en donde la Matriz posee el control:

Inversiones en Asociadas	Actividad principal	Lugar de operaciones	Participación 2015	Participación 2014
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54.86%	54.86%
Red de Energía del Perú S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30.00%	30.00%
ISA Bolivia S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	48.99%	48.99%
Internexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0.000026%	0.000026%
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0.00000001%	0.00000001%
Instrumentos financieros con fines de política Electricaribe S.A. E.S.P. (1)	Distribución y Comercialización de energía	Colombia	0.000765%	0.000765%

Inversiones en Asociadas	2014	Método de participación	Dividendos recibidos	Diferencia en cambio	Valor Intrinseco	2015
ISA Perú S.A.	$ 41,618,552	$ 8,341,793	(8,237,734)	12,876,700	-	$ 54,599,311
Red de Energía del Perú S. A.	138,665,190	31,484,184	(21,112,252)	41,532,325	-	190,569,447
ISA Bolivia S. A.	27,831,183	12,128,365	(6,468,175)	9,447,016	-	42,938,389
Internexa S.A.	20	-	-	-	16	36
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	62	-	-	-	-	62
Total inversiones en asociadas	**208,115,007**	**51,954,342**	**(35,818,161)**	**63,856,041**	**16**	**288,107,245**
Instrumentos financieros con fines de política Electricaribe S.A. E.S.P.	16,076	-	-	-	(134)	15,942
Total inversiones en asociadas	**$ 208,131,083**	**$ 51,954,342**	**($ 35,818,161)**	**$ 63,856,041**	**(118)**	**$ 288,123,187**

Inversiones en Asociadas	1 de enero de 2014
ISA Perú S.A.	$ 31,355,121
Red de Energía del Perú S. A.	103,224,111
ISA Bolivia S. A.	20,012,634
Internexa S.A.	20
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	62
Total inversiones en subsidiarias	**154,591,948**
Instrumentos financieros con fines de política Electricaribe S.A. E.S.P.	16,076
Total inversiones asociadas	$ 154,608,024

(1) Electricaribe fue recibida como dación en pago.

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las Compañías en las que Transelca posee inversiones en asociadas registradas por el método de participación, expresados en pesos colombianos, son los siguientes:

7. Inversiones en Asociadas (continuación)

2015	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	167,609,742	79,962,493	87,647,249	28,389,480
ISA Perú S.A.	144,977,093	45,434,138	99,542,955	17,439,957
Red de Energía del Perú S.A.	1,646,206,631	1,010,975,139	635,231,492	120,346,593

2014	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	133,871,212	75,798,329	58,072,883	10,229,159
ISA Perú S.A.	97,966,591	22,089,559	75,877,032	14,215,189
Red de Energía del Perú S.A.	1,243,050,839	780,833,536	462,217,303	75,139,910

2013	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	113,636,645	72,011,450	41,625,195	3,558,049
ISA Perú S.A.	85,678,743	28,513,529	57,165,214	8,338,047
Red de Energía del Perú S.A.	960,040,055	615,959,683	344,080,372	36,764,982

Composición patrimonial de las inversiones en sociedades del exterior por los años terminados:

ISA Bolivia S.A.	2015	2014	1 de enero de 2014
Capital suscrito y pagado	$ 74,785,220	$ 55,525,836	$ 44,719,178
Reserva legal	6,337,527	4,202,172	2,919,286
Resultado acumulado	(21,864,978)	(11,884,284)	(9,571,318)
Resultado del año	28,389,480	10,229,159	3,558,049
Total patrimonio	$ 87,647,249	$ 58,072,883	$ 41,625,195

ISA Perú S.A.			
Capital suscrito y pagado	$ 68,460,155	$ 52,005,000	$ 41,883,583
Reserva legal	13,642,843	9,656,843	6,943,584
Resultado del año	17,439,957	14,215,189	8,338,047
Total patrimonio	$ 99,542,955	$ 75,877,032	$ 57,165,214

Red de Energía del Perú S. A.			
Capital suscrito y pagado	$ 381,885,675	$ 290,095,223	$ 233,635,746
Reserva legal	14,917,575	11,331,971	9,126,498
Otras Reservas	(48,467,524)	(27,931,085)	(17,133,139)
Resultados acumulados	166,549,173	113,581,284	81,686,285
Resultado del año	120,346,593	75,139,910	36,764,982
Total patrimonio	$ 635,231,492	$ 462,217,303	$ 344,080,372

Los accionistas de Red de Energía del Perú firmaron acuerdos de accionistas, para regular la toma de decisiones relativas al giro ordinario de estas sociedades.

De otra parte, Transelca S.A. E.S.P. e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. como accionistas de ISA Bolivia, suscribieron acuerdos de: apoyo financiero con el fin de respaldar, ante las entidades financiadoras, eventuales requerimientos de flujo de caja y retención de acciones hasta por el 51% en conjunto de sus acciones suscritas originalmente en dichas sociedades. Adicionalmente, dicho acuerdo respalda otras eventualidades como la terminación anticipada de la licencia.

8. Propiedades, Plantas y Equipos

Al 31 de diciembre de 2015 no existen gravámenes ni restricciones sobre las anteriores propiedades, plantas y equipos. La depreciación reconocida en el resultado por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de $39,170,243 y $42,974,099, respectivamente.

Transelca cuenta con una póliza de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos, exceptúan torres y líneas de transmisión.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

A continuación se detalla el movimiento de las propiedades, plantas y equipos:

	2014			2015					
Clase de activos	**Costo de adquisición**	**Depreciación acumulada**	**Saldo neto**	**Adiciones y/o traslados**	**Ventas y/o Retiro**	**Pérdidas por deterioro**	**Depreciación ventas, retiro o traslados**	**Gasto depreciación**	**Saldo neto**
Terrenos	$ 48,551,514	$ -	$ 48,551,514	$ 12,500	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 48,564,014
Edificaciones	19,020,669	(4,576,902)	14,443,767	15,348,402	-	-	-	(239,216)	29,552,953
Plantas y ductos	713,218,277	(328,912,624)	384,305,653	47,053,567	(6,730,863)	-	6,497,170	(25,517,384)	405,608,143
Redes, líneas y cables	383,331,432	(178,013,865)	205,317,567	6,621,006	(1,233,344)	-	1,184,869	(12,059,391)	199,830,707
Maquinaria y equipo	8,443,498	(2,962,185)	5,481,313	238,081	-	-	-	(662,014)	5,057,380
Muebles, enseres y equipo oficina	1,116,275	(393,329)	722,946	-	-	-	-	(142,395)	580,551
Equipo de comunicación y computación	2,003,056	(1,450,772)	552,284	693,021	(358,420)	-	358,420	(312,952)	932,353
Equipo de transporte	1,113,787	(137,268)	976,519	-	(99,860)	-	66,573	(121,319)	821,913
Arrendamientos financieros.-									
Equipos de computación	667,133	(432,348)	234,785	-	-	-	-	(115,572)	119,213

	2014			2015					
Clase de activos	**Costo de adquisición**	**Depreciación acumulada**	**Saldo neto**	**Adiciones y/o traslados**	**Ventas y/o Retiro**	**Pérdidas por deterioro**	**Depreciación ventas, retiro o traslados**	**Gasto depreciación**	**Saldo neto**
En curso.-									
Montaje	25,297,595	-	25,297,595	(15,503,006)	-	-	-	-	9,794,589
Equipos en tránsito	17,261,657	-	17,261,657	-	(17,261,657)	-	-	-	-
Construcciones	12,576,396	-	12,576,396	3,706,288	(12,492,148)	-	-	-	3,790,536
Totales	**$ 1,232,601,289**	**$ (516,879,293)**	**$ 715,721,996**	**$ 58,169,859**	**$(38,176,292)**	**$ -**	**$ 8,107,032**	**$ (39,170,243)**	**$704,652,352**

	1 de enero de 2014
Clase de activos	**Saldo neto**
Terrenos	$ 48,561,650
Edificaciones	14,321,585
Plantas y ductos	405,708,781
Redes, líneas y cables	217,645,784
Maquinaria y equipo	2,022,599
Muebles, enseres y equipo oficina	809,077
Equipo de comunicación y computación	1,095,591
Equipo de transporte	162,404
Arrendamientos financieros.-	

8. Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Clase de activos	1 de enero de 2014 Saldo neto
Equipos de computación	-
En curso -	
Montaje	10,026,396
Equipos en tránsito	-
Construcciones	14,364,029
Totales	$ 714,717,896

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las propiedades, plantas y equipos incluyen activos totalmente depreciados y en uso por un valor en libro bruto $22,741,046 y $22,469,703 respectivamente.

Adicionalmente, la Compañía no mantiene activos disponibles para la venta.

9. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles, se detalla:

Clase de activos	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Saldo neto 2014	Adiciones y/o traslados	Depreciación ventas, retiro o traslados	Gasto depreciación año 2015	Saldo neto año 2015	1 de enero de 2014
Software	$ 11,254,776	$ (9,238,940)	$ 2,015,836	$ -	$ -	$ (968,722)	$ 1,047,114	$ 3,069,378
Licencias	1,652,069	(897,089)	754,980	79,912	-	(206,852)	628,040	803,097
Servidumbres	9,158,477	-	9,158,477	208,582	-	-	9,367,059	8,897,210
Total	$ 22,065,322	$ (10,136,029)	$ 11,929,293	$ 288,494	$ -	$ (1,175,574)	$11,042,213	$12,769,685

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles, no pueda ser recuperado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía reconoció amortización de intangibles por $1,175,574 y $1,322,867, respectivamente.

10. Activos y Pasivos Financieros

10.1. Deudores Comerciales y otros, Neto

El siguiente es el detalle de deudores:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Uso del sistema de transmisión de energía	$ **11,959,612**	$ 11,208,052	$ 10,798,180
Servicios de conexión	**16,541,548**	13,864,481	17,203,033
Despacho y coordinación	**35,194**	25,012	15,659
Vinculados económicos *(Ver Nota 10.2)*	**672,900**	897,234	612,170
Intereses por cobrar	**244,462**	244,462	267,774
Otros	**10,809**	245,106	1,594,646
Anticipos y avances	**-**	493,082	-
Vinculados económicos *(Ver Nota 10.2)*	**36,029**	315,319	-

10.1. Deudores Comerciales y otros, Neto (continuación)

	2015	2014	1 de enero de 2014
Empleados	**5,736,537**	6,005,205	6,006,151
Anticipos de impuestos y contribuciones	**3,300,856**	20,448,784	17,929,067
Otros	**893,517**	1,107,927	1,402,469
	39,431,464	54,854,664	55,829,149
Menos estimación deudas de difícil cobro (1)	**(1,102,740)**	(1,419,237)	(1,453,859)
Total deudores	**38,328,724**	53,435,427	54,375,290
Menos cuentas por cobrar empleados, no corriente (2)	**(4,638,351)**	(4,836,353)	(4,774,572)
Cuentas por cobrar corriente	**$ 33,690,373**	$ 48,599,074	$ 49,600,718

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes, incluido intereses por dias de vencimiento:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Porción corriente	**$ 28,531,424**	$ 25,549,684	$ 25,240,746
Antigüedad:			
Entre 1 y 90 días	**12,843**	14,405	4,381,670
Más de 365 dias	**920,258**	920,258	920,469
Total cartera	**$ 29,464,525**	$ 26,484,347	$ 30,542,885

(1) La estimación para deudas de difícil cobro incluye $920,258 correspondiente a valores adeudados por las Compañías Electribolivar, Caucasia y Electrolima, Electrosucre, Energen y Emcali, todas en procesos de liquidación adelantados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD. Estas obligaciones se encuentran provisionadas en un 100%. Adicionalmente existe un valor de $182,482 correspondiente a saldos adeudados por el Seguro Social, sobre pensiones por compartibilidad con esa entidad. En el año 2015 se obtuvo una recuperación por $316,497 Como se detalla en el siguiente movimiento:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Saldo al inicio del año	**$ 1,419,237**	$ 1,419,432	$ 1,507,240
Recuperación de cartera	**(316,497)**	(195)	(53,381)
Saldo al final del año	**$ 1,102,740**	$ 1,419,237	$ 1,453,859

(2) Los vencimientos de las cuentas por cobrar empleados no corrientes, se detallan como sigue:

	2015	2014	1 de enero de 2014
2016	**$ 834,903**	$ 870,543	$ 859,422
2017	**834,903**	870,543	859,422
2018	**834,903**	870,543	859,422
2019	**834,903**	870,543	859,422
2020 en adelante	**1,298,739**	1,354,181	1,336,884
	$ 4,638,351	$ 4,836,353	$ 4,774,572

10.2. Vinculados Económicos

El siguiente es el detalle de los préstamos a vinculados económicos:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Interconexión Eléctrica S. A.	**$ 275,703,882**	$ 266,971,116	$ 257,701,982
Ventas Profesionales Ltda.	**1,826**	1,764	1,703
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S. A.	**8,749,226**	7,759,032	-
	284,454,934	274,731,912	257,703,685
Menos porción corriente	**(8,749,226)**	(103,160)	-
Total no corriente	**$ 275,705,708**	$ 274,628,752	$ 257,703,685

Las condiciones de los préstamos con Vinculados fueron aprobadas por la Junta Directiva de Transelca, y por parte de ISA, están autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y están amparados con pagarés.

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar con Vinculados económicos no corrientes es el siguiente:

Desembolso	Vencimiento	N° contrato	2015	2014	1 de enero de 2014
2012	2025	Otrosí No. 2.080-04	**$ 32,269,054**	$ 31,265,222	$ 30,186,469
2013	2026	Otrosí 2-071-05	**34,493,328**	33,394,040	32,186,281
2012	2024	Otrosí No. 1029-06-01	**82,292,077**	79,690,301	76,940,722
2012	2024	Otrosí No. 1029-06-02	**14,202,181**	13,753,160	13,278,631
2012	2022	Otrosí No 1 0818-07	**68,949,695**	66,696,925	64,395,661
2012	2025	Otrosí No 2 001-09	**14,152,623**	13,712,362	13,239,239
2012	2027	032-2012	**29,344,925**	28,459,106	27,474,980
2012	2022	033-12	**457**	442	426
2012	2025	035-12	**308**	298	288
2012	2027	036-12	**195**	189	182
2013	2025	003-13	**632**	610	589
2013	2026	007-13	**233**	225	217
2014	2015	014-14	**-**	7,655,872	-
		Totales	**$ 275,705,708**	$ 274,628,752	$ 257,703,685

Estos préstamos generan unos intereses de DTF E.A. al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de desembolso, actualizada cada 1 de enero durante la vigencia del crédito.

10.3. Bonos de Deuda Pública

Los fondos recibidos por estas emisiones están dirigidos al financiamiento de proyectos de expansión en general, necesidades de capital de trabajo y flujo de caja corporativo, sustitución deuda banca local.

Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2015 Valor nominal	2015 Valor costo amortizado	2014 Valor nominal	2014 Valor costo amortizado
COP	19-10-04	19-10-16	12	IPC+6.95%	50,000,000	51,359,505	50,000,000	51,057,442
COP	11-10-11	11-10-21	10	IPC+4.20%	80,000,000	81,550,406	80,000,000	81,379,383
COP	11-10-11	11-10-26	15	IPC+4.48%	100,000,000	101,990,848	100,000,000	101,752,605
					230,000,000	234,900,759	230,000,000	234,189,430
Menos porción corriente					50,000,000	51,359,505	-	-
Porción no corriente					180,000,000	183,541,254	230,000,000	234,189,430

Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	1 de enero de 2014 Valor nominal	1 de enero de 2014 Valor costo amortizado
COP	19-10-04	19-10-16	12	IPC+6.95%	50,000,000	50,918,918
COP	11-10-11	11-10-21	10	IPC+4.20%	80,000,000	81,060,384
COP	11-10-11	11-10-26	15	IPC+4.48%	100,000,000	101,386,136
					230,000,000	233,365,438
Menos porción corriente					-	-
Porción no corriente					230,000,000	233,365,438

Un detalle de los vencimientos:

Vencimiento	2015
Corriente	$ 51,359,505
No corriente	
2018 en adelante	183,541,254
Total	**$ 234,900,759**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se causaron intereses por $21.799,849 y $17,676,862, respectivamente.

Las emisiones de los bonos realizadas por la Compañía en los años 2004 y 2011, fueron desmaterializadas y en su momento colocadas a través de intermediarios financieros vigilados por la superintendencia Financiera colombiana.

De conformidad con la Circular Externa No. 060 de diciembre de 2008, de la Superintendencia, la adopción de los controles relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo establecidos en el Capítulo Democrático Primer del Titulo I de la Circular Externa 0007 de 1996, le corresponde a los intermediarios financieros que participen en la negociación de los Títulos en el mercado segundario y a DECEVAL, como administrador de los Títulos desmaterializados de dos emisiones.

En abril de 2015, la firma calificadora Fitch Ratings de Colombia S.A., ratifico la calificación AAA para las emisiones de los bonos, siendo esta alta calidad crediticia por esta firma de emisiones domésticas.

10.4. Préstamos Bancarios

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2015	2014
Banco de Bogotá	COP	12-Nov-15	12-Nov-20	5	IPC E.A.+2,87%	$ 83,488,071	$ -
Banco de Bogotá	COP	28-Dec-15	28-Dec-20	5	IPC E.A+2,87%	5,504,077	-
Banco BBVA	COP	25-Aug-15	25-Aug-20	5	IPC E.A+2,45%	45,463,651	-
Banco de Bogotá	COP	6-Jul-12	6-Jul-18	6	DTF T.A+2,30%	-	112,500,000
Banco BBVA	COP	26-Dec-13	26-Dec-16	3	DTF T.A+1,35%	-	11,000,000
Banco Colpatria	USD	29-Sep-14	29-Sep-15	1	Libor + 0,85%	-	7,655,872
Intereses						-	1,806,036
						$134,455,799	$ 132,961,908
Menos porción corriente						1,455,799	44,961,908
Porción no corriente						$133,000,000	$ 88,000,000

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	1 de enero de 2014
Banco de Bogotá	COP	6-Jul-12	6-Jul-18	6	DTF T.A+2,30%	120,000,000
Banco BBVA	COP	26-Dec-13	26-Dec-16	3	DTF T.A+1,35%	11,000,000
Intereses						1,399,550
						$132,399,550
Menos porción corriente						8,899,550
Porción no corriente						$123,500,000

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se registraron intereses de estas obligaciones por valor de $8,417,818 y $8,125,944 respectivamente, los créditos poseen como garantía pagarés. Los primeros cuentan con tres (3) años de período de gracia para el pago capital y el tercero con dos años a partir de la fecha de desembolso.

El detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Año	Capital
2017	$ 3,750,000
2018	15,000,000
2019	59,000,000
2020	55,250,000
Total	**$ 133,000,000**

10.5. Otras Obligaciones Financieras

	2015	2014	1 de enero de 2014
Obligaciones por arrendamientos financieros corrientes (Nota 21)	$ 940,735	$ 1,336,903	$ -
Obligaciones por arrendamientos financieros no corrientes (Nota 21)	10,911,764	10,744,080	12,233,037
Total	**$ 11,852,499**	**$ 12,080,983**	**$ 12,233,037**

10.6. Cuentas por Pagar

	2015	2014	1 de enero de 2014
Proveedores	$ **6,506,616**	$ 24,874,136	$ 7,533,929
Acreedores varios	**10,404,784**	69,549,864	9,801,029
Recaudos a favor de terceros	**5,086**	6,297	144,131
Total cuentas por pagar	$ **16,916,486**	$ 94,430,297	$ 17,479,089

	2015
Corriente	$ **16,678,050**
Vencidas:	
Desde 31 hasta 90 días	217,874
Más de 360 días	20,562
Total cartera cuentas por pagar	$ **16,916,486**

10.7. Información sobre Valores Razonables

El valor en libros de los activos financieros a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros.

	2015		2014	
	Valor			
	Libro	Razonable	Libro	Razonable
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	**$ 18,983,683**	**$ 18,983,683**	$44,159,891	$ 44,159,891
Deudores – neto	**33,690,373**	**33,690,373**	48,599,074	48,599,074
Vinculados económicos	**8,749,226**	**8,749,226**	103,160	103,160
Gastos pagados por anticipado	**1,238,836**	**1,238,836**	1,075,391	1,075,391
Total activos financieros corrientes	**62,662,118**	**62,662,118**	93,937,516	93,937,516
Activos financieros no corrientes	**4,638,351**	**4,638,351**	4,836,353	4,836,353
Total activos financieros	**$ 67,300,469**	**$ 67,300,469**	$98,773,869	$ 98,773,869

	1 de enero de 2014	
	Valor	
	Libro	Razonable
Activos financieros corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 63,760,953	$ 63,760,953
Deudores – neto	49,600,718	49,600,718
Vinculados económicos	1,402,469	1,402,469
Dividendos por cobrar	3,286,462	3,286,462
Gastos pagados por anticipado	605,854	605,854
Total activos financieros corrientes	118,656,456	118,656,456
Activos financieros no corrientes	4,774,572	4,774,572
Total activos financieros	**$123,431,028**	**$ 123,431,028**

10.7. Información sobre Valores Razonables (continuación)

Anualmente la Compañía evalúa la cartera de deudores y su cobrabilidad con el fin de determinar si existe un indicativo de que éstos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable de los Deudores a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Trimestralmente, se hace prueba de deterioro a la cartera de deudores, sobre la base de un análisis especifico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

El valor en libros de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de pasivos, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

	2015		2014	
	Valor Libro	Razonable	Libro	Razonable
Bonos	$ 51,359,505	$ 51,359,505	$ -	$ -
Préstamos bancarios	1,445,799	1,445,799	44,961,908	44,961,908
Total pasivos financieros corriente	**52,815,304**	**52,815,304**	**44,961,908**	**44,961,908**
Bonos	183,541,254	183,541,254	234,189,430	234,189,430
Préstamos bancarios	133,000,000	133,000,000	88,000,000	88,000,000
Otros pasivos financieros	11,852,499	11,852,499	12,458,143	12,458,143
Total pasivos financieros	**$ 381,209,057**	**$ 381,209,057**	**$ 379,609,481**	**$ 379,609,481**

	1 de enero de 2014	
	Valor Libro	Razonable
Bonos	$ -	$ -
Préstamos bancarios	8,899,550	8,899,550
Otras obligaciones financieras	-	-
Total pasivos financieros corriente	8,899,550	8,899,550
Bonos	233,365,438	233,365,438
Préstamos bancarios	123,500,000	123,500,000
Otros pasivos financieros	12,610,197	12,610,197
Total pasivos financieros no corrientes	**369,475,365**	**369,475,365**
Total pasivos financieros	**$ 378,375,185**	**$ 378,375,185**

11. Impuestos

11.1. Impuestos por pagar

	2015	2014	1 de enero de 2014
Impuesto sobre la renta y complementario	$ 7,546,100	$ 27,907,690	$ 30,037,482
Tasa y Sobre tasa CREE	4,936,448	-	-
Industria y Comercio	2,204,052	2,002,067	1,690,675
Impuesto al patrimonio	-	-	5,082,490
Autorretenciones IVA	514,248	455,235	435,117
Autorretenciones CREE	366,763	358,187	314,071
Retenciones en la Fuente	328,073	307,057	84,347
Retenciones de IVA	55,314	60,925	41,630
Retención ICA	25,326	53,319	30,457
Otros	490,270	131,966	423,511
Total	**$ 16,466,594**	**$ 31,276,446**	$ 38,139,780

11.2. Impuestos sobre la Renta y CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 25%.

b) La Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el Impuesto sobre la renta para la equidad–CREE–, tiene una tarifa del 9%, y la base gravable del impuesto, se establece restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se resta lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en la norma.

   De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

c) Para ambos casos, impuesto de renta de renta para la equidad CREE, la base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.

d) La Ley 1739 de 2014 creó por los períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, la cual es aplicable cuando la base gravable del CREE sea superior a $800 millones.

El monto de la sobretasa del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, será la resultante de aplicar a la base gravable del CREE, las siguientes tarifas para cada año:

Base gravable CREE	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Mayor que 0 menor a 800 millones	0%	0%	0%	0%
Mayor o igual que 800 millones	5%	6%	8%	9%

11.2. Impuestos sobre la Renta y CREE (continuación)

e) Para la determinación del impuesto sobre la renta e impuesto de renta para la equidad CREE, de la Compañía se deben considerar las siguientes situaciones:

La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE–, la Compañía solicita dentro de su liquidación privada como renta exenta el valor obtenido en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, (Perú, Ecuador y Bolivia), el valor neto que resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

11.3. Impuesto sobre las Ganancias

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	$ 128,188,130	$ 93,273,371
Tasa de impuesto y sobretasa CREE	39%	34%
Gasto de impuesto a tasas vigentes	49,993,371	31,712,946
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Gastos no deducibles	204,784	575,674
Ingresos no gravados	(293,193)	(947,118)
Otros gastos no deducibles	871,963	-
Impuestos no deducibles (impuesto al patrimonio)	1,668,278	-
Baja de activos fijos	184,650	1,949,828
Rentas exentas por dividendos CAN**	(20,262,193)	(16,382,808)
Gasto por impuesto de renta	**$ 32,367,660**	**$ 16,908,522**
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	**25%**	**18%**

**(CAN) Comunidad Andina de Naciones, conforme a las normas vigentes es considerada renta exenta

La tasa efectiva del año 2015 fue del 25% frente a una tasa nominal del 39% (2015: Renta 25%, CREE 9% y sobretasa CREE 5%), mientras que para el 2014 la tasa efectiva fue del 18% frente a una tasa nominal del 34% (Renta 25% y CREE 9). El monto del impuesto sobre la renta en los resultados del ejercicio corresponde al reconocimiento del impuesto corriente sobre las utilidades del año para Colombia, el monto retenido en el exterior y que no puede ser acreditado del impuesto nacional y la variación de los impuestos diferidos, así:

11.3. Impuesto sobre las Ganancias (continuación)

	2015	2014
El gasto por impuesto sobre la renta se compone por:		
Gasto por impuesto de renta corriente	$ 36,587,193	$ 27,907,691
Gastos por impuesto pagado en otras jurisdicciones	808,603	557,686
Gasto por impuesto de renta diferido	(5,028,136)	(11,557,034)
Gasto por impuesto de renta	**$ 32,367,660**	**$ 16,908,343**

En 2008 Transelca aplicó para efectos fiscales depreciación acelerada de sus activos productores de renta, aumentando la alícuota de depreciación en un veinticinco por ciento (25%) por cada turno adicional; esta optimización disminuyó la renta liquida generando un menor impuesto de renta por pagar de $4,539,115 para el año 2008 quedando un impuesto diferido crédito por pagar en la contabilidad por el mismo valor. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a $1,704,760 y $1,119,546. respectivamente. Para que procediera la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, la Compañía constituyó una reserva no distribuible sobre sus utilidades del año 2008, del setenta por ciento (70%) del mayor valor solicitado, la cual fue de $6,848,801; esta reserva se puede liberar cuando la depreciación solicitada sea inferior a la contabilizada. Al cierre del período a 31 de diciembre de 2015 ésta reserva se ha liberado en un 39%, de forma que el saldo es de $3,773,793.

11.4.Impuesto Diferido

Los saldos y las variaciones del impuesto diferido de la Compañía se relacionan con lo siguiente y fueron reconocidas como se muestra a continuación:

Impuestos diferidos	2014	Cargo/abono resultados	Cargo/abono patrimonio ORI	2015	1 de enero de 2014
Activos					
Deudores comerciales y otros (a)	$ 185,202	$ 242,671	$ -	$ 427,873	$ 191,180
Inventarios (b)	263,738	(64,874)	-	198,864	-
Cuentas por pagar (c)	4,235,769	(339,151)	-	3,896,618	4,161,365
Pasivos estimados (d)	27,028,363	(470,024)	897,947	27,456,286	25,809,535
Impuesto diferido activo	**31,713,072**	**(631,378)**	**897,947**	**31,979,641**	**30,162,080**
Pasivos					
Inventarios (b)	-	-	-	-	(211,946)
Efectivo-otras inversiones (e)	(15)	15	-	-	-
Propiedades, plantas y equipos (f)	(94,400,099)	5,341,110	-	(89,058,989)	(104,383,702)
Intangible (g)	(1,030,667)	318,389	-	(712,278)	(1,351,670)
Impuesto diferido pasivo	**$ (95,430,781)**	**$ 5,659,514**	**$ -**	**$ (89,771,267)**	**$ (105,947,318)**
Impuesto diferido neto	**$ (63,717,709)**	**$ 5,028,136**	**$ 897,947**	**$ (57,791,626)**	**$ (75,785,238)**

a) Corresponde a costo amortizado de los saldos de los préstamos a vinculados.
b) Corresponde a diferencia temporales.
c) Impuesto diferido por efecto de pasivos contables por arrendamientos financieros.
d) El pasivo por provisiones no deducibles de beneficios post empleos a pensionados; fiscalmente, solo se deducen los pagos que la Compañía realiza por este reconocimiento en el periodo gravable.
e) En inversiones en asociadas por las diferencias entre el costo atribuido y el costo fiscal de las mismas.

11.4. Impuesto Diferido (continuación)

f) En propiedades, plantas y equipos por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.

g) Resultado de la diferencia temporal del costo contable atribuido a los Intangibles versus el costo fiscal (costo de adquisición amortizado).

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

Las declaraciones de impuestos de 2014 y 2013 pueden ser revisadas dentro de los dos años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

El 2 de septiembre de 2007, Transelca interpuso demanda a la DIAN ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico por la liquidación oficial de la declaración de renta del año gravable 2002 en la cual la Administración Tributaria desconoce algunas deducciones de gastos por valor de $4,616,811 liquidando un mayor impuesto en la declaración de renta por valor de $1,615,884. La demanda fue admitida por el tribunal el 5 de febrero de 2008. Los alegatos de conclusión por parte de Transelca fueron presentados el 15 de septiembre de 2008.

El 18 de abril de 2012, el Tribunal Administrativo del Atlántico profirió Sentencia en primera instancia, en la cual reconoció gastos por $4,216,170 indicando que Transelca demostró la procedencia de sus gastos y que la DIAN incurrió en falta de motivación de los actos demandados. El 3 de julio de 2012, Transelca interpuso Recurso de Apelación ante el Tribunal ya que el mismo no accedió a la totalidad de las súplicas de la demanda. En enero 17 de 2014, Transelca fue notificada para presentar alegatos de conclusión en segunda instancia.

Respecto de los resultados de este proceso, los asesores tributarios de la Compañía y la administración, consideran que los argumentos presentados sustentan la deducibilidad de los gastos rechazados por la DIAN.

11.5.Impuesto al Patrimonio

La Ley 1370 de diciembre de 2010 estableció un nuevo impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, más una sobretasa. Este impuesto se causó sobre el patrimonio poseído al 1 de enero de 2011 y su pago se efectuó en ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014.

11.6.Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables entre no vinculados económicamente.

11.6. Impuestos de Transferencia (continuación)

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante el año 2015.

En septiembre de 2014, la Compañía celebró una operación de préstamo por valor de USD$3,500,000 con Bolivia ISA Bolivia S.A. La gerencia de la Compañía realizó para el año 2015, el estudio de precio de transferencia requerido por las normas para estas operaciones.

11.7.Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 de 2014 creó el impuesto a la riqueza por los años 2015, 2016. 2017 a cargo de las personas jurídicas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, entre otros; y se genera por la posesión de la misma al 1° de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a $1.000 millones de pesos.

La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor de patrimonio bruto de las personas jurídicas poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 menos las deudas a cargo de las mismas vigentes en esas mismas fechas, y se permite excluir el valor patrimonial de las inversiones en sociedades nacionales. En caso de que la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada en el año 2015 incrementada en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara. Si la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, es inferior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

Aplicando estas disposiciones y liquidando con una tarifa del 1,15% la Compañía determinó un impuesto a la riqueza por el año gravable 2015 de $4,277,636 millones, dicho impuesto no podrá tomarse como costo o deducción en el impuesto sobre la renta ni CREE.

11.8 Tributos Totales

Durante el año 2015, la contribución por tributos totales de Transelca fue de aproximadamente $61,245,713. El siguiente cuadro muestra los montos que la Compañía reflejó al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 como costo/gasto del ejercicio y que corresponden a los impuestos, tasas, contribuciones y contribuciones que son reconocidas por el regulador.

11.8. Tributos Totales (continuación)

2015	Gobierno Nacional	Gobiernos Departamentales y municipales	Contribuciones Sectoriales	Entes de regulación, vigilancia y control	Total impuestos, tasas y contribuciones
Impuesto de renta y CREE	36,587,193	-	-	-	36,587,193
Impuesto a la Riqueza	4,277,636	-	-	-	4,277,636
Impuesto de Industria y comercio	-	2,173,794	-	-	2,173,794
Gravamen Movimientos Financieros	1,419,361	-	-	-	1,419,361
Impuesto de Alumbrado Público	-	2,865,178	-	-	2,865,178
Impuesto predial	-	383,877	-	-	383,878
Otros impuestos municipales (1)	-	497,130	-	-	497,130
Impuestos	**42,284,190**	**5,919,979**	-	-	**48,204,170**
Contribución SSPD y CREG	-	-	-	640,926	640,926
Cuota de Fiscalización Contraloría General República	-	-	-	167,492	167,491
Contribuciones	-	-	-	**808,418**	**808,417**
Fondo Apoyo Electrificación Rural – FAER	-	-	7,662,418	-	7,662,418
Programa Normalización Redes Eléctricas – PRONE	-	-	4,570,708	-	4,570 708
Contribuciones reconocidas	-	-	**12,233,126**	-	**12,233,126**
Total	**42,284,190**	**5,919,979**	**12,233,126**	**808,418**	**61,245,713**

(1) Los otros impuestos municipales incluyen: impuesto de avisos y tableros, sobretasa bomberil, estampillas e impuesto de vehículos.

12. Beneficio a Empleados

	2015	2014	1 de enero de 2014
Pensiones de jubilación [3]	$ 74,634,306	$ 75,818,638	$ 72,771,436
Beneficios adicionales a pensionados	80,410,053	77,688,992	76,221,779
Cesantías consolidadas	704,609	655,715	657,395
Salarios	8,365	4,530	-
Primas de servicios	9,735	6,748	-
Intereses sobre cesantías	84,109	78,145	78,322
Vacaciones	1,272,489	1,170,913	1,130,030
Prestaciones extralegales	217,266	215,470	254,257
	157,340,932	155,639,151	151,113,219
Menos porción corriente	(15,347,474)	(15,182,421)	(15,170,650)
Porción no corriente	$ 141,993,458	$ 140,456,730	$ 135,942,569

[3] De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El pasivo pensional de la Compañía vigente al 31 de diciembre de 2015 corresponde esencialmente al pasivo adquirido en el proceso de recepción de activos y pasivos de Corelca S.A. E.S.P. con ocasión de la capitalización de la Compañía llevada a cabo el 20 de agosto de 1998.

12. Beneficio a Empleados (continuación)

El valor de las obligaciones por pensiones de jubilación, se determinó con base en el cálculo actuarial certificado por actuario autorizado, bajo el método de sistema de equivalencia actuarial para rentas fraccionarias vencidas, que incluye doce mesadas anuales y dos adicionales en junio y diciembre siguiendo las bases establecidas en las normas legales vigentes.

Beneficios a empleados - Beneficios Post-empleo

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS–, hoy Colpensiones, y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

i. **Pensiones de Jubilación**

TRANSELCA, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales. debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS– y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, fue determinado con base en estudios actuariales de conformidad con la NIC 19 utilizando el método de valoración actuarial.

La unidad de crédito proyectada –PUC– se utiliza para determinar el valor presente de las obligación por beneficio definido –DBO–, y cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados. Bajo este método, los beneficios son atribuidos a periodos en los cuales la obligación de proveer los beneficios se crea al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan basado en el servicio a la fecha de valuación. Cuando el beneficio se basa en compensación o salario, o aumentos salariales se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio. Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a beneficios adicionales significativos que en años anteriores, los beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variables	2015	2014
Tasa de descuento	7.30%	7.10%
Incremento futuro de los sueldos	3.25%	3.25%
Incremento futuro de las pensiones	3.25%	3.25%
Tasa de Inflación	3.25%	3.25%
Incremento salario mínimo	3.75%	3.75%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan pensión	195	190
Número de personas cubiertas por el plan aportes	195	190

12. Beneficio a Empleados (continuación)

Beneficios a empleados - Beneficios Post-empleo (continuación)

ii. Planes de Salud Medicina Prepagada

TRANSELCA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

Para los hijos de los participantes, el beneficio es temporal hasta los 25 años;

Edad de jubilación; para los empleados incluidos en el plan de pensiones de la convención colectiva de Transelca (55 años, con 20 años de servicio, hombres y mujeres).
Transelca asume el 100% del grupo familiar actual.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variables	2015	2014
Tasa de descuento	7.30%	7.10%
Incremento salario mínimo	3.75%	3.75%
Tasa inicial de incremento del costo del beneficio	6.00%	6.00%
Tasa final de incremento del costo del beneficio	4.25%	4.25%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan médico	459	459

iii. Auxilio de Educación

Se asume el grupo familiar actual. Para aquellos beneficiarios que se encuentran en el nivel educativo de secundaria, se asume que se mantienen en el mismo nivel hasta los 19 años de edad, momento en el cual pasan al próximo nivel educativo durante 4 años (Pregrado).

Los valores a reconocer serán los estipulados en la convención colectiva vigente:

Nivel educativo **Beneficiarios de la convención colectiva de trabajo**	**Monto a reconocer para cada período**
Auxilio de maternal, kinder garden y/o primarios	2.7 SMLMV (anual)
Auxilio para estudios secundarios y/o cursos técnicos	1.9 SMLMV (anual)
Auxilio universitario y/o carreras intermedias	1.3 SMLMV (por semestre)
Rehabilitación física y mental	1,3 SMLMV (anual)

Los auxilios se pagaran por año o semestre lectivo anticipado, y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

12. Beneficio a Empleados (continuación)

Beneficios a empleados - Beneficios Post-empleo (continuación)

iv. Auxilio de Educació

Variables	2015	2014
Tasa de descuento	7.30%	7.10%
Incremento salario mínimo	3.25%	3.25%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan educación	76	75

v. Auxilio de aportes a Pensión y Seguridad Social

Se asume que todos los participantes tienen un beneficiario (esposo o esposa). Cuando no existe información del beneficiario, se asume que los esposos son 5 años mayores que las esposas. Incluye a todos los pensionados con al menos 10 años antes del 1 de enero de 1967. La compensación en igual al promedio mensual del salario por cada participante.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la Compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la Compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.

Variables	2015	2014
Tasa de descuento	7.30%	7.10%
Incremento futuro de los sueldos	3.25%	3.25%
Incremento futuro de las pensiones	3.25%	3.25%
Tasa de Inflación	3.25%	3.25%
Incremento salario mínimo	3.75%	3.75%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A

vi. Auxilio de Energía

Variables	2015	2014
Tasa de descuento	7.30%	7.10%
Tasa de inflación	3.25%	3.25%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan educación	168	168

Estos beneficios se valoran anualmente, a continuación se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

12. Beneficio a Empleados (continuación)

x. Auxilio de energía (continuación)

	Pensión	Plan médico	Auxilio de educación	Aportes a seguridad social	Auxilio de energía	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	72,771,436	63,788,199	188,307	6,353,009	5,892,264	148,993,215
Gasto/ingreso por intereses	5,245,193	4,642,225	12,588	447,311	427,770	10,775,087
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	5,236,110	999,423	64,388	340,329	(582,253)	6,057,997
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(7,434,101)	(3,642,901)	(36,855)	(889,831)	(314,981)	(12,318,669)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	75,818,638	65,786,946	228,428	6,250,818	5,422,800	153,507,630
Gasto/ingreso por intereses	5,132,064	4,531,325	15,113	409,808	373,313	10,461,623
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	755,708	2,704,187	(18,991)	135,939	(180,117)	3,396,726
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(7,072,103)	(3,930,919)	(31,125)	(957,732)	(329,741)	(12,321,620)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**74,634,307**	**69,091,539**	**193,425**	**5,838,833**	**5,286,255**	**155,044,359**

13. Patrimonio

13.1 Capital Social

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015, estaba distribuido así:

El capital autorizado, suscrito y pagado, está conformado por 1,809,739,358 acciones de valor nominal de $100 cada una, conformada por los siguientes accionistas:

Accionistas	No. Acciones	Clase	Valor	Porcentaje %
Interconexión Eléctrica S.A. E. S. P.	1,809,691,253	B	$ 180,969,124	999973418,8
Financiera de Desarrollo Nacional-FEN	12,026	A	1,203	0.000664516%
Ventas Profesionales Ltda.	12,026	B	1,203	0.000664516%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12,026	A	1,203	0.000664516%
Empresa de Energía de Cundinamarca	12,026	A	1,203	0.000664516%
Fondo de Empleados de ISA – FEISA	1	B	-	0.000000055%
Total	1,809,739,358		$ 180,973,936	100%

Las acciones clase B son de carácter privado y las clase A son de carácter público.

13.2 Reserva Legal

Reserva	2015	2014
Legal	$ 63,083,773	$ 60,318,783
Por disposición fiscal	3,773,793	3,635,997
Total	**$ 66,857,566**	**$ 63,954,780**

13. Patrimonio (continuación)

13.2. Reserva Legal (continuación)

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía debe apropiar y trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en cuanto excedan del 50% del capital suscrito. De igual forma incluye reserva no distribuible sobre sus utilidades del año 2008, del 70% del mayor valor fiscal de depreciación sobre lo contable.

La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

13.3 Utilidad Neta por Acción

	2015	2014
Utilidad neta del ejercicio	$ 95,820,470	$ 76,365,028
Promedio de acciones en circulación en el periodo	1,809,739,358	1,809,739,358
Utilidad neta por acción	**52.95**	**42.20**

13.4 Dividendos Pagados

Los dividendos al Accionista son decretados y pagados en pesos con base en los estados financieros.

Los dividendos decretados en los años 2015 y 2014, sobre las utilidades del ejercicio anterior, son como se detallan a continuación:

Dividendos pagados	**Diciembre 31, 2015**	**Diciembre 31, 2014**	**Septiembre 30, 2014**
Utilidad neta del ejercicio anterior	24,747,121	126,010,074	67,336,487
Acciones en circulación	1,809,739,358	1,809,739,358	1,809,739,358
Dividendo ordinario por acción decretados	13,674,411	32,421,016	37,207,837
Forma de pago	A más tardar 31 dic 2015	A más tardar 30 Jun 2015	A más tardar 30 abril 2014

13.5 Otros Resultados Integrales

Otros Resultados Integrales:	2015	2014
Ganancia y/o pérdida actuariales	$ (3,396,724)	$ (6,287,177)
Impuesto a las ganancias	897,946	510,489
Diferencia en conversión de inversión neta, en el extranjero (ver nota 11.2)	63,856,041	38,211,408
Impuesto a las ganancias	-	-
Otro Resultado Integral neto del año	$ 61,357,263	$ 32,434,720

14. Gestión de Riesgos

Transelca se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Por lo anterior, durante los años 2015 y 2014 ha gestionado sus riesgos, a través del monitoreo permanente de los mercados financieros, procurando minimizar los potenciales efectos adversos en la información financiera.

Transelca ha identificado, evaluado y realizado una gestión integral sobre los riesgos financieros potenciales en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición, con el fin de minimizar su impacto en los resultados financieros.

Estructura de Gestión de Riesgos

Transelca, dispone de una política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo óptimo de los riesgos con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales.

En esta política, Transelca declara la intencionalidad estratégica de la Gestión de Integral de Riesgos y asigna responsabilidades explícitas a todos los gerentes y sus equipos de trabajo (todos los colaboradores).

La Compañía cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos que permite la homogeneización de un ciclo para la identificación, evaluación, manejo, monitoreo y comunicación de los riesgos en todos los niveles de la organización; la documentación de las exposiciones a los riesgos de las Compañías y la revisión periódica de su gestión, tendientes al manejo óptimo de los riesgos en todos los procesos.

Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Compañía se describen a continuación:

i. Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en asociadas en el exterior, entre otros.

Activos monetarios	**2015**	**2014**
Dólares	**USD$ 91,484,494.17**	USD$ 82,469,652.67
Pasivos monetarios		
Dólares	**USD$ 364,601.46**	USD$ 225,125.93

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (Índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

14. Gestión de Riesgos (continuación)

Estructura de Gestión de Riesgos (continuación)

iii. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

iv. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el periodo analizado.

Así mismo, Transelca cuenta con herramientas de consecución de liquidez adicional tales como emisión de papeles comerciales y cupos de crédito con entidades, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando así se requiera.

2015	Libro	Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bonos	$ 234,900,759	$ 4,900,759	$50,000,000	$ -	$ -	$180,000,000
Obligaciones financieras	133,000,000	-	-	3,750,000	129,250,000	-
Otras obligaciones financieras	13,308,298	1,644,798	-	-	-	11,663,500
Cuentas por pagar	16,916,486	16,916,486	-	-	-	-
Impuestos por pagar	16,466,594	16,177,764	288,830	-	-	-
Total	**$ 414,592,137**	**$ 39,639,807**	**$50,288,830**	**$3,750,000**	**$ 129,250,00**	**$191,663,500**

2014	Libro	Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bonos	$ 234,189,430	$ 4,189,430	$ -	$ 50,000,000	$ -	$180,000,000
Obligaciones financieras	132,961,908	19,556,036	25,405,872	65 500,000	22,500,000	-
Otras obligaciones financieras	14,264,179	2,088,391	282,355	79,933	-	11,813,500
Cuentas por pagar	94,430,297	36,086,883	58,343,414	-	-	-
Impuestos por pagar	31,276,446	31,276,446	-	-	-	-
Total	**$ 507,122,260**	**$ 93,197,186**	**$84,016,112**	**$115,595,462**	**$ 22,500,000**	**$191,813,500**

15. Costos de Operación

	2015	2014
Depreciaciones	$ **39,170,243**	$ 42,974,099
Gastos de personal	**18,248,547**	17,449,797
Impuesto FAER y PRONE	**12,233,126**	12,533,741
Mantenimiento y reparaciones	**10,213,184**	9,610,548
Impuestos distintos al de renta	**5,913,774**	5,484,286
Materiales para prestar servicios	**2,594,005**	4,328,127
Amortizaciones	**1,175,574**	1,322,867
Servicios telemáticos y de valor agregado	**1,848,126**	1,637,423
Vigilancia	**2,594,818**	2,289,825
Transporte de personal	**1,520,222**	1,530,387
Costos de prestación de servicios LAC	**997,978**	1,015,251
Seguros	**1,722,937**	1,473,431
Manejo ambiental	**863,774**	749,869
Arrendamiento	**330,057**	331,725
Honorarios	**153,394**	337,960
Indemnizaciones a terceros	**86,548**	78,665
Diversos	**304,024**	339,590
Total	$ **99,970,331**	$ 103,487,591

16. Gastos de Administración

	2015	2014
Gastos de personal	$ **11,887,342**	$ 11,062,536
Honorarios	**2,237,869**	2,140,563
Mantenimiento y reparaciones	**3,979,073**	3,013,404
Arrendamientos	**1,973,767**	1,372,586
Servicios públicos	**817,772**	782,481
Aseo y limpieza	**1,130,282**	1,061,064
Impuestos distintos al de renta (1)	**5,703,910**	1,046,253
Contribuciones entes de control y vigilancia	**808,418**	1,253,408
Publicidad y propaganda	**330,177**	372,015
Seguros	**96,114**	218,965
Vigilancia	**194,166**	191,592
Transporte de personal	**239,898**	169,615
Materiales y suministros	**97,214**	85,264
Protección al Patrimonio Cultural	**162,075**	40,387
Diversos	**429,803**	192,577
Total	$ **30,087,880**	$ **23,002,710**

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde principalmente al impuesto a la riqueza por valor de $4,277,636.

16. Gastos de Administración (continuación)

A continuación se detallan los gastos de publicidad y propagandas:

	2015	2014
Pauta publicitaria eventos	$ 65,951	$ 66,855
Mercadeo interno	28,863	20,816
Pauta publicitaria radio	101,430	70,820
Suscripciones y afiliaciones	97,080	21,291
Pauta publicitaria TV	36,853	192,233
	$ 330,177	**$ 372,015**

17. Otros Ingresos y Gastos Operacionales

2015	Gastos	Ingresos	Total
Utilidad en venta y/o baja de activos fijos	$ 282,167	$ -	$ 282,167
Arrendamiento	-	(845,196)	(845,196)
Indemnizaciones	-	(1,835)	(1,835)
Otros ingresos	-	(1.516,150)	(1,516,150)
Otros gastos	1,385,896	-	1,385,896
Totales	**$ 1,668,063**	**$ (2,363,181)**	**$ (695,118)**

2014	Gastos	Ingresos	Total
Utilidad en venta y/o baja de activos fijos	$ 5,734,790	$ (627,475)	$ 5,107,315
Arrendamiento	-	(1,028,282)	(1,028,282)
Otros ingresos	-	(3.153,062)	(3,153,062)
Otros gastos	1,189,071	-	1,189,071
Totales	**$ 6,923,861**	**$ (4,808,819)**	**$ 2,115,042**

18. Ingresos y Gastos Financieros

Un detalle de otros ingresos y gastos no operacionales:

2015	Gastos	Ingresos	Total
Gastos financieros	$ 41,348,792	$ -	$ 41,348,792
Diferencia en cambio	8,915,493	(8,408,512)	506,981
Intereses préstamos vinculados	-	(9,994,896)	(9,994,896)
Ingresos financieros	-	(1,865,055)	(1,865,055)
Totales	**$ 50,264,285**	**$ (20,268,463)**	**$ 29,995,822**

2014	Gastos	Ingresos	Total
Gastos financieros	$ 36,966,156	$ -	$ 36,966,156
Diferencia en cambio	3,027,719	(2,356,960)	670,759
Ingresos financieros	-	(14,751,975)	(14,751,975)
Totales	**$ 39,993,875**	**$ (17,108,935)**	**$ 22,884,940**

19. Saldos y Transacciones con Vinculados

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos, ingresos y gastos, por transacciones realizadas con accionistas, vinculados y administradores de la Compañía:
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Vinculados	Inversiones patrimoniales	Deudores préstamos	Deudores comerciales	Cuentas por pagar
Red de Energía del Perú S. A.	$ 190,569,447	$ -	$ -	$ -
Isa Perú S. A.	54,599,311	-	-	-
ISA Bolivia S. A.	42,938,389	8,749,226	-	-
Internexa S. A. E.S.P.	36	-	29,951	389,136
PDI Perú	62	-	-	-
ISA S. A. E. S. P.	-	275,703,882	-	-
Ventas profesionales Ltda.	-	1,825	-	-
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	-	678,978	416,838
Expertos en Mercado XM S. A.	-	-	-	169,384
Totales	**$ 288,107,245**	**$ 284,454,933**	**$ 708,929**	**$ 975,358**

Transacciones relacionadas con resultados:

Vinculados	Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	$ -	$ 3,720,343	$ 1,949,998
Internexa S. A. E.S.P.	2,023,712	338,964	2,618,005
ISA Bolivia S. A.	-	6,468,175	808,522
Isa Perú S. A.	-	8,237,735	-
ISA S. A. E. S. P.	-	9,597,054	212,343
PDI Peru	-	1,989	82
Red de Energía del Perú S. A.	-	20,865,624	-
Ventas profesionales Ltda.	-	66	-
Expertos en Mercado XM S. A.	-		1,284,896
Totales	**$ 2,023,712**	**$ 49,229,950**	**$ 6,873,846**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Vinculados	Inversiones patrimoniales	Deudores préstamos	Deudores comerciales	Cuentas por pagar
Red de Energía del Perú S.A.	$ 138,665,190	$ -	$ -	$ -
ISA Perú S.A.	41,618,552	-	-	-
ISA Bolivia S.A.	28,449,905	7,759,033	-	-
Internexa S.A. E.S.P.	31	-	142,580	375,793

19. Saldos y Transacciones con Vinculados (continuación)

Vinculados	Inversiones patrimoniales	Deudores préstamos	Deudores comerciales	Cuentas por pagar
PDI Perú	63	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	266,971,116	-	58,672,029
Ventas profesionales Ltda.	-	1,764	-	-
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	-	801,528	285,047
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	-	151,271
Totales	**$ 208,733,741**	**$ 274,731,913**	**$ 944,108**	**$59,484,140**

Transacciones relacionadas con resultados:

Vinculados	Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	$ -	$ 3,107,533	$4,904,652
Internexa S.A. E.S.P.	2,179,798	333,660	2,232,796
ISA Bolivia S. A.	-	3,011,112	557,644
ISA S.A. E.S.P.	-	10,148,358	-
PDI Perú	-	-	-
Red de Energía del Perú S.A.	-	-	-
Ventas profesionales Ltda.	-	57	-
Expertos en Mercado XM S.A.	-	168	1,260,088
Totales	**$ 2,179,798**	**$ 16,600,888**	**$ 8,955,180**

20. Transacciones con Administradores

	2015	2014
Sueldos, prestaciones y gastos de representación (1)	$ **3,348,984**	$ 3,206,742
Honorarios Junta Directiva y Comité de Auditoría (2)	**92,786**	116,424
Bonificaciones por productividad	**637,903**	641,955
	$ **4,079,673**	$ 3,965,121

(1) Incluye sueldos, prestaciones sociales, bonificaciones y gastos de representación del Gerente General, y Gerentes de área de la Compañía; como se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015:

Concepto	Gerentes*	Jefes de Departamento**	Total
Salario integral	$ 1,667,597	$ 1,230,448	$ 2,898,045
Vacaciones	78,434	67,533	145,967
Bonificaciones por productividad	410,259	89,714	499,973
Auxilio salud	137,316	317,598	454,914
	$ 2,293,606	**$ 1,705,293**	**$ 3,998,899**

20. Transacciones con Administradores (continuación)

Transacciones con Administradores (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014:

Concepto	Gerentes*	Jefes de Departamento**	Total
Salario integral	$ 1,193,373	$ 856,973	$ 2,050,346
Vacaciones	62,530	62,798	125,328
Bonificaciones por productividad	337,737	217,866	555,603
Auxilio salud	93,677	117,856	211,533
	$ 1,687,317	$ 1,255,493	$ 2,942,810

* Se incluye dentro del concepto a 7 directivos cuyos cargos se proceden a detallar:
Gerente general
Secretario general
Director de auditoria interna.

Gerente administrativo
Gerente financiero
Gerente de producción
Gerente comercial

** Se incluye dentro del concepto a 9 directivos cuyos cargos se proceden a detallar:
Dirección Gestión del mantenimiento
Dirección Gestión operativa
Dirección Comercial – Técnico
Dirección Logística
Dirección Informática
Dirección Contabilidad
Dirección Planeación financiera
Dirección Recursos humanos
Dirección Estrategia corporativa

(2) A los miembros de Junta Directiva y del Comité de Auditoría, se les reconocen honorarios desde el año 2003, y 2010 respectivamente, por su participación en las reuniones periódicas establecidas por la Compañía.

Durante los años 2015 y 2014, Transelca no realizó erogaciones por concepto de honorarios mediante contratos de trabajo, ni transferencias de dinero y bienes, a título gratuito o cualquier otro similar a este.

21. Contratos y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se mantienen obligaciones por la adquisición de ciertos activos relacionados a la nueva sede administrativa y adquisición de equipos de computación, contabilizados como propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pagos futuros por contratos de arrendamiento financiero, se resumen a continuación:

21. Contratos y Compromisos (continuación)

	2015		2014		1 de enero de 2014	
	Pagos Mínimos	Valor Presente	Pagos Mínimos	Valor Presente	Pagos Mínimos	Valor Presente
A un año	$ 979,734	$ 940,735	$ 1,441,639	$ 1,336,903	$ -	$ -
Entre 1 y 5 años	6,527,441	4,429,437	6,337,321	4,300,425	5,540,481	4,291,525
Más de 5 años	18,060,739	6,482,327	19,230,593	6,443,655	21,469,072	7,941,512
Pagos mínimos por arrendamientos futuros	25,567,914	11,852,499	27,009,553	12,080,983	27,009,553	12,233,037
Menos- Importes que representan cargos financieros	(13,615,415)	-	(14,551,410)	-	(14,399,356)	-
Valor presente de los pagos mínimos futuros	**$11,952,499**	**$ 11,852,499**	**$12,458,143**	**$12,080,983**	**$ 12,610,197**	**$12,233,037**

En diciembre de 2015, la Compañía dio inició al contrato de arrendamiento para la adquisición de la nueva sede administrativa, el cual fue suscrito con Leasing Bancolombia S.A., el cual establece un pago al final del contrato de aproximadamente $11,776,515. Este contrato está sometido al cumplimiento de una oferta mercantil de venta de servicios de arrendamientos No.151769 durante 12 años, fecha en la cual se hará efectiva la promesa de compraventa del bien.

En 2014, Transelca reconoció $109,000 correspondiente al arrendamiento financiero para la adquisición de equipos de computación.

El 26 de noviembre de 2015, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.- ISA, Matriz del Grupo empresarial ISA del cual hace parte Transelca, celebró a nombre de las empresas del grupo un contrato de arrendamientos financieros con el proveedor HP Financial Services (Colombia) LLC, Sucursal Colombia, que para el caso de Transelca, corresponde al arriendo de equipos de cómputo por valor total de USD$238,371.57 cobrados en 36 cuotas mensuales de USD$6,621.43. Dicho contrato tiene como condición que dará inicio a la firma del acta de aceptación de los bienes, la cual a 31 de diciembre de 2015 no se había realizado.

22. Contingencias

En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía y de sus asesores legales no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto en los estados financieros.

22. Contingencias (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas en contra:

Proceso	No. de reclamaciones	Pretensión
Civiles	6	$ 4,197,555
Fiscales	1	329,391
Reivindicatorios	9	2,000,000
Abreviado	6	106,594
Laborales	12	4,300,000
Procesos de pertenencia	1	30,000
Administrativos	13	62,758,215
Total		$ 73,721,755

Transelca ha iniciado 33 demandas de Nulidad y Restablecimiento de Derecho y presentó una (1) reclamación administrativa por valor de $481,803.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2015 la Administración y sus asesores legales, con base en el análisis de la información disponible y la probabilidad de sentencia en contra de Transelca incluye una provisión por litigios por $426,594, para ambos años, dentro del rubro de cuentas por pagar correspondiente a reclamos civiles y laborales.

23. Hechos Ocurridos después del Periodo que se Informa

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones subsecuentes al 31 de diciembre de 2015, que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el periodo terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Compañía, que requieran ser mencionados o ajustados a fin de evitar que éstos sean confusos o engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de caja de la Compañía.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Transelca S.A. E.S.P. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
Integridad: Todos los hechos económicos realizados que conocemos han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Compañía Transelca S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2014 y de transición al 31 de diciembre de 2014, detallan las cifras extracontables obtenidas siguiendo los lineamientos descritos en la Nota 2.3 de adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Guido A. Nule Amin
Representante Legal

Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061–T

TRANSELCA

Teléfono: + 57 (5) 371 7200 Fax: + 57 (4) 3717282 Línea Ética: 018000 112455
www.transelca.com.co